UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL

FACULTAD DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS

SISTEMATIZACIÓN DE EXPERIENCIAS PRÁCTICAS DE INVESTIGACIÓN:

EVALUACIÓN PSICOLÓGICA CON BANETA A NIÑOS Y NIÑAS DE 11 AÑOS ASISTENTES A LA FUNDACIÓN NURTAC, 2018

AUTORES:

RONALD JAVIER TEJENA RODRÍGUEZ

NICOLE DENISSE CALDERÓN SEGOVIA

TUTOR:

PS. CHRISTIAN MONTERO, MGS.

GUAYAQUIL, SEPTIEMBRE 2018

DEDICATORIA

Nicole Dennisse Caderón Segovia:

A Dios y a mis padres por ser mi apoyo incondicional.

Ronald Javier Tejena Rodríguez:

A mis padres por ser mí pilar, a mi esposa por ser mi fuente de inspiración y a mi hija por ser mi motivación a realizarme como persona y como profesional

UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL

FACULTAD DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS

ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS

UNIDAD DE TITULACIÓN

"EVALUACIÓN PSICOLOGICA CON BANETA A NIÑOS Y NIÑAS DE 11 AÑOS ASISTENTES A LA FUNDACION NURTAC, 2018"

Autores: Ronald Javier Tejena Rodríguez, Nicole Denisse Calderón Segovia

Tutor: Ps. Christian Montero, Mgs.

Resumen

La presente sistematización de experiencias prácticas tiene como objeto de estudio analizar el proceso de evaluación psicológica para responder a la pregunta eje ¿es adecuado el proceso de evaluación psicológica con BANETA a niños y niñas de 11 años asistentes a la fundación NURTAC? Mediante una revisión teórica que incluye las características de la evaluación psicológica, los condiciones para realizar una evaluación psicológica, los indicadores que influyen en el desarrollo y resultados de evaluación psicológica con técnicas psicométricas analizando las dimensiones de evaluación de la Batería Neuropsicológica para Evaluación de Trastorno de Aprendizaje y Conducta BANETA. Se destaca la importancia de la sistematización de experiencias como metodología para generación de conocimiento. Mediante la reconstrucción histórica y la reflexión critica se expone desde los puntos de inflexión entre teoría y practica porque no fue adecuado el proceso de evaluación psicológica con BANETA a partir de la influencia de aspectos contextuales de los evaluados no considerados en el protocolo de intervención comunitaria y finalmente se presentan las conclusiones y recomendaciones para continuar la línea de investigación del presente trabajo en futuros procesos de prácticas pre profesionales relacionados a la evaluación psicológica con BANETA.

Palabras Clave: Evaluación psicológica – BANETA

UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL

FACULTAD DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS

ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS

UNIDAD DE TITULACIÓN

"PSYCHOLOGICAL EVALUATION WITH BANETA TO BOYS AND GIRLS OF 11 YEARS ATTENDING THE NURTAC FOUNDATION, 2018"

Authors: Ronald Javier Tejena Rodríguez, Nicole Denisse Calderón Segovia

Advisor: Ps. Christian Montero, Mgs.

Abstract

The present systematization of practical experiences has as object of study to analyze the process of psychological evaluation to answer the axis question: is the process of psychological evaluation with BANETA appropriate to boys and girls of 11 years attending the NURTAC foundation? Through a theoretical review that includes the characteristics of the psychological evaluation, the conditions for a psychological evaluation, the indicators that influence the development and results of psychological evaluation with psychometric techniques, analyzing the evaluation dimensions of the Neuropsychological Battery for the Evaluation of Psychological Disorder. Learning and Behavior BANETA. The importance of the systematization of experiences as a methodology for knowledge generation is highlighted. Through historical reconstruction and critical reflection it is exposed from the points of inflection between theory and practice because the process of psychological evaluation with BANETA was not adequate from the influence of contextual aspects of the evaluated ones not considered in the protocol of community intervention and finally the conclusions and recommendations are presented to continue the line of investigation of the present work in future processes of pre-professional practices related to the psychological evaluation with BANETA.

Keywords: Psychological evaluation - BANETA

INDICE

1. INTRODUCCIÓN ..... Pág. 1

2. REVISIÓN DE LITERATURA ..... Pág. 3

2.1. Evaluación psicológica ..... Pág. 3

2.2. Importancia de la evaluación psicológica ..... Pág. 4

2.3. Elementos que delimitan la evaluación psicológica ..... Pág. 5

2.4. Evaluación psicológica con niños y adolescentes ..... Pág. 6

2.5. Tipos de técnicas a emplearse en la evaluación psicológica ..... Pág. 8

2.5.1. Características de la observación como técnica a emplearse en la evaluación psicológica. ..... Pág. 9

2.5.2. Características de la prueba psicométrica como técnica a emplearse en la evaluación psicológica. ..... Pág. 10

2.5.2.1. Elementos que influyen sobre la aplicación de la prueba psicométrica ..... Pág. 12

2.6. Batería Neuropsicológica para la evaluación de los trastornos del aprendizaje como técnica de evaluación psicológica infantil ..... Pág. 13

2.6.1. Dominios del BANETA para la evaluación de los trastornos de aprendizaje ..... Pág. 13

2.7. Criterios de aplicación de pruebas psicométricas en la evaluación psicológica ..... Pág. 17

2.8. Condiciones para aplicar pruebas psicométricas en la evaluación psicológica ..... Pág. 18

3. METODOLOGÍA ..... Pág. 19

3.1. Generación de conocimiento mediante la sistematización de experiencias ..... Pág. 20

3.2. Aspectos contextuales que influyeron en el proceso de sistematización ..... Pág. 26

3.3. Plan de sistematización ..... Pág. 29

3.4. Consideraciones éticas ..... Pág. 36

3.5. Fortalezas y limitaciones ..... Pág. 38

3.5.1. Fortalezas ..... Pág. 38

3.5.2. Limitaciones ..... Pág. 39

4. RECUPERACIÓN DEL PROCESO VIVIDO ..... Pág. 40

5. REFLEXIÓN CRÍTICA ..... Pág. 57

6. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES ..... Pág. 63

6.1. Conclusiones ..... Pág. 63

6.2. Recomendaciones ..... Pág. 63

BIBLIOGRAFÍA ..... Pág. 64

ANEXOS

1. INTRODUCCIÓN

El presente trabajo tiene como finalidad responder a la pregunta eje de investigación ¿es adecuado el proceso de evaluación psicológica con BANETA a los niños y niñas asistentes a la fundación NURTAC? El cual surge del proceso de reflexión de la sistematización de experiencias prácticas pre profesionales del proyecto de vinculación con la sociedad perteneciente a la intención educativa de noveno semestre de la carrera Psicología denominado "Prevención y atención integral dirigido a niñas y niños con problemas de conducta y aprendizaje" el cual en su protocolo de intervención psicológica tiene entre sus objetivos principales aplicar un proceso de evaluación psicológica para establecer diagnósticos con problemas de tipo conductual como de dificultades de aprendizaje.

Este proyecto se realizó en vinculación con la fundación NURTAC ubicada en las calles 44 y la A al sur de la ciudad de Guayaquil en el periodo de Mayo – Agosto teniendo como sujetos participantes del proyecto a niñas y niños de 11 años de edad que forman parte del programa "Erradicación del trabajo infantil" el cual tiene como criterio de inclusión aceptar a sujetos menores de 14 años de edad que se encuentren en una situación de trabajo infantil que influya en su desarrollo académico, psicológico y físico.

La fundación NURTAC abarca esta problemática en tres fases, primero, la recolección de datos mediante una ficha clínica para conocer la situación actual del sujeto, segundo: la elaboración de un programa de actividades para alejar al sujeto del trabajo y acercarlo al desarrollo académico, psicológico y físico acorde a su edad, tercero: la aplicación de un plan de evaluación psicológica de los usuarios a través de una serie de instrumentos para la elaboración del informe psicológico del sujeto.

Esta última fase es realizada por los estudiantes de la Facultad de Psicología de la Universidad de Guayaquil mediante baterías de evaluación que obedecen a la consigna de un cronograma de actividades elaborado por el departamento de vinculación con la sociedad. En el desarrollo de las actividades propias del cronograma, las semanas siete y ocho están designadas para la aplicación de la Batería Neuropsicológica para Evaluación de Trastorno de Aprendizaje BANETA, el cual está compuesto por 41 pruebas que evalúan atención, procesamiento fonológico, repetición, comprensión gramática, lectura, dictado, aritmética, percepción y memoria.

La novedad de este trabajo se inserta en la descripción de elementos que influyeron en el proceso de evaluación psicológica con BANETA y que se presentaron durante las sesiones de evaluación, la cuales deben obedecer a la consigna del cronograma descritas para dos días a la semana, seis horas por

día, estas sesiones tuvieron algunas situaciones imprevistas las cuales debieron modificarse extracurricularmente para adaptarse a los 6 usuarios a quienes se les aplicaron las pruebas.

Las situaciones que obligaron a modificar la hora de las sesiones son propias de las características del contexto educativo, familiar y social de los sujetos participantes del proyecto, los cuales tenían una disponibilidad para asistir a la fundación en horarios y condiciones fuera del estipulado por el cronograma establecido por la facultad debido a situaciones como horario de estudio vespertino, trabajo de recolección de plásticos y cumplimiento de responsabilidades académicas. Por este motivo se precisa el eje de sistematización, el proceso de evaluación psicológica con BANETA tuvo algunas situaciones que influyeron no solo el procedimiento de las sesiones de evaluación, sino también, en consecuencia, en los resultados.

Es importante comprender y darle la importancia que requiere a la existencia de situaciones que alteran los resultados de las evaluaciones psicológicas, las cuales tienen como consecuencia un diagnostico inadecuado, además se debe reflexionar sobre si el cronograma y las actividades a ejecutar en el proceso de desarrollo de las practicas pre profesionales se ajustan a las características y necesidades de los sujetos con quienes los pasantes realizaran sus actividades debido a que estos se integran a un programa con usuarios que poseen una serie de características condicionadas por el contexto educativo, familiar y social el cual influye directamente en el desarrollo de los elementos descritos en el cronograma y modifican la ejecución de las diferentes actividades propias de cada fase, en este caso, la evaluación psicológica con BANETA.

La metodología del presente trabajo es la sistematización de experiencias la cual refiere a la forma crítica interpretativa de un conjunto de vivencias a las que mediante su reconstrucción y ordenamiento se vuelve explicito el procedimiento lógico del proceso, la serie de factores que intervinieron directamente y las características de la relación de sus indicadores para presentar una respuesta a la forma en que cada aspecto de la situación se evidencio de una determinada manera. Así mediante su caracterización se define su marco epistemológico el cual no es positivista como la investigación científica habitual, este marco refiere a características dialécticas, interpretativas, críticas e históricas.

2. REVISIÓN DE LITERATURA

2.1. Evaluación psicológica

La evaluación psicológica es la disciplina de la psicología que engloba el estudio científico del comportamiento en varios niveles de análisis con el objetivo de la explicación de una conducta o un conjunto de conductas a través de una descripción detallada y correcta clasificación de la información adquirida mediante una determinada técnica.

Respecto a la evaluación psicológica autores como Solovieva, Y. y García, E. (2006) indican que la significación de la evaluación psicológica no es duplicar una realidad en estudio sino caracterizarla con el objetivo de conseguir una diferenciación y descripción de diversos eventos psicológicos, en el cual, el producto nos permite una elaboración más precisa de lo examinado a partir de la información entregada por un instrumento de evaluación definido según las necesidad evaluativas expresadas por la demanda de sujeto y el criterio del profesional encargado de la evaluación.

El objetivo de la evaluación psicológica se diferencia del objetivo de la psicología en general bajo la estructura de recopilación de información a estudiar, además de la finalidad del uso de la información obtenida mediante la serie de métodos planificados y técnicas empleadas en la evaluación psicológica.

> Evidentemente la evaluación psicológica no tiene como fin el hallazgo de principios generales, puesto que su objeto entraña las actividades o atributos de un sujeto individual, y ya se sabe que no puede hacerse ciencia de lo que es individual. El objetivo de la evaluación, es precisamente, verificar si los principios generales establecidos por la psicología en sus distintas especialidades se dan en ese sujeto individual. Ello implica que la evaluación psicológica se realiza con objetivos aplicados a demanda del sujeto/cliente de descripción, diagnostico, orientación y/o tratamiento (o cambio de conducta). Estos objetivos aplicados que proceden de la demanda del cliente guían, necesariamente, la evaluación. (Fernández-Ballesteros, R., 2013, p. 36)

Bajo esta premisa la evaluación psicológica permite, no solo plantear una o varias hipótesis en relación al fenómeno psicológico a evaluar y comprobarlos mediante una serie de procedimientos, técnicas y métodos, también cumple un rol que procura establecer el punto de partida para elaborar una estrategia metodológica evaluativa para aplicar la toma de decisiones en relación del objetivo planteado, cumplir un procedimiento investigativo y aclarar la situación con la finalidad de lograr una intervención.

2.2. Importancia de la evaluación psicológica

La evaluación psicológica a través de sus fases expone al evaluador los indicadores precisos y necesarios para formar un marco de referencia óptimo para abarcar las problemáticas del sujeto a evaluar, el cual llega con unas expectativas o una idea de su estado que no siempre es la situación real o indicada para tomar como muestra de estudio.

> Desde este punto de vista entonces, la evaluación psicológica no se conforma únicamente con aplicar algún tipo de prueba o instrumentos con la finalidad de conocer el estado actual de un sujeto o grupo de sujetos en cuanto a algún atributo o problema psicológico sino que va más allá y este solo sería el primer paso de un proceso que involucra una toma de decisiones que comprende, a su vez, seleccionar y plantear estrategias para la intervención, evaluar continuamente para constatar que los objetivos planteados se van alcanzando así como para detectar posibles problemas en su consecución y evaluar para ver si las metas finales se han alcanzado. (Aragón, L., 2004, p.26)

La evaluación psicológica tiene como propósito fundamental esclarecer las necesidades de respuesta del sujeto respecto a su situación además de otorgar un panorama específico a evaluador sobre el camino a tomar en la fase siguiente a la evaluación, el cual es la intervención. Respecto al rol de la toma de decisiones dentro de la evaluación psicológica García, A. (1993) menciona:

> En este punto es necesario advertir que los fenómenos psicológicos son definidos como un sistema complejo de funcionamiento, los cuales están constituidos de múltiples rasgos donde las técnicas de evaluación psicológica además de describirlos, permiten diferencias y reconocer sus componentes, logrando la construcción de un cuerpo de conocimiento concreto que lo evalúe en el aquí y en el ahora, asegurando su estudio y posible control. (p.107)

La aplicación de diversas técnicas para efectuar la evaluación viabiliza la obtención y recolección de datos a partir de una dirección interdisciplinaria, sin apartar la atención de la singularidad del fenómeno, posibilitando su comprensión desde las características que constituyen su contexto. Por esto es imprescindible tener presente la importancia de la evaluación, no es solo la de ofrecer un informe descriptivo de los

componentes de la situación del sujeto a evaluar, mediante la evaluación se pretende delimitar los elementos a tomar como muestra de estudio.

2.3. Elementos que delimitan la evaluación psicológica

Para que la evaluación psicológica tenga una dirección es necesario puntualizar un conjunto de elementos propios del sujeto a evaluar así como el objetivo de la evaluación a conseguir, según estos indicadores, se podrá aplicar una evaluación que corresponde a las características del sujeto debido a que no se puede aplicar un solo modelo de evaluación psicológica a todos los sujetos.

> En otras palabras, los componentes que constituyen el problema, es decir, cuáles van a ser las variables dependientes que pretendemos modificar y cuáles son las variables causales y/o las que están asociadas funcionalmente al problema ya que se supone que lo mantienen y/o controlan. Todo ello ha debido ya ser comunicado al sujeto y/o cliente y con el/ellos se habrán tomado decisiones de cómo se va a proceder para producir el cambio demandado. Además, tanto el tratamiento como las hipótesis han de ser verificados experimentalmente, y, por lo tanto, se exige no solo la planificación del tratamiento sino también como se va a proceder a su valoración. (Fernández-Ballesteros, R., 2013, p. 78)

Un elemento necesario previo a la evaluación psicológica es compilar toda la información que ofrece el sujeto a evaluar para comprender cuales es su situación actual, de esta manera se consigue identificar las causas y factores que intervienen en el inicio y progreso del problema exhibido para conocer las fuentes de fortaleza o de riesgo que pueden optimizar la situación del individuo

Cabe destacar que se mantienen en consideración los resultados propios del plan de evaluación psicológica así también situaciones anexas que se presentan durante el proceso, Fernández-Ballesteros, R. (2004) explica que de esta forma se consigue asegurar que la evaluación consiente efectuar una conceptualizar del acontecimiento psicológico con el propósito de predecirlo, en el cual, la predicción, favorece a especificarlo obteniendo componentes o características que faciliten trabajar sobre él.

Algunos aspectos como el desarrollo evolutivo, procesos primarios y secundarios del funcionamientos psicológico del sujeto, y correlaciones con variables fisiológicas son de suma importancia para “explorar, analizar e identificar niveles complejos en el individuo, en el que se necesita tener la

capacidad de describir, diagnosticas, y explicar el funcionamiento psicológico del sujeto" (Fernández-Ballesteros, R., 1992, p.11).

La delimitación de la evaluación psicológica tiene como finalidad acondicionar el marco de comprobación de los datos obtenidos para concatenar la utilidad de los instrumentos de evaluación y las necesidades de evaluación. Sin una correcta especificación del método a emplearse además de las técnicas de apoyo y su contexto práctico, la recopilación de datos no tiene una utilidad más allá de la creación de un registro de información.

> La importancia de la evaluación psicológica entraña un concepto muy importante que se refiere a las inferencias que de ella pueden derivarse, inferencias basadas en la situación de evaluación. Como mínimo, el proceso de evaluación supone que la conducta a evaluar por medio de algún instrumento específico, representa lo que el individuo ha aprendido como resultado de su interacción con el entorno social. (Aragón, L., 2004, p.26)

De esta manera, la evaluación psicológica se verá definida en el proceso de recolección de información sobre el sujeto evaluado no solo concerniente a los indicadores basicos para la dirección de la evaluación, sino sobre el contexto en el cual se está planteando la necesidad inicial del sujeto a evaluar, así se especifica, además de la dirección, el eje y las técnicas necesarias para desarrollar el proceso de evaluación psicológica.

2.4. Evaluación psicológica con niños y adolescentes

La evaluación psicológica de adultos y niños son esencialmente la misma en lo referido a la utilización de un método apropiado y requerimientos científicos en la práctica evaluativa que han de cumplirse. No obstante, se diferencia puntualmente respecto a las características del sujeto y sus necesidades. De aquí parte la complejidad de su evaluación.

> Así mismo, el proceso evolutivo acelerado de esta etapa relacionada con los cambios fisiológicos, cognitivos y conductuales, hace que se presente atención en la evaluación infantil referida a las condiciones familiares, escolares y sociales en las que el niño se desarrolla, donde la aplicación de pruebas psicométricas pueden constituirse en el estudio de las desviaciones evolutivas, la variación en determinado comportamiento en relación a un grupo de referencia, la forma de

> afrontamiento en cuanto la variedad de demandas situacionales o la desviación inesperada del curso previsto de evolución individual, los cuales se determinan en referencia a un juicio normativo. (Vives, M., 2008, p. 16)

Es imperativo mantener presente que en la evaluación infantil se deben considerar factores como la edad, el grado escolar y el nivel de desarrollo evolutivo. Gonzales, F. (2007) refiere los aspectos propios de cada uno de los tres indicadores.

> Sabemos que el niño es una persona en constante evolución, por tal motivo, las conclusiones que se obtienen de un estudio psicológico tienen validez para ese momento de su vida pero, no pueden mantenerse como estables y definitivas. Es conocido también que un niño puede obtener en una prueba de inteligencia una calificación por debajo de la medida sin ser realmente deficiente, sino un caso de seudo retraso, o un problema de subculturalización. (p. 293)

La edad es un elemento que establece la conducción que se haga del infante, no es igual entrar en sesión de evaluación con un infante de cinco años al adolescente de 12 años. El infante solicita continuamente de una atención específica y la aprobación de lo que realiza como elemento clave para su estimulación a continuar la relación de las pruebas, en la sesión evaluativa con infantes existe la posibilidad de la perdida de interés en la actividad de forma gradual, escenario que exige la planificación de la actividad evaluativa en diferentes reuniones para evadir el aburrimiento y la fatiga en la sesión actual.

El grado escolar como indicador de madurez mental lograda proporciona una idea de la extensión de su vocabulario y la serie de información educativa que tiene, esto es de suma utilidad para conseguir el rapport y la organización adecuada de la aplicación de una determinada prueba.

El nivel de desarrollo evolutivo no necesariamente estará vinculado con el grado escolar y con la edad. El evaluador valora la conducta del infante a partir del momento que ingresa a la sesión evaluativa y va ajustando la evaluación en relación al tiempo transcurrido durante la observación y los diferentes resultados en las evaluaciones.

La consideración de la respuesta a la conducta del menor en la colaboración con las actividades de evaluación, así como el tono de voz y las preguntas puede provocar una variación imprevista en su comportamiento y su respuesta ante la solicitud de información en determinada área o momento evaluativo, el examinador debe utilizar estos elementos y vincularlos al resultado del tipo de prueba en aplicación.

2.5. Tipos de técnicas a emplearse en la evaluación psicológica

Al momento de abarcar la evaluación psicológica es necesario que las técnicas aplicables para la obtención de información relevante al componente central de estudio deben ser seleccionadas adecuadamente en relación de su operatividad en función a un área concreta de análisis donde su validez para evaluar un aspecto permita la obtención de un resultado bajo los parámetros de objetividad. En opinión de Fernández-Ballesteros, R. (citado en Ibáñez, C., 1997) acerca de los distintos tipos de técnicas útiles a disponer en la evaluación psicológica sugiere:

> La aplicación de técnicas de evaluación durante el proceso vaya en progresivo avance en cuanto a su capacidad de aportar especificidad, rigor y exactitud de los datos, pasando orientativamente de las técnicas de amplio espectro en el primer nivel a las técnicas generales y especificas en el segundo, a los código de observación sistemática y técnicas objetivas en el tercero y último nivel. (p. 167)

Para establecer el criterio de selección de las técnicas a emplearse en la evaluación psicológica, existen dos parámetros directrices al momento de articular de forma jerárquica las técnicas necesarias: la primera es el costo que conlleva un procedimiento puntual de medida y el segundo es su nivel bidimensional de especificidad y amplitud.

> En base a estos criterios, en el primer momento de especificación de la demanda y el problema, el evaluador utiliza técnicas de muy amplio espectro y bajo coste, como la entrevista, la autobiografía o listados generales sobre conductas, así como observación asistemática de la situación de examen, escalas de apreciación cumplimentadas por allegados y datos de archivo aportados por el sujeto. En un segundo momento, es cuando el psicólogo planea la aplicación de técnicas más costosas, pero más fiables y validas, que le van a permitir contrastar las hipótesis formuladas sobre el caso (algunas de ellas requerirán formación especializada). (Fernández-Ballesteros, R., 2013, p. 97)

En relación a las técnicas de primer nivel y el problema de la inferencia de los sesgos en los resultados, el evaluador debe corroborar la información obtenida en una escala o un registro que abarca los procedimientos de segundo y tercer nivel, o replicarla en un laboratorio y cumplir criterios de especificidad y precisión de la medida de los instrumentos de evaluación.

2.5.1. Características de la observación como técnica a emplearse en la evaluación psicológica.

La observación aplicada como técnica en la evaluación es una estrategia elemental para determinar los indicadores que se presentan a lo lago de la evaluación psicológica, sin embargo, para que la observación tenga una utilidad de criterio científico al momento de realizar la triangulación de la información es necesario que esta reúna un conjunto de características que posibilite la garantía de la información obtenida.

> No hay que olvidar respecto a que la recogida de datos de observación por parte del evaluador, sean cuales sean los medios técnicos (instrumentos) empleados, es un proceso representacional que describe una parte de la realidad en forma de signos convencionales (códigos, numero, palabras, etc.) que en definitiva son los que hacen viable su análisis y comunicación. (Behar, J., y Riba, C., 1997, p. 169)

No todas las técnicas aplicadas para recolectar información en la evaluación psicológica entran a la categoría de observación debido a que deben cumplir unas características que la delimiten. Quien realiza la observación debe tener presente que puede no participar en la situación, se debe definir el hecho observacional en un contexto donde este ocurra de forma natural aunque se lo puede replicar en situaciones artificiales en un contexto controlado para reproducir las condiciones en que el hecho se presentó. La observación, además, debe ser sistemática, lo que refiere a que debe plasmarse en un protocolo o registro donde se estructure las características del hecho observacional.

> En definitiva, es observación aquello que se hace con cualquiera de los procedimientos y técnicas de recogida de información que requiera la percepción deliberada de comportamientos emitidos por un/os sujeto/s (a distintos niveles de complejidad e inferencia), realizada por un observador entrado (participante o no participante) mediante protocolos preparados al efecto (de mayor o menos estructuración) que permitan una anotación sistemática, en una situación natural o análoga en la que no se elicitan respuestas. (Fernández-Ballesteros, R., 2013, p.195)

La observación aplicada a la evaluación debe mantener el criterio de objetividad, esto se refiere a quedar plasmado en un protocolo de observación, de manera que el hecho tenga una consistencia de ocurrencia en un determinado lapso, el orden de aparición en relación a una actividad o contexto especifico, una frecuencia que se mida en referencia a que tanto dura en

extensión de tiempo, y por consiguiente, la duración del hecho presente en una actividad.

Los protocolos observacionales de conducta en palabras de Fernández-Ballesteros, R. (2013) refiere al registro una serie concreta de hechos que pertenecen a una clase determinada que se presentan de forma antecedente o consecuente a una actividad evaluativa con un valor que remita su consideración como influencia en el resultado de la evaluación, mediante el protocolo observacional se registran hechos o clases de hechos que se relacionan funcionalmente con un evento.

Aunque los registros de protocolo tienen la utilidad de contrastar la información que el sujeto a evaluar comunica, existen situaciones donde esta técnica se vuelve una desventaja debido a que además del registro no existe otra vía posible de permitir conocer a un tercero sobre le hecho para que valide la información, además, se dificulta la tarea observacional cuando el hecho se acompaña de otros eventos accesorios o cuando la frecuencia en que se presenta el hecho varia de forma inconsistente en duración y presentación.

2.5.2. Características de la prueba psicométrica como técnica a emplearse en la evaluación psicológica.

Los datos obtenidos de la aplicación de una prueba psicométrica permite al evaluador obtener una serie de indicadores válidos, siempre que se cumplan los elementos necesarios para una correcta aplicación del instrumento, debido a que establecen criterios objetivos que posibilitan la contrastación de la información con medidas de referencia para la emisión de un diagnostico en relación al área que evalúa.

> Los test psicométricos se basan en el principio de medir la ejecución de las personas en los mismos y comprar sus resultados con los obtenidos por otros sujetos pertenecientes al grupo normativo o de referencia. Grupo normativo que está constituido por personas del mismo sexo y/o edad cronológica y/o nivel socioeconómico y/u otro tipo de variables, para obtener conclusiones respecto a las habilidades cognitivas de los sujetos estudiados. (Gonzales, F., 2007, p. 13)

Una prueba psicométrica ofrece una característica cuantificada y equiparada del sujeto en relación al contexto del estudio propio del instrumentos, es decir, ofrece una pauta para determinar en qué medida el resultado obtenido encuadra en una categoría o clasificación que asigne al sujeto en un marco donde se puede direccionar una forma de

intervención específica, Roca, M. (2002) menciona que “el test psicométrico es un procedimiento estandarizado compuesto por itemes seleccionados y organizados, concebidos para provocar en el individuo ciertas reacciones registrables, reacciones de toda naturaleza en cuanto a su complejidad, duración, forma, expresión y significado” (p. 91).

Aunque las pruebas psicométricas tengan el aval de ser construidas bajo las necesidades evaluativas de un área específica, es puntual mantener en consideración que todo tipo de medición psicológica implican la inclusión de un margen de error, por este motivo se deben precisar dos elementos claves al momento de la elección del tipo de prueba psicométrica a emplear, la confiabilidad y la validez.

> Desde los inicios de la teoría clásica de los test (TCT) se desarrollaron y se establecieron los requisitos psicométricos que, en principio, aparecen, mezclados y confundidos y posteriormente se separan en los dos conceptos clave de fiabilidad y validez, que se fijan como aquellos que deberían cumplir los instrumentos de evaluación. (Fernández-Ballesteros, R., 2013, p. 132)

La confiabilidad es caracterizada por la exactitud con la que mide su objeto de evaluación la cual esta mediada por la ausencia o la menor presencia de errores en el resultado de su aplicación “como alternativa se utilizan como sinónimo de confiabilidad el de estabilidad de la medida y el de consistencia interna” (Muñiz, J., 1992, p. 20). Por estabilidad de la medida se comprende la obtención de resultados similares en la aplicación del instrumento a los mismos sujetos en diferentes momentos y por consistencia interna se comprende a la relación entre los ítems que componen el instrumentos para medir una determinada característica.

La validez es caracterizada por el grado de consistencia de medición a lo que realmente se propone evaluar mediante una correcta adecuación, utilidad y significación que son derivadas desde la puntuación total de la prueba tomando en consideración que el criterio no es la validación de la prueba sino el resultado interpretativo de la información obtenida. “Existen tres tipos de validez: de constructo, de criterio y de contenido, y de acuerdo a la validez que posea un instrumento determinado, en esa medida podemos realizar inferencias sobre la conducta posterior del sujeto evaluado” (Aragón, L. y Silva, A., 2002, p. 10).

La validez de constructo refiere a la certificación de la cualidad del test y la teoría que la respalda, la validez de criterio refiere a la eficacia del resultado para predecir un comportamiento, la validez de contenido es la medida en que la totalidad de reactivos constituyen su inclusión en la generalidad de la

categoría que utiliza, de esta manera, el resultado obtenido se puede comparar con la medida de referencia de la totalidad de sujetos.

2.5.2.1. Elementos que influyen sobre la aplicación de la prueba psicométrica

Los instrumentos de evaluación psicológica se construyen bajo una serie de elementos que certifiquen tanto su confiabilidad como su validez, sin embargo, existen una serie de situaciones que favorecen la posibilidad de aparición de error en su ejecución, limitando su viabilidad para tomar su respuesta como criterio director al momento de elegir una opción de intervenir sobre la categoría diagnostica que ofrece.

Los efectos de influencia sobre los resultados de evaluación según Gonzales, F. (2007) se clasifican en tres vertientes principales. Los efectos de influencia de la situación son referidos a los resultados de una prueba contaminados por sucesos temporales que ocurren en relación al momento de la evaluación, estos sucesos son de carácter ambiental, profesional o familiar, aunque influyan de forma transitoria, el evaluador puede tomar su aparición y consecuente interpretación como un rasgo permanente en el sujeto.

La aptitud de un sujeto no es el unido indicador que aporta a la diferenciación de los resultados de la ejecución de una prueba evaluativa. La forma en que un sujeto ejecute una determinada prueba está relacionada directamente con su contexto, su interacción con el medio en el que se desenvuelve antes de la evaluación marca una diferencia en como este responda ante la prueba.

Los efectos relacionados al examinador son referidos al tipo de influencia que ejerce el examinador en su relación con el examinado, el cual afecta la forma en que el sujeto ejecuta la prueba y en consecuencia a la información recogida. “El técnico debe forzarse por evitar, cuanto le sea posible la influencia de su propia persona sobre el usuario, pues puede caer en la trampa de distorsionar la realidad y perder la objetividad de la recogida de datos” (López, L., 2010, p. 23)

También están los efectos causados por la distorsión del estilo de respuesta del sujeto ante la prueba, como variable, este aspecto está relacionado con la simulación de respuestas del sujeto en torno a la deseabilidad de un resultado. Esta deseabilidad está condicionada por los estándares sociales de aceptabilidad de conducta propia del sujeto, la cual marca una tendencia a responder de una forma específica falseando la información entregada en la prueba.

2.6. Batería Neuropsicológica para la evaluación de los trastornos del aprendizaje como técnica de evaluación psicológica infantil

La prueba psicométrica BANETA establece mediante sus elementos un perfil que permite conocer las principales deficiencias en el infante evaluado, determina en que componentes y procesos presenta la dificultad para un desarrollo efectivo de una intervención dispuesta a las características cognoscitivas particulares de cada infante. Su objetivo, además de identificar trastornos de aprendizaje, apunta a muestras que presentan secundariamente problemáticas adjuntas al aprendizaje como trastornos del lenguaje o identificar deficiencia mental.

Evalúa además diversas funciones motoras y sensoriales, algunas funciones cognoscitivas como lenguaje, atención y memoria. Tiene entre sus objetivos identificar niveles de procesamiento de lectura como el léxico, fonológico, semántico y sintáctico. Entre las áreas de su competencia está el procesamiento aritmético en relación a la producción y comprensión numérica, mecanismos léxicos y sintácticos, y procesos en la recuperación de elementos de la memoria.

La prueba está constituida por 41 sub pruebas con una adaptación de baremos distribuida en percentiles por edad según el contexto normativo mexicano. En su protocolo de aplicación tiene establecida su aplicación en dos sesiones de una hora con 30 minutos cada una aplicable a un rango de edad de siete a 12 años.

2.6.1. Dominios del BANETA para la evaluación de los trastornos de aprendizaje

Las autoras de la batería neuropsicológica para la evaluación de los trastornos del aprendizaje desarrollaron una tabla de dominios para la interpretación de los puntajes obtenidos y mediante esta calificación ofrecer un diagnostico complementario al proceso de evaluación psicológica las cuales se reúnen en 15 grupos. Yáñez, G. y Prieto, D. (2013) las describen de la siguiente manera:

El primer dominio es la evaluación de la atención que posee una subcategoría de tarea de ejecución continua la cual se enfoca en el número de aciertos para medir en el evaluador su capacidad para sostener la atención, obtener una puntuación baja indica fallos en la detección de estímulos relevantes y su capacidad para mantener en un determinado tiempo la atención. Los Errores de omisión en este dominio indican un fallo atencional o distractibilidad. El total de errores de comisión en esta subcategoría mide la

habilidad del evaluado para lograr la inhibición de estímulos que puedan distraerlo.

El segundo dominio es de procesamiento fonológico que posee seis subcategorías las cuales se dividen en discriminación fonológica, segmentación de palabras, categorización fonológica, síntesis de fonemas, análisis de palabras y denominación rápida, las tareas de cada subcategoría se enfocan en la capacidad del evaluado para identificar la composición del lenguaje en la expresión oral de las palabras desde tareas de análisis del sonido de segmentación de una palabra en silabas, omisión de una silaba, comprensión de la palabra a partir de la pronunciación individual de las silabas, la selección de una palabra con una silaba inicial diferente entre una serie de palabras con la silaba inicial igual y la velocidad de acceso a información fonológica almacenada en la memoria a largo plazo. Una baja puntuación en este dominio implica la presencia de problemas atencionales, auditivos, una pobre conciencia sobre la estructura del lenguaje oral y dificultades en la adquisición y desarrollo del proceso de lectoescritura.

El tercer dominio es de repetición que posee una subcategoría de repetición de palabras y pseudopalabras la cual mide el sistema de análisis auditivo específico de los sonidos individuales del lenguaje y su sistema de recepción lexical para llegar al nivel semántico en la repetición de la palabra o pseudopalabra. Una baja puntuación en este dominio indica una dificultad para el reconocimiento auditivo de los fonemas que integran las palabras y su imposibilidad de transcodificacion en su forma oral.

El cuarto dominio es de comprensión oral que posee dos subcategorías divididas en comprensión de órdenes y comprensión de historias, las tareas de cada subcategoría se enfocan en la identificación del conocimiento individual de las palabras, su significado en el sistema de memoria para almacenar palabras seriadas en una oración, la comprensión de su estructura semántica además de la habilidad para la extracción de ideas y significados relevantes en una narración oral. Una baja puntuación en este dominio determina fallos en la memoria verbal de corto plazo, la memoria de trabajo y deficiencia para recordar y abstraer significados.

El quinto dominio es de lectura que posee cuatro subcategorías las cuales se dividen en lectura de palabras frecuentes, infrecuentes, pseudopalabras y pseudopalabras homófonas, comprensión de órdenes escritas, comprensión de textos y decisión léxica, las tareas de cada

subcategoría se enfocan en la precisión y velocidad en la decodificación de distintos tipos de palabras, la ruta lexical del evaluado que va del sistema de análisis visual léxico, al sistema semántico, al léxico de salida del habla y su nivel fonémica, evalúa la ruta del sistema de análisis visual al sistema de conversación grafema-fonema y la memoria visual de palabras escritas en su almacenamiento léxico. Una baja puntuación en este dominio es indicador de problemas de memoria, de aspecto sintáctico y semántico en la abstracción del lenguaje, fallas en la memoria de trabajo, en la realización de inferencias y deficiencias en el establecimiento de un repertorio lexical escrito.

El sexto dominio es de gramática que posee dos subcategorías las cuales se dividen en inconcordancias gramaticales y construcción de enunciados, las tareas de cada subcategoría se enfocan en la sensibilidad a la estructura gramatical en su forma sintáctica o morfológica y evaluar el conocimiento de la estructura sintáctica del lenguaje. Una baja puntuación en este dominio es muestra de fallas en la comprensión de las estructuras gramaticales del lenguaje y problemas de atención.

El séptimo dominio es de escritura que posee tres subcategorías las cuales se dividen en dictado de palabras, dictado de un párrafo y narración escrita, las tareas de cada subcategoría se enfocan en medir la capacidad de trascodificar información de carácter auditivo al gráfico, evaluar la ruta lexical, la ruta fonema grafema, la precisión y velocidad de escritura, conocimiento de reglas ortográficas, adecuación de memoria a corto plazo y organización de ideas. Una baja puntuación en este dominio es indicador de disgrafia del desarrollo, trastorno del aprendizaje de la escritura, trastorno de la lectura, problemas de atención, problemas de memoria y falta de organización de ideas.

El octavo dominio es de aritmética que posee ocho subcategorías las cuales se dividen en dictado de números, denominación escrita de números, series numéricas, comparación de números, operaciones aritméticas orales, operaciones aritméticas impresas, operaciones aritméticas dictadas y problemas aritméticos. Las tareas de cada subcategoría se enfocan en evaluar las habilidades de conocimiento numérico y su transcodificacion de código arábigo a uno alfanumérico, abstracción numérica, valor posicional, línea numérica mental, extracción de soluciones mentales a problemas aritméticos dictados, conocimiento de algoritmos de operación, memoria de trabajo, funcionamiento ejecutivo y conocimiento de procedimientos numéricos. Una baja puntuación en este dominio es indicador de fallas en la adquisición del concepto de número, deficiencias en el manejo del valor posicional, escasa adquisición de procedimientos para resolver operaciones numéricas y problemas espaciales.

El noveno dominio es de percepción visual que posee una subcategoría de detección de letras y números espacialmente invertidos la cual se enfoca en evaluar la percepción de los rasgos espaciales de números y letras. Una baja puntuación en este dominio indica problemas en etapas tempranas del procesamiento perceptual visuoespacial.

El décimo dominio es de memoria que posee ocho subcategorías las cuales se dividen en dígitos en orden directo, dígitos en orden inverso, consonantes, oraciones, capacidad de lectura, matrices visuales, recuerdo libre y recuerdo con clave semántica. Las tareas de cada subcategoría se enfocan en la evaluación de la capacidad para retener información de forma pasiva, proceso activo de memorizar un conjunto de datos, medir la memoria a corto plazo cuando hay un componente semántico, mantener información al tiempo que se la procesa, memoria de trabajo en modalidad visual-espacial, memoria a largo plazo y estrategias de memorización de información. Una baja puntuación en este dominio es indicador de memoria a corto plazo reducida, poca capacidad de memoria de trabajo, deficiencias atencionales, poca capacidad para mantener información visual-espacial y dificultad en la organización del material administrado y su retención.

El undécimo dominio es de estereognosia la cual se enfoca en medir la discriminación e integración de las características táctiles de los estímulos administrados al evaluado y la integración para el reconocimiento de los objetos. Una baja puntuación en este dominio indica deficiencia en la integración táctil asociada a signos neurológicos blandos con problemas del aprendizaje.

El duodécimo dominio es de grafestesia la cual se enfoca en medir la capacidad de reconocimiento de signos trazados sobre la piel con los ojos cerrados. Una baja puntuación en este dominio indica una falla en la integración táctil asociada con signos neurológicos blandos con problemas de aprendizaje.

El decimotercer dominio es de coordinación motora el cual se enfoca en evaluar el ritmo, alternancia y precisión en la repetición de secuencias motoras. Una baja puntuación en este dominio mostrado bajo los criterios de torpeza, lentificación e imprecisión se asocia a signos neurológicos blandos con problemas de aprendizaje.

El decimocuarto dominio es de enlentecimiento motor el cual se enfoca en evaluar la velocidad con la que el evaluado reproduce una secuencia motora determinada. Una puntuación baja en este dominio

mostrada bajo el criterio de lentitud es asociada con signos neurológicos blandos con problemas de aprendizaje.

El decimoquinto dominio es de velocidad motora que posee una subcategoría de alternado bimanual la cual se enfoca en evaluar la velocidad motora y el control de los dedos, la planeación de los movimientos para realizar la coordinación de las manos ejecutada en la actividad de golpear la mesa con los dedos a un determinado ritmo. Una puntuación baja en este dominio mostrada bajo el criterio de lentitud es asociada con signos neurológicos blandos con problemas de aprendizaje.

2.7. Criterios de aplicación de pruebas psicométricas en la evaluación psicológica

Respecto a los criterios para la aplicación de pruebas psicométrica en la evaluación psicológica, Muñiz, J. (2010) menciona que el principal problema a enfrentar de un psicólogo al momento de aplicar una prueba de evaluación psicológica es que los resultados obtenidos de la calificación de los diferentes apartados de la prueba son puntuaciones empíricas que poco dicen sobre el grado de precisión de la prueba frente a situaciones fuera del control del evaluador debido a que las puntuaciones podrían estar influenciadas por alguna situación del sujeto como no estar en las condiciones físicas adecuadas en el desarrollo de la prueba o porque las expresiones gestuales del evaluador fueron mal entendidas por el evaluado debido a factores contextuales de su desarrollo psicológico.

De acuerdo a los principios éticos de la evaluación psicológica propuesta por la American Psychological Association (2010) se deben mantener como criterios universales de aplicación de pruebas en la evaluación psicológica los siguientes aspectos:

Los psicólogos en diferentes momentos de la evaluación deben identificar situaciones donde intervenciones, técnicas de evaluación o normativas podrían no ser aptas para su aplicación o interpretación, respondiendo a características del sujeto en evaluación como edad, genero, nacionalidad o estatus económico.

Al momento de la interpretación de los resultados de la evaluación psicológica que incluyen las interpretaciones automatizadas, los evaluadores deben mantener en cuenta los diferentes aspectos contextuales del test y la serie de características propias del sujeto a evaluar que puedan influir o reducir la precisión de la interpretación de los resultados de las pruebas de evaluación psicológica, están en la obligación de indicar cualquier reserva significativa que posean acerca de la precisión y limitaciones de los resultados obtenidos.

2.8. Condiciones para aplicar pruebas psicométricas en la evaluación psicológica

Existen una serie de prácticas a considerar como requisitos elementales durante el proceso de aplicación de pruebas psicométricas en la evaluación psicológica, según Villalobos, A. (2011) respecto a las características ambientales se debe tener en consideración establecer las condiciones necesarias y suficientes de temperatura, iluminación, ventilación y ausencia de contaminación auditiva que pueda perturbar la concentración y atención del sujeto evaluado.

Respecto a las características de la aplicación de la prueba psicométrica se debe facilitar el material necesario para su realización, es primordial explicar el objetivo de la prueba de evaluación, la manera adecuada de responder a cada apartado de la prueba, el tiempo de duración de la prueba en general y la división de tiempo de cada aparato. El evaluador debe estar correctamente capacitado en lo referente a expresión gestual y elementos no verbales, puesto que influye determinantemente en el estado emocional del evaluado. Antes de iniciar la prueba de evaluación es requerimiento necesario verificar que el evaluado comprenda las consignas de la evaluación. Las pruebas de evaluación no deben ser aplicadas luego de jornadas laborales tanto diurnas como nocturnas debido a su influencia en el estado físico del sujeto en evaluación

Además es necesario considerar lo que representa para el sujeto ser evaluado, Gonzales, F. (2007) aporta los indicadores que deben precisarse a lo largo del proceso evaluativo. El contexto de evaluación implica una carga de ansiedad para el sujeto en evaluación debido al temor al fracaso e ideas asociadas a prejuicios propios de la evaluación psicológica. Se debe observar y evaluar que el sujeto en evaluación no presente alteraciones de salud las cuales influyen en el grado de motivación hacia la participación en la realización de la prueba de evaluación.

La duración de las sesiones de evaluación depende de la edad del sujeto y la situación evaluativa, como regla general no se debe sobrepasar los 45 minutos en sujeto entre siete a 13 años de edad. Si lo largo de la aplicación de la prueba de evaluación se observan indicadores de inquietud, indiferencia a la explicación de las consignas, distracción o desinterés en la realización de la prueba de evaluación se debe aplicar un descanso o la suspensión para una próxima sesión.

3. METODOLOGÍA

La metodología aplicada es: “sistematización de experiencias” la cual se utilizó por sus características de reconstruir y analizar críticamente una experiencia desde la que se realizara una interpretación del conjunto de vivencias experimentadas en las practicas pre profesionales del proyecto de intervención comunitaria, esta metodología permite la obtención de conocimientos sustentados en la consistencia de la reconstrucción de hechos para comunicarlos y así desarrollar la sistematización desde el conjunto de teorías existentes sobre el eje investigativo para contribuir al conocimiento que se generó a partir de la práctica.

Uno de los métodos desde la que se desarrolló la sistematización es el método propio de las practicas pre profesionales y fue el de investigación acción participación el cual posee el carácter investigativo al implementar un procedimiento que estudia un aspecto de forma sistemática, controlada, reflexiva y critica, posee el carácter de acción por la forma de realización del estudio en un campo determinado con un propósito interventivo, posee el carácter de participación debido a que en el proceso se involucraron los estudiantes practicantes de la facultad de psicología, el equipo técnico de la fundación NURTAC y las niñas y niños del proyecto “Erradicación del trabajo infantil” teniendo como propósito responder a los requerimientos epistemológicos del paradigma socio-critico.

El método adjunto desde la que se obtuvo la información de la experiencia de práctica pre profesional del proyecto comunitario fue la investigación descriptiva la cual se caracteriza por permitir detallar todas las situaciones y eventos implicados en el objetivo de estudio, precisar cómo se manifestó el fenómeno que delimito el eje investigativo mediante la especificación de las características de las personas, grupos y comunidad implicada en la investigación, específicamente, este trabajo permite analizar si fue adecuado el proceso de evaluación psicológica con BANETA a niñas y niños asistentes a la fundación NURTAC.

Como técnicas principales para el desarrollo del eje se utilizaron la observación y la aplicación de la prueba psicométrica BANETA las cuales fueron las fuentes directas de información en el proceso de reflexión sobre la experiencia obtenida de las practicas pre profesionales en la fundación NURTAC para precisar el eje de investigación mediante la recolección de indicadores que influyeron en el desarrollo y ejecución del proceso evaluativo a niñas y niños.

3.1. Generación de conocimiento mediante la sistematización de experiencias

La sistematización de experiencias refiere a la forma crítica interpretativa de un conjunto de vivencias a las que mediante su reconstrucción y ordenamiento se vuelve explicito el procedimiento lógico del proceso, la serie de factores que intervinieron directamente y las características de la relación de sus indicadores para presentar una respuesta a la forma en que cada aspecto de la situación se evidencio de una determinada manera. Así mediante su caracterización se define su marco epistemológico el cual no es positivista como la investigación científica habitual, este marco refiere a características dialécticas, interpretativas, críticas e históricas.

De este modo se puede precisar la sistematización de experiencias, como la forma reflexiva y reconstructiva desde la que se interpretara la forma en que sucedió la vivencia para lograr comprenderla y así obtener un conjunto de conocimientos que se sustentaran a partir de su consistencia para consecuentemente comunicarlos y que el resultado permita confrontar experiencias similares junto al conocimiento teórico obtenido a partir de la práctica.

La sistematización es un proceso reflexivo desde el cual se indaga en el pasado para categorizar la información desde lo que se hizo, los errores cometidos y la forma en que se corrigieron para reorientar la dirección de la práctica para generar un conocimiento nuevo como producto de la crítica sobre la experiencia y la autocrítica de la vivencia en una relación dialéctica para lograr la transformación de la realidad. Esta perspectiva metodológica permite la revisión, rectificación y reimpulsacion de las actividades generadas en el proceso práctico de la vivencia para definir los factores objetivos y subjetivos que intervinieron en la experiencia para la construcción de un aprendizaje.

En el tipo de investigación habitual es preciso definir, antes de ir a la práctica, un conjunto de categorías teóricas relacionadas que limitan el campo de acción sobre el elemento de estudio y reducen las posibilidades de relacionar otras variables en la producción intelectual donde se obliga a la realidad a encajar en el conjunto de definiciones teóricas que se definió con anterioridad.

La sistematización de experiencias utiliza un marco denominado contexto teórico el cual es el conjunto de teorías que se van presentando a partir de los elementos que surgen en la práctica, la teoría se hace presente al momento de sistematizar la experiencia a partir de delimitar

un objeto para formular el eje a sistematizar, así se comienza a generar una producción intelectual que mantiene presente los momentos significativos, la interrelación de los indicadores que componen un momento determinado en la experiencia y en la propuesta formulada desde la reflexión.

Sobre la naturaleza de la información y las teorías para construir la sistematización de experiencias y su diferencia con la elaboración de un conocimiento científico positivista Rebellano, J. (citado en Jara, O., 2014) menciona:

> La práctica es fuente de conocimientos y aprendizajes, de interpretaciones y de teorías que confluencias y de conflictos, de aprendizajes y de des-aprendizajes… no se trata de partir de un marco teórico férreo, elaborado a priori, dentro del cual la práctica tiene que calzar de cualquier manera. La teoría es siempre más pobre que las practicas. Puede tener la fuerza de la sistematicidad y rigurosidad, pero esconde el peligro de su institucionalización y cristalización en un dogmatismo cerrado. A su vez, las prácticas guardan en sí mismas enormes potencialidades de teorización que, claro está, muchas veces dejamos pasar, refugiándonos cómodamente en la teoría pre-elaborada o en el activismo voluntarista. (p. 85)

La sistematización de experiencias se diferencia de la sistematización de información en cuanto no solo se ordena, clasifica y cataloga datos, en este proceso se comprende la naturaleza socio-histórica de las situaciones definidas a sistematizar y la complejidad de la intervención de los actores con características que obedecen a un contexto económico, un contexto social y un contexto cultural. Otra diferencia importante entre la sistematización de información y la sistematización de experiencias es la definición conceptual del objeto a sistematizar, las experiencias se elaboran a partir de procesos socio-históricos con una dinámica compleja que surgen tanto a nivel personal como de forma colectiva.

Sobre las diferentes dimensiones objetivas y subjetivas implicadas en el proceso de sistematizar una experiencias Jara, O. (2014) define seis elementos que componen la delimitación conceptual de los aspectos considerados en el proceso metodológico

El primer elemento es la condición del contexto el cual está determinado por la situación social, económica y política en niveles que comprenden desde lo local hasta lo mundial. Las posibilidades de cada experiencia se esquematizan desde el momento histórico de la vivencia, el espacio geográfico donde se desarrolla el proceso y el entorno socio-cultural que condiciona la posibilidad para volver factible su realización. Así se comprende que el

contexto no es un elemento indiferente a la experiencia sino una dimensión que determina sus elementos.

El segundo elemento es la situación particular, no hay experiencia que se evidencie de forma ajena a la especificidad de la conjunción de situaciones que la determinan, las cuales tienen formas que varían desde lo organizacional hasta lo personal. La particularidad que vuelve a una experiencia irrepetible y propia es la circunstancia, el espacio y el lugar donde esta se presenta.

El tercer elemento es la acción, la experiencia surge de la serie de actividades que la constituyen y la serie de actividades que se omitieron por determinados sucesos intencionados o inintencionados que fueron parte de una planificación o de una actividad imprevista que permite identificar su realización.

El cuarto elemento está relacionado a las formas vivenciales de una experiencia, esto quiere decir, al conjunto de percepciones, interpretaciones, emociones y sensaciones de los actores de la experiencia.

El quinto elemento son los efectos o resultados que trasforman los componentes anteriores. Los procesos aplicados durante la experiencia generan un conjunto de reacciones en los actores que intervinieron en la situación dando lugar a un entrelazamiento de los rasgos objetivos y subjetivos de los componentes vivenciados en la experiencia.

El sexto elemento son las relaciones entre los actores de la experiencia, estas relaciones no están mediadas por los factores anteriores, poseen su propia categoría que vuelve decisiva su implicación en el proceso del desarrollo de la experiencia, las cuales pueden tomar características diversas como una relación de poder, relación de subordinación o una relación de crecimiento mutuo.

Estas seis dimensiones establecen la naturaleza pluridireccional, multimodal, compleja y holística del conjunto de factores objetivos y subjetivos que componen la experiencia como elemento central de la sistematización, la cual también es un proceso con la intención de permitir descubrir las determinaciones que radican como elemento de fondo en la vivencia. “La sistematización de experiencias es un ejercicio intencionado que busca penetrar en la trama próximo compleja de la experiencia y recrear sus saberes con un ejercicio interpretativo de teorización y de apropiación consciente de lo vivido.” (Jara, O. 2014, p. 91).

La sistematización de experiencias tiene ocho características fundamentales a las que el autor Jara, O. (2014) propone para identificar la dirección en la realización de esta metodología de estudio de una vivencia. La primer característica es la de producir conocimientos desde la experiencia con la intención de trascenderla, las cuales provienen de forma directa de una delimitada y concreta practica histórica y social. Este primer nivel de conceptualizar una práctica posibilita su comprensión en la forma que supera el enfoque descriptivo para situarse en las relaciones complejas de sus componentes.

La segunda característica es la de recuperar lo sucedido y reconstruirlo históricamente con el objetivo de su interpretación para la obtención de un aprendizaje organizando los diferentes elementos que se presentaron y la forma que fueron percibidos por sus actores. La intención de la reconstrucción histórica no es la de un simple resumen de lo vivido, se pretende la comprensión e interpretación de la razón por la que estos procesos sucedieron de una determinada manera y el tipo de relación entre los factores que lo componen.

La tercer característica es la de valorizar el conjunto de saberes de los sujetos que son actores de la experiencia. Esta característica de la sistematización implica que es importante no centrarse solo en los acontecimientos y su evolución, adjunta la interpretación de los protagonistas de la experiencia que permiten la realización de la sistematización para el reconocimiento de los límites y de los conocimientos teóricos existentes, así generar una actitud reflexiva en el análisis de los elementos experimentados por los actores para comprender la complejidad de la situación a estudiar.

La cuarta característica es contribuir a la identificación entre las tensiones del proyecto y el proceso. Las experiencias en su diversidad de contextos a presentarse, sean de educación, organización o la promoción de la participación social, son realizadas partiendo de un programa o como la fase de ejecución de un proyecto que es parte de un plan elaborado con anticipación. Esto refiere a que se trabaja partiendo de planes que generan un proceso determinado desde el cual se constituye la experiencia de los actores que vivencian la situación. Sin embargo en la realización de la práctica surgen elementos los cuales no están dentro de la consideración del proyecto y que alteran el cronograma establecido en la planificación.

Esta distancia entre lo real y lo ideal permite integrar una serie de criterios, un conjunto de métodos y procedimientos particulares al proceso del desarrollo de la experiencia que van a permitir la valoración del alcance de la planificación original para establecer puntos de referencia en la ruta de la meta

a conseguir. Es en esta distancia donde la sistematización obtiene los elementos para su composición, la identificación de los factores que realizaron una intervención en las diferentes etapas del proceso y analizar sentido de los cambios y sus implicaciones.

La quinta característica es la identificación y la formulación de las lecciones aprendidas. La interpretación realizada en la sistematización de experiencias no concluye en consideraciones generales, su finalidad es la de retornar a la práctica experimentada con una propuesta que tenga como finalidad su transformación, las conclusiones de la sistematización deben reflejar un aprendizaje proveniente de una reflexión de carácter crítico para la identificación de problemáticas directrices, contradicciones y consideraciones del replanteamiento de la intervención de los actores en el proceso.

La sexta característica es la de posibilitar la documentación de la experiencia para la elaboración de materiales y productos comunicativos útiles en el trabajo de las instituciones. La sistematización no se limita a la documentación de las situaciones experimentadas durante la práctica, sin embargo, este registro de eventos como actividad reflexiva permite recapitular detalles que son importantes en la elaboración de un material comunicativo enriquecido por su contribución adicional.

La séptima característica refiere al fortalecimiento de las capacidades individuales y grupales. El proceso reflexivo de la sistematización aporta a generar habilidades de reconstrucción de ideas contextualizadas a la serie de elementos que componen una actividad donde se mantienen en consideración todos los elementos anteriormente descritos, el conjunto de habilidades obtenidas a partir de la actividad de la sistematización permite generar un debate donde se articulan los conocimiento obtenidos de la muestra situacional y de las percepciones de los actores, así teoría y práctica desarrollan una dimensión donde las posibilidades argumentativas de un suceso no se limitan a la descripción de sus elementos sino a la interrelación y consecuencia de su vinculación.

La octava característica es la de identificar que los actores de la experiencia deben ser los protagonistas de la sistematización, sin embargo, en su realización podrían requerir asesoría de terceros. La delimitación de los sujetos participantes de la sistematización se define en su rol dentro del desarrollo de la actividad ya que no todos tuvieron una presencia constante en la participación de las diferentes actividades que componen la experiencia.

La utilidad de la sistematización radica en la comprensión a profundidad de las experiencias con la intención de mejorarlas, valorando los aprendizajes obtenidos en el desarrollo de la vivencia y la forma en que se presentó mediante la identificación de las etapas que componen el proceso, su transición y la dinámica de su relación para entender una realidad socio-histórica como un todo integrado reconociendo la variación entre la planificación de los objetivos y la acción propia de cada etapa.

La sistematización sirve para intercambiar los aprendizajes obtenidos de la experiencia y su comparación con situaciones homologas. Aunque la naturaleza de las situaciones implicadas en la sistematización tiene un carácter irrepetible por la confluencia de factores tanto objetivos como subjetivos esto no cierra la posibilidad de poder comparar los elementos obtenidos de la vivencia recreada en un contexto diferente para generar una interpretación critica en relación al eje de los dos momentos históricos en que se desarrolló la misma actividad.

Se sistematiza para realizar una contribución reflexiva teórica a partir del conocimiento que surge de forma directa de experiencias determinadas. Es necesaria la producción de conocimientos que aporten a la comprensión de la especificidad de las características de la realidad mediante su análisis crítico para acortar la distancia entre teoría y práctica a través de una orientación que transforme el entendimiento de la dinámica de los procesos.

La sistematización es importante para la retroalimentación de las orientaciones y directrices de los programas institucionales con la serie de aprendizajes concretos obtenidos desde la experiencia individual para el redireccionamiento de proyectos diseñados con la finalidad de responder a la dinámica dialéctica de los indicadores que no son tomados en consideración en los protocolos organizacionales de las guías metodológicas para la acción en el momento socio-histórico donde se implementara.

Para la realización de la sistematización se precisan unas condiciones específicas. Las condiciones personales que requiere la metodología desde los aspectos personales parten del interés de los actores para lograr un aprendizaje desde la experiencia, poseer una sensibilidad para plasmar la experiencia desde todas sus dimensiones y una habilidad para la realización de un análisis objetivo y una síntesis crítica. Las condiciones institucionales son claves para el desarrollo de la sistematización debido a que debe ser una prioridad organizacional para el alcance de objetivos como la búsqueda de una coherencia en el trabajo entre el equipo institucional y los actores sociales y el impulso de un proceso acumulativo de información sobre el contexto donde se realizó la sistematización de experiencias.

3.2. Aspectos contextuales que influyeron en el proceso de sistematización

La sistematización de experiencias prácticas se realizó en vinculación con la fundación Nuevo Rumbo de Trabajadores Artesanales “NURTAC” la cual está ubicada en las calles 44 y la A en el suburbio oeste de la ciudad de Guayaquil, la realización de este proyecto fue en el periodo de Mayo – Agosto, 2018.

La fundación abarca en su campo de inclusión de usuarios a la población urbana marginal circundante y a sujetos en una situación de vulnerabilidad de sus derechos, su área de acción se distribuye en proyectos sociales vinculados al Ministerio de Inclusión, Económica y Social –MIES, los cuales se dividen en: Programa de Discapacidad, Programa de Adulto Mayor, Erradicación de Trabajo Infantil, Erradicación de la mendicidad y Habitantes de la calle. Estos proyectos se realizan en conjunto con el equipo de los Ministerios Zonales del Ecuador los cuales tienen como objetivo el bienestar integral de los ciudadanos ecuatorianos en la consecución de brindarles un servicio apropiado bajo los estándares de calidad descritos en la constitución.

Las instituciones que mantienen un convenio activo con la fundación son: la Universidad de Guayaquil, APROFE, Ministerio de Salud Pública, Distritos de Educación 4 y 6, Policía Nacional Del Ecuador, Dirección Cultural de Guayaquil y el Ministerio de Inclusión Económica y Social.

La misión bajo la que desarrollan sus actividades es:

> Fortalecer las capacidades de las personas en extrema pobreza que viven en los sectores más vulnerados y excluidos del Ecuador, a través de alianzas con instituciones públicas y privadas; manteniendo como principios fundamentales la honradez, la humildad, la solidaridad y la búsqueda de una sociedad más justa. (NURTAC, 2017)

Como visión mantienen “Ser una ONG referente en el campo del desarrollo económico y sociocultural, para lograr tener una sociedad más inclusiva” (Nurtac, 2017).

El proceso de sistematización de experiencias se desarrolló a partir de las prácticas pre profesionales del proyecto de vinculación con la sociedad de noveno semestre perteneciente a la intención educativa de la carrera psicología denominado “Prevención y atención integral dirigido a niñas y niños con problemas de conducta y aprendizaje” en

convenio con la fundación “NURTAC” y su campo de acción “Erradicación del Trabajo Infantil” el cual está incorporado en el “Programa de Protección Especial” que tiene como objetivos:

> Lograr la desvinculación de niñas, niños y adolescentes de actividades de trabajo infantil prohibido y peligroso priorizando las siguientes actividades económicas: construcción, comercio formal, informa e industrias manufactureras. Contribuir a la coordinación y articulación intersectorial con el sector público y privado, tanto a nivel nacional como territorial, para sostener los procesos de erradicación del trabajo infantil en las ramas de actividad económica seleccionadas. Modificar prácticas y patrones culturales que han naturalizado el trabajo infantil, incidiendo en el imaginario de las familias y las comunidades. Lograr información segura y confiable de los avances en erradicación del trabajo infantil, utilizando una base de datos automatizada que permita la toma de decisiones, el monitoreo y la evaluación del accionar de las contrapartes. (NURTAC, 2017)

Los trabajadores sociales asignados al programa realizan un seguimiento de carácter interventivo en áreas como calles, mercados circundantes y espacios públicos en los que reciben referencias de moradores sobre la ubicación donde se desarrollan actividades de trabajo infantil, a partir del diagnóstico de la situación tanto a nivel personal como familiar se da inicio a un programa de intervención particular teniendo como prioridad su desarrollo académico, psicológico y físico.

El programa tiene como criterio de inclusión a menores de edad en el rango de 0 a 14 años, la fundación abarca esta problemática en tres fases: primero, la recolección de datos mediante una ficha clínica para conocer la situación actual del menor de edad, segundo: la elaboración de un programa de actividades para alejar al menor de edad del trabajo y acercarlo al desarrollo académico, psicológico y físico acorde a su edad, tercero: la aplicación de un plan de evaluación psicológica de los usuarios a través de una serie de instrumentos para la elaboración del informe psicológico del sujeto.

Es en la fase tres donde la fundación ubica a los pasantes de la facultad de Psicología para el desarrollarlo de las actividades propias de sus prácticas pre profesionales que obedecen al cronograma descrito en el protocolo de intervención el cual tiene entre sus objetivos principales aplicar un proceso de evaluación psicológica para establecer diagnósticos con problemas de tipo conductual como de dificultades de aprendizaje.

Para la realización de esta fase, la fundación permitió el acceso a su base de datos para indagar en algunos datos necesarios sobre los usuarios

debido a que era imposible acordar una cita para la recolección de datos referente al aspecto familiar, los representantes legales tenían un horario de trabajo que les imposibilitaba asistir a la fundación, además, fue importante el apoyo obtenido por el psicólogo encargado del proyecto y la cooperación de los trabajadores sociales quienes ya identificaban a los infantes del proyecto “Erradicación del Trabajo Infantil” y su colaboración en la ubicación de aspectos importantes como dirección domiciliaria, nombre de la institución educativa, la facilitación de datos sobre los cuidadores alternativos cuando los padres no se encuentran y resultados de evaluaciones anteriores fue crucial.

La fundación también permitió el acceso a partes de las instalaciones adecuadas para el desarrollo de las sesiones con los niños y niñas, las cuales reunían las características idóneas para evitar la contaminación de elementos ambientales en las actividades ejecutadas.

Aunque el cronograma de prácticas pre profesionales establece que la asistencia de los pasantes para el desarrollo de sus actividades y la consecuente elaboración de la sistematización debe ser de dos días a la semana de seis horas por día en el rango de 11:00 am a 05:00 pm, el horario las sesiones se debió modificar extracurricularmente por las diferentes características del contexto educativo, familiar y social de los niños y niñas asignados para su seguimiento y evaluación debido a situaciones como: horario de estudio vespertino, los niños y niñas a pesar de asistir a las actividades de la fundación aun mantenían su actividad de trabajo para poder solventar necesidades económicas, realización de actividades académica o la asistencia y cuidado a un familiar.

Estas situaciones influyeron de forma directa en el establecimiento de acuerdos de horario de participación de los niños y niñas a una hora donde tenían la posibilidad de asistir para el desarrollo de las actividades del cronograma de prácticas pre profesionales el cual fue de 09:00 am a 10:00 am. Aunque los infantes asistieron de forma voluntaria, el horario establecido, la duración de las sesiones y las condiciones en las que se presentaban influyo en su participación de las diferentes actividades, en especial a las pertenecientes al eje de sistematización correspondientes a la fase evaluativa con la Batería Neuropsicológica para Evaluación de Trastorno de Aprendizaje BANETA el cual posee unos criterios definidos para su aplicación y requiere de unas condiciones específicas en la que los infantes deben presentarse para poder obtener una calificación ajustable al cuadro de referencia para el establecimiento de un diagnostico presuntivo.

3.3. Plan de sistematización

El plan de sistematización tiene como propósito la interpretación de los datos correspondiente a la fase de evaluación psicológica estableciendo como objeto de experiencia a sistematizar el proceso de evaluación psicológica con Baneta a niños y niñas asistentes a la fundación Nurtac, 2018 para la determinación y respuesta de la pregunta eje ¿es adecuado el proceso de evaluación psicológica con BANETA a los niños y niñas asistentes a la fundación NURTAC? A través de la recolección de datos teniendo como fuentes primarias de información la guía de observación, Batería Neuropsicológica para Evaluación de Trastorno de Aprendizaje BANETA y Niños y niñas de 11 años usuarios del programa “Erradicación del Trabajo Infantil” y como fuentes secundarias el protocolo de atención a niños y niñas con problemas de conducta y aprendizaje, bitácora de actividades y trabajadores sociales asignados al programa “Erradicación del trabajo Infantil”.

EXPERIENCIA SISTEMATIZADA (OBJETO)	Proceso de evaluación psicológica con BANETA a niños y niñas asistentes a la fundación NURTAC en el periodo Mayo – Agosto, 2018
EJE DE SISTEMATIZACIÓN “PREGUNTA EJE”	¿Es adecuado el proceso de evaluación psicológica con BANETA a los niños y niñas asistentes a la fundación NURTAC?
FUENTES DE INFORMACIÓN	Fuentes Primarias: Guía de observación Batería Neuropsicológica para Evaluación de Trastorno de Aprendizaje BANETA Niños y niñas de 11 años usuarios del programa “Erradicación del Trabajo Infantil” Fuentes Secundarias: Protocolo de atención a niños y niñas con problemas de conducta y aprendizaje Bitácora de actividades Trabajadores sociales asignados al programa “Erradicación del trabajo Infantil”

Tabla 1: Elementos basicos de la sistematización
Elaborado por: Ronald Javier Tejena Rodríguez, Nicole Dennisse Calderón Segovia
Fuente: Guía de sistematización

La primer dimensión del presente trabajo de sistematización de experiencias corresponde al objetivo formal correspondiente al requisito para la titulación de la carrera psicología, el cual se desarrolla anexo a las prácticas pre profesionales del proyecto de vinculación con la sociedad de noveno semestre perteneciente a la intención educativa denominado “Prevención y atención integral dirigido a niñas y niños con problemas de conducta y aprendizaje” el cual en su protocolo de intervención psicológica tiene entre sus objetivos principales aplicar un proceso de evaluación psicológica para establecer diagnósticos con problemas de tipo conductual como de dificultades de aprendizaje a los niños y niñas que son parte del programa “Erradicación del trabajo infantil” de la fundación NURTAC.

La segunda dimensión del presente trabajo de sistematización de experiencias corresponde al objetivo académico del posicionamiento reflexivo respecto a la generación de conocimiento y a su potencial utilidad sobre la naturaleza de los indicadores de la fase de evaluación psicológica que corresponde al cronograma de actividades del protocolo de intervención comunitaria a partir del objeto de estudio sobre el proceso de evaluación psicológica con BANETA a los niñas y niñas asistentes a la fundación NURTAC, 2018 el cual busca responder a la pregunta eje de sistematización ¿es adecuado el proceso de evaluación psicológica con BANETA a los niños y niñas asistentes a la fundación NURTAC? Cumpliendo los criterios formales de la finalidad de la sistematización de experiencias descritos por Jara, O. (2014):

El primer criterio formal de la finalidad de la sistematización es la comprensión profunda de la experiencia de la fase de evaluación psicológica con BANETA partiendo sobre la forma en cómo se desarrolló, el por qué se desarrolló de la manera en que sucedió, la relación entre las etapas que lo componen y así poder mejorarlo partiendo de los aciertos y errores propios de cada parte del proceso de evaluación psicológica, la forma en que se superaron los obstáculos imprevistos al momento de ejecutar una determinada actividad, las dificultades propias del contexto evaluativo en sus diversos ámbitos y las equivocaciones cometidas que se repitieron en la vivencia para mantenerlas presentes como referencia con el propósito del cuestionamiento del modelo metodológico aplicado, la proposición de uno diferente y adaptado la contexto socio-histórico de la experiencia de evaluación psicológica.

El segundo criterio formal de la sistematización es el intercambio de los aprendizajes obtenidos desde la experiencia de evaluación

psicológica con BANETA y su futura comparación con situaciones homologas en las prácticas pre profesionales. La naturaleza de las situaciones implicadas en la sistematización del proceso evaluativo tiene un carácter irrepetible por la confluencia de factores tanto objetivos descritos en el protocolo del proyecto de vinculación con la sociedad así como subjetivos por las características individuales y particulares de los niños y niñas evaluados, esto no limita la posibilidad de poder comparar los indicadores obtenidos en una futura experiencia de evaluación psicológica con BANETA recreada en un contexto diferente para generar una interpretación critica en relación al eje de los dos momentos históricos en que se desarrolló la misma actividad.

El tercer criterio formal de la sistematización es realizar una contribución reflexiva teórica a partir del conocimiento que surge de forma directa de experiencias de evaluación psicológica con BANETA. Es necesaria la producción de conocimientos que aporten a la comprensión de la especificidad de las características de la realidad de la evaluación psicológica mediante su análisis crítico para acortar la distancia entre teoría correspondiente al protocolo de evaluación y práctica evaluativa a través de una orientación que transforme el entendimiento de la dinámica de los procesos.

El cuarto criterio formal de la sistematización es la retroalimentación de las orientaciones generadas a partir del proceso de evaluación psicológica con BANETA adjunto a directrices de los programas institucionales como el implementado por la fundación NURTAC denominado “Erradicación del trabajo Infantil “ con la serie de aprendizajes concretos obtenidos desde la experiencia individual de cada niño y niña evaluado para el redireccionamiento de proyectos diseñados con la finalidad de responder a la dinámica dialéctica de los indicadores que no son tomados en consideración en los protocolos organizacionales de las guías metodológicas para la acción en el momento socio-histórico donde se implementara.

Para el cumplimiento del objetivo formal, académico y el desarrollo de las dimensiones propias de la sistematización de experiencia es importante detallar el proceso realizado para la elaboración del presente trabajo el cual abarca las actividades de la recuperación del proceso propias la práctica pre profesional, las actividades de la reflexión crítica sobre la gestión correspondiente a las fases del protocolo de intervención comunitaria de la intención educativa y la elaboración del producto final que se realizó con el tutor de titulación para la dirección, descripción y corrección de las actividades de la sistematización de experiencia en su forma narrativa como requisito fundamental para la aprobación de la titulación y la obtención del título de psicólogo.

	ACTIVIDAD	PARTICIPANTES	FECHA
RECUPERACION DEL PROCESO	ACTIVIDAD 1: Ingreso al servicio	Estudiantes de la Facultad de Psicología Equipo técnico de trabajadores sociales Psicólogo encargado del programa “Erradicación del trabajo Infantil”	28 de Mayo al 08 de Junio del 2018
	ACTIVIDAD 2: Entrevista para diagnostico con usuarios y PPFF	Estudiantes de la Facultad de Psicología Representantes legales de los niños y niñas usuarios del programa “Erradicación del Trabajo Infantil” Niños y Niñas usuarios del programa “Erradicación del Trabajo Infantil”	11 de Junio al 29 de Junio del 2018
	ACTIVIDAD 3: Plan psicoeducativo a niños y niñas con problemas conductuales	Estudiantes de la Facultad de Psicología Niños y Niñas usuarios del programa “Erradicación del Trabajo Infantil”	02 de Julio al 13 de Julio del 2018

	ACTIVIDAD 4: Plan psicoeducativo a niños y niñas con problemas de aprendizaje	Estudiantes de la Facultad de Psicología Niños y Niñas usuarios del programa “Erradicación del Trabajo Infantil”	02 de Julio al 13 de Julio del 2018
	ACTIVIDAD 5: Taller psicoeducativo dirigido a familias	Estudiantes de la Facultad de Psicología Representantes legales de los niños y niñas usuarios del programa “Erradicación del Trabajo Infantil”	Del 16 de Julio al 20 de Julio del 2018
	ACTIVIDAD 6: Taller psicoeducativo dirigido a grupos de técnicos	Estudiantes de la Facultad de Psicología Equipo técnico de trabajadores sociales Psicólogo encargado del programa “Erradicación del trabajo Infantil”	23 de Julio al 27 de Julio del 2018
	ACTIVIDAD 7: Sesiones de Cierre	Estudiantes de la Facultad de Psicología Psicólogo encargado del programa “Erradicación del trabajo Infantil”	30 de Julio al 3 de Agosto del 2018

REFLEXIÓN CRITICA	ACTIVIDAD 1: Aplicación de instrumentos de evaluación	Estudiantes de la Facultad de Psicología Niños y Niñas usuarios del programa “Erradicación del Trabajo Infantil”	28 de Mayo al 29 de Junio del 2018
	ACTIVIDAD 2: Análisis de la información obtenida de los instrumentos de evaluación	Estudiantes de la Facultad de Psicología	02 de Julio al 06 de Julio del 2018
	ACTIVIDAD 3: Elaboración de informe sobre los resultados de los instrumentos de evaluación	Estudiantes de la Facultad de Psicología	09 de Julio al 13 de Julio del 2018
ELABORACION DEL PRODUCTO FINAL	ACTIVIDAD 1: Coordinación de horario de tutorías	Estudiantes de la Facultad de Psicología Tutor de titulación	04 de Junio del 2018
	ACTIVIDAD 2: Revisión de tema de titulación	Estudiantes de la Facultad de Psicología Tutor de titulación	11 de Junio del 2018
	ACTIVIDAD 3: Elaboración de revisión teórica	Estudiantes de la Facultad de Psicología Tutor de titulación	18 de Junio al 25 de Junio del 2018
	ACTIVIDAD 4: Elaboración de marco metodológico	Estudiantes de la Facultad de Psicología Tutor de titulación	02 de Julio al 09 de Julio del 2018

	ACTIVIDAD 5: Elaboración de la recuperación del proceso vivido	Estudiantes de la Facultad de Psicología Tutor de titulación	16 de Julio del 2018
	ACTIVIDAD 6: Elaboración de la reflexión critica	Estudiantes de la Facultad de Psicología Tutor de titulación	23 de Julio del 2018
	ACTIVIDAD 7: Elaboración de conclusiones y recomendaciones Revisión de bibliografía	Estudiantes de la Facultad de Psicología Tutor de titulación	30 de Julio del 2018
	ACTIVIDAD 8: Entrega del producto final	Estudiantes de la Facultad de Psicología Tutor de titulación	06 de Agosto del 2018

Tabla 2: Procedimiento seguido para la sistematización
Elaborado por: Ronald Javier Tejena Rodríguez, Nicole Dennisse Calderón Segovia
Fuente: Guía de sistematización

Mediante el desarrollo de las prácticas pre profesionales acorde al cronograma de actividades propio del proyecto de vinculación con la sociedad evidenciados en el apartado de “Recuperación del proceso vivido” se logró obtener la información para definir los aspectos directrices del objetivo de sistematización el cual es analizar el proceso de evaluación psicológica a través de la vivencia de la entrevista para la realización de un diagnostico con niños y niñas y sus representantes legales correspondiente al apartado de la actividad número dos, esta actividad permitió además, la delimitación de las características de los indicadores que se presentaron durante el procedimiento del objeto de estudio que fue el proceso de evaluación psicológica con BANETA propio del apartado “Reflexión crítica” en su actividad número uno, mediante esta actividad, se volvieron explicitas las situaciones contextuales y dimensionales necesarias para responder al eje de investigación respecto a la definición si fue adecuado el proceso de evaluación psicológica con BANETA en niños y niñas de 11 años de la fundación NURTAC para así constituir los elementos desarrollados durante la elaboración del producto final para vincular la teoría y práctica que requiere la sistematización de experiencias.

3.4. Consideraciones éticas

Las consideraciones éticas para la sistematización de experiencias de los pasantes en la Fundación NURTAC de la Universidad de Guayaquil pertenecientes a la Facultad de Ciencias Psicologicas como estudiantes en proceso de obtención del título de Psicólogo se delimitan desde dos dimensiones, las cuestiones éticas formales y las cuestiones éticas informales. Para el desarrollo de las cuestione éticas es imprescindible remitirse a los “Principios Éticos de los Psicólogos y Código de Conducta de la American Psychological Association” (APA, 2010) la cual se subdivide en seis principios.

El primer principio refiere a la beneficencia y no malevolencia. Desde la participación de las prácticas pre profesionales para la elaboración de la sistematización de experiencias se trabajó para la realización de una actividad con un efecto positivo a los diversos actores con quienes se interactuó desde un contexto profesional, asumiendo en cada momento del proceso la responsabilidad de no causar daño alguno con las diferentes actividades implementadas en el proceso de prácticas. Se ejecutaron acciones profesionales con el fin de asegurar los derechos y el bienestar de todos los actores participantes del programa “Erradicación del Trabajo Infantil” siguiendo las pautas descritas en el protocolo conjunto se desarrollaban las fases del proceso. Se resolvieron de manera responsable los conflictos teóricos y prácticos de la experiencia con la solicitud de asistencia del personal de la facultad y docentes tutores. Se procuró mantener en consideración la influencia de factores personales, factores sociales y factores institucionales que pudiesen conllevar a una mal utilización de la influencia del evaluador sobre el evaluado para evadir la alteración de resultados. Se efectuó el esfuerzo de volver conscientes los efectos relacionados a la salud tanto física como mental de los evaluadores sobre la interacción con quienes se trabajó.

El segundo principio refiere a la fidelidad y responsabilidad. Los pasantes al momento de vivenciar sus prácticas pre profesionales establecieron vínculos de confianza con los actores de la experiencia través del acompañamiento en cada una de sus dudas sobre las actividades que componen el cronograma. Se mantuvo consciente durante todo el proceso las responsabilidades profesionales y las obligaciones científicas con la comunidad donde se interactuó, apoyándose en normativas de conducta profesional que determinaron sus roles en la aceptación de sus acciones. Se realizó un trabajo conjunto al equipo técnico de la fundación NURTAC conformado por

trabajadores sociales y el psicólogo encargado del programa “Erradicación del Trabajo Infantil” para un proceso que englobe todas las características y necesidades propias de la evaluación psicológica. Se cumplió con la normativa ética respecto a conductas científicas y profesionales mediante el seguimiento del protocolo de evaluación del proyecto de intervención comunitaria y los lineamientos que la fundación NURTAC utiliza para entablar una sesión evaluativa. Todo el trabajo realizado fue en función de aportar significativamente a la comunidad con los conocimientos obtenidos a lo largo de la carrera en función de lograr un cambio y efecto positivo en ellos.

El tercer principio es el de integridad. Mediante el producto la memoria técnica y la sistematización de experiencias se buscan la promoción de la veracidad en la ciencia y el ejercicio de la práctica psicológica. En el desarrollo de las prácticas pre profesionales no se presentaron actividades deshonestas, engañosas, involucración en fraude o tergiversar determinado hecho con intenciones perjudiciales para los actores de la experiencia. Se realizaron las actividades en función de asumir el compromiso de cumplir con las fases propias del cronograma y establecer mediante cada fase un aporte profesional a los usuarios.

El cuarto principio es el de justicia. Los pasantes desarrollaron las actividades bajo el criterio de imparcialidad y justicia para todos los involucrados en las actividades con la intención de beneficiarlos con los aportes profesionales propios de la carrera psicología relación a calidad de procedimientos y servicios. Se tomaron las debidas precauciones o la preparación necesaria para afrontar situaciones imprevistas asegurando la evasión de prejuicios y obteniendo la formación necesaria para tener presente los límites de la competencia del psicólogo para no permitir la aparición de prácticas injustas.

El quinto principio es el respeto por los derechos y la dignidad de las personas. En el desarrollo de las actividades se respetó el valor individual de los actores participantes del proceso y su derecho a la privacidad respetando el los parámetros del consentimiento informado, su derecho a la confidencialidad entregando la información obtenido a la fundación NURTAC y su derecho a su autodeterminación. A lo largo del proceso se protegieron los derechos y el bienestar de los niños y niñas asignados a los pasantes mediante la entrega de información oportuna y necesaria, un lugar adecuado para su estadía en la fundación y una retroalimentación a partir de los resultados para un cambio significativo y de utilidad respetando además sus diferencias en cuestión de roles, cultura, edad, genero, nacionalidad, discapacidad e idioma, contexto socioeconómico y nivel educativo.

3.5. Fortalezas y limitaciones

3.5.1. Fortalezas

La fundación NURTAC posee una biblioteca con información detallada de todos los niños y niñas que forman parte del programa “Erradicación del Trabajo Infantil” que abarca aspectos desde datos sociodemográficos, fichas clínicas, fichas de observación de conducta, genograma, registro educativos, registro de participación en las diferentes actividades que la fundación posee, y registros de evaluaciones psicológicas pasadas, esto proporciono información importante para formar un marco referencia al momento de desarrollar las sesiones y preparar una atención particular según las características del sujeto además de poder completar información solicitada en los documentos de las practicas pre profesionales cuando los representantes legales o los mismos niños y niñas no estaban en condiciones de facilitar la información por diversos motivos.

La fundación NURTAC cuenta con espacios específicos en su instalación para las sesiones con usuarios, poseen elementos necesarios para un desarrollo óptimo de las diferentes actividades propias del cronograma de actividades del protocolo del proyecto de intervención comunitaria.

El equipo técnico conformado por trabajadores sociales y el psicólogo encargado del programa “Erradicación del Trabajo Infantil” tuvieron siempre la predisposición expresa en relación a facilitar, además de información sobre los usuarios del programa, asistencia en las sesiones, en caso de ser solicitada, el psicólogo encargado del programa también contribuyo a compartir información respecto a la ética, código de conducta, y el protocolo de aplicación de determinadas pruebas de evaluación en los distintos momentos de las sesiones con los usuarios cuando los pasantes no tenían claro cómo actuar en determinado momento.

La fundación NURTAC consintió el cambio de horario y el acceso a sus instalaciones cuando los usuarios del programa “Erradicación del trabajo Infantil” solicitaban otro momento para las sesiones por diferentes condiciones relacionadas a un contexto educativo, familiar y social que les imposibilitaba asistir en el horario establecido por el cronograma de actividades expreso en el protocolo del proyecto de intervención comunitaria.

3.5.2. Limitaciones

El horario para las sesiones propuesto en el cronograma de actividades del protocolo del proyecto de intervención comunitaria definido para dos días a la semana, seis horas por día de 11:00 am a 05:00 pm se debió modificar extracurricularmente para adaptarse a la disponibilidad de los niños y niñas usuarios del programa “Erradicación del Trabajo Infantil” debido a características propias su contexto educativo, familiar y social a un horario de 09:00 am a 10:00 am por situaciones como horario de estudio vespertino, labores de recolección de plásticos y cumplimiento de responsabilidades académicas.

Los niños y niñas llegaban a las sesiones en condiciones no aptas para el desarrollo de las actividades debido a que expresaban comentarios haciendo alusión a estar con sueño por haberse desvelado haciendo deberes, agotados físicamente por sus labores de recolección de plásticos antes de las sesiones y después de clases para poder solventarse diferentes gastos, tener prisa en elaborar las diferentes actividades de la fase de evaluación para llegar a tiempo a clases o seguir realizando deberes.

El contacto con los representantes legales fue escaso debido a que posean horarios de trabajo que imposibilitaban su asistencia a las citas establecidas con el objetivo de comunicación de resultados de los diferentes momentos en la realización de fases de las prácticas pre profesionales.

A pesar que la fundación NURTAC posee un apartado específico para las sesiones con los niños y niñas, desarrolla en el mismo horario diferentes programas con usuarios de diferentes características que influye de diferente manera en el proceso y resultado de las sesiones, por ejemplo, en el trabajo con los adultos mayores tienen un apartado de recreación donde bailan, al utilizar música en alto volumen, contaminaban auditivamente las sesiones con los niños y niñas y esto tenía como consecuencia su distracción y poca concentración en las actividades propias de la evaluación.

Un aspecto importante a considerar como limitación fue el nivel de formación académica de los niños y niñas con los que se desarrollaron las actividades debido a que estos asisten a instituciones donde los docentes rotan constantemente dando un seguimiento irregular a su formación, además, al no convivir con sus padres debido a que estos laboran, no tienen quien les brinde seguimiento y apoyo académico, este factor fue el principal indicador de influencia en el desarrollo y los resultados de la Batería Neuropsicológica para Evaluación de Trastorno de Aprendizaje BANETA el cual según los indicadores tiene como consigna ofrecer un diagnóstico sobre posibles trastornos.

4. RECUPERACIÓN DEL PROCESO VIVIDO

Para contextualizar la recuperación del proceso es necesario expresar el objeto de la sistematización de experiencias el cual es analizar el proceso de evaluación psicológica con BANETA a niños y niñas de 11 años de edad asistentes a la fundación NURTAC, 2018, la descripción de los acontecimientos pretende una reconstrucción cronológica objetiva de los indicadores que se presentaron durante las sesiones de evaluación con la finalidad de responder a la pregunta eje ¿es adecuado el proceso de evaluación psicológica con BANETA a los niños y niñas asistentes a la fundación NURTAC?

La actividad correspondiente al 19 de Junio del 2018 está vinculada a la consigna del cumplimiento de la fase de evaluación la cual tiene como protocolo la aplicación de la Batería Neuropsicológica para Evaluación de Trastorno de Aprendizaje BANETA. Los participantes involucrados en el proceso fueron los estudiantes de la facultad de psicología y los 6 niños y niñas usuarios del programa “Erradicación del Trabajo Infantil” asignados para su seguimiento y evaluación. El objetivo de la actividad fue aplicar la Batería Neuropsicológica para Evaluación de Trastorno de Aprendizaje BANETA y llenar un registro de observación de las conductas de los niños y niñas evaluados en relación a cada momento de la evaluación.

Debido a que los seis niños y niñas asignados para su seguimiento y evaluación estudian en horario vespertino, se modificó la hora se la sesión acorde a su disponibilidad que fue de 09:00 am a 10:00 am, la realización de la evaluación fue grupal por ser el único momento durante el día donde podían asistir a la fundación por ese motivo se los ubico de forma que no puedan observar las respuestas de la evaluación entre ellos.

Para el desarrollo de la actividad se les entrego el material necesario para la realización de la primera prueba concerniente al área de atención, se hizo la instrucción debida para la realización de la prueba detallando la forma en que deben desarrollarla y el tiempo que tienen para realizar la prueba.

Antes de iniciar la evaluación se les pregunto si tenían algún comentario sobre el proceso evaluativo y cuatro de los seis usuarios preguntaron cuántas pruebas les tomaríamos ese día debido a que debían hacer deberes porque el día anterior laboraron hasta tarde recolectando plásticos y antes de ir a la fundación repitieron la actividad para poder conseguir dinero para desayunar, por este motivo no tuvieron

tiempo para realizar sus tareas, los otros dos usuarios mencionaron que debían ir a recoger a sus hermanos menores para irse juntos a la escuela, ante estos comentarios los se respondió que respetaríamos la hora de disponibilidad que ellos nos facilitaron y que no abarcaríamos tiempo más allá del establecido.

Sin más preguntas o comentario se procedió a desarrollar la primera sección del BANETA, un indicador importante en relación a esta primera sección fue que los evaluados a pesar de tener clara la consigna que poseían 15 minutos para desarrollarla, los seis usuarios lo hicieron de forma apresurada tomando como tiempo de realización menos de 5 minutos.

Una vez finalizada la primera sub prueba de la primera área de evaluación del BANETA se procedió a retirar los materiales utilizados. Se preparó y suministro a los evaluados el material para el desarrollo de la segunda área de evaluación del baneta la cual es el procesamiento fonológico que posee seis sub pruebas.

Para evitar la influencia de las respuestas entre ellos, se dividió a los usuarios en dos grupos y cada evaluador utilizo una sala de evaluación diferente donde se aplicó la prueba a un evaluado a la vez mientras los que esperaban realizaban dibujos como tarea de recreación. La consigna de la primer sub prueba consiste en mencionar dos palabras y el evaluado debe identificar si son iguales o diferentes, el proceso se realizó con los seis evaluados, sin embargo, la tarea se vio influenciada por contaminación sonora debido a que mientras se desarrollaban las sesiones de evaluación, se ejecutaba el programa de baile para los adultos mayores y el volumen alto de la música interfería con la percepción auditiva de las palabras en algunos momentos de la actividad evaluativa.

Para la realización de la segunda sub prueba del área de procesamiento fonológico se aplicó el mismo procedimiento de evaluación por turnos que en la sub prueba anterior con los seis usuarios, esta tarea consiste en segmentación de palabras, como consigna tiene pedirle a los evaluados que identifiquen cuantas partes tiene una palabra y den un golpe en la mesa con su dedo según cuantas partes ellos expresen. El proceso de evaluación se desarrolló con normalidad para los seis usuarios con el mismo inconveniente de la sesión anterior, el volumen alto de la música por la actividad de los adultos mayores que interfería en la comprensión de las palabras y debimos repetirlas dos o tres veces según la necesidad del menor.

La tercer sub prueba es la de categorización fonológica en la cual los evaluados deben identificar cual palabra inicia o termina diferente en una serie de tres palabras expresadas por el evaluador, se aplicó el mismo procedimiento de evaluación por turnos y se desarrolló con una leve dificultad para los seis

usuarios con el inconveniente de la música alta por la actividad de los adultos mayores que interfería en la comprensión de las palabras y debimos repetirlas dos o tres veces según la necesidad del menor.

La cuarta sub prueba es la de síntesis de fonemas en la cual los evaluados deben identificar que palabra se forma a partir de la pronunciación individual de los fonemas de una palabra expresada por el evaluador, se aplicó el mismo procedimiento de evaluación por turnos y se desarrolló con una leve dificultad para los seis usuarios con el inconveniente de la música alta por la actividad de los adultos mayores que interfería en la comprensión de las palabras y debimos repetirlas dos o tres veces según la necesidad del menor.

La quinta sub prueba es de análisis de palabras en la cual los evaluados deben identificar como sonaría una palabra si se le extrae determinado fonema expresado por el evaluador, se aplicó el mismo procedimiento de evaluación por turnos y se desarrolló con una leve dificultad para los seis usuarios con el inconveniente de la música alta por la actividad de los adultos mayores que interfería en la comprensión de las palabras y debimos repetirlas dos o tres veces según la necesidad del menor.

La sexta sub prueba es la denominación rápida en la cual los evaluados deben identificar una serie dígitos, letras, colores y figuras de cartillas lo más rápido que le sea posible, se aplicó el mismo procedimiento de evaluación por turnos y se desarrolló con una leve dificultad para los seis usuarios con el inconveniente de la música alta por la actividad de los adultos mayores que interfería en la comprensión de las palabras y debimos repetirlas dos o tres veces según la necesidad del menor.

La tercera área de evaluación del BANETA es de repetición la cual posee una sub prueba en la que el evaluado debe repetir las palabras que mencione el evaluador, se aplicó el mismo procedimiento de evaluación por turnos y se desarrolló con una leve dificultad para los seis usuarios con el inconveniente de la música alta por la actividad de los adultos mayores que interfería en la comprensión de las palabras y debimos repetirlas dos o tres veces según la necesidad del menor.

La cuarta área de evaluación del BANETA es de comprensión oral la cual tiene 2 sub pruebas, la primer sub prueba refiere a la de comprensión de órdenes, se le facilito al evaluado el material correspondiente para el desarrollo de la actividad en la cual debe escuchar una serie de órdenes y debe reproducir en el cuadernillo de

respuestas. La consigna del manual para este apartado es repetirle cada orden una sola vez, sin embargo, por la contaminación auditiva de la actividad de los adultos mayores, luego de escuchar la orden a ejecutar, se detenían a pensar como realizarla y por interferencia de la música, los evaluados expresaban que la música interfería en cómo debían ordenar sus ideas para poder realizar la actividad y por aquello mencionaban que se confundían y solicitaban una segunda repetición de la consigna, sin embargo, debido a la instrucción del manual, se negó esta vez la repetición y debían ejecutar la actividad. La actividad se desarrolló de forma similar presentando los mismos inconvenientes con todos los evaluados.

La segunda sub prueba es de comprensión de historias, a los evaluados se les debía leer dos historias y luego debían responder una serie de preguntas en relación a las mismas. Se aplicó el mismo procedimiento de evaluación por turnos y se desarrolló con dificultad para los seis usuarios con el inconveniente de la música alta por la actividad de los adultos mayores que interfería en la comprensión de las historias y por consiguiente en sus respuestas.

La quinta área de evaluación del BANETA es de lectura la cual se divide en seis sub pruebas. La primer sub prueba es de lectura de palabras. Para el desarrollo de la actividad se aplicó el mismo procedimiento de evaluación por turnos. La consigna de realización es entregarle al evaluado una cartilla que contiene una lista de palabras las cuales deben leer lo más rápido posible. En la realización de esta actividad, los seis usuarios presentaban una lectura lenta, cada palabra la seccionaban en silabas y luego la pronunciaban en totalidad. Al finalizar esta actividad, los evaluados justificaron su forma leer expresando que desde años lectivos anteriores tuvieron varios docentes en un solo año lectivo y que estos no se preocupaban por ayudarlos a desarrollar su lectura, muchas veces faltaban a clases, tampoco ayudaba que sus padres trabajan en jornadas de hasta 10 horas por día, estos datos fueron corroborados por el equipo técnico del programa “Erradicación del Trabajo Infantil” mediante evidencias como registros de visitas a instituciones y entrevistas con los representantes legales de los evaluados, durante el desarrollo de la actividad se siguió presentando el inconveniente de la música alta por la actividad de los adultos mayores.

La segunda sub prueba es de comprensión de ordenes escritas en la cual los evaluados deben leer en voz alta el contenido de la tarjeta y realizar la consigna en otra hoja, se aplicó el mismo procedimiento de evaluación por turnos y se desarrolló con una leve dificultad para los seis usuarios debido a las características de su lectura y con el inconveniente de la música alta por la actividad de los adultos mayores que interfería en la comprensión de las instrucciones.

La tercer sub prueba es de comprensión textos en la cual los evaluados deben leer en voz alta dos historias y luego responder una serie de preguntas en relación a los relatos, se aplicó el mismo procedimiento de evaluación por turnos y se desarrolló con una leve dificultad para los seis usuarios debido a las características de su lectura y con el inconveniente de la música alta por la actividad de los adultos mayores que interfería en la comprensión de las instrucciones.

La sexta área de evaluación del BANETA es de gramática la cual se divide en dos sub pruebas. La primera es de inconcordancias gramaticales en la cual los evaluados deben leer en voz alta las oraciones presentadas en las tarjetas y luego si alguna palabra de las oraciones contiene un error de género, numero o tiempo verbal, se aplicó el mismo procedimiento de evaluación por turnos y se desarrolló con una leve dificultad para los seis usuarios debido a las características de su lectura y con el inconveniente de la música alta por la actividad de los adultos mayores que interfería en la comprensión de las instrucciones.

La segunda sub prueba es de construir enunciados en la cual los evaluados debe organizar una serie de palabras escritas en papeles individuales y formar una oración con sentido y coherencia, se aplicó el mismo procedimiento de evaluación por turnos y se desarrolló con una leve dificultad para los seis usuarios debido a las características de su lectura y con el inconveniente de la música alta por la actividad de los adultos mayores que interfería en la comprensión de las instrucciones.

La séptima área de evaluación del BANETA es de escritura la cual se divide en tres sub pruebas. La primer sub prueba es de dictado de palabras en la cual el evaluado debe escribir las palabras expresadas por el evaluador, para el desarrollo de la actividad se aplicó el mismo procedimiento de evaluación por turnos, en el desarrollo de esta actividad se presentó un elemento importante el cual fue las faltas ortográficas que se presentaban frecuentemente en cada palabras, los usuarios eran conscientes de esta situación debido a que mientras se explicaban las instrucciones los usuarios expresaron que su principal motivo para asistir a la fundación era buscar apoyo pedagógico con sus problemas de escritura, de lectura y de matemáticas debido a que sus docentes faltaban constantemente a clases, tenían docentes nuevos que reiniciaban la planificación estudiantil y no tenían la correcta retroalimentación de conocimientos con sus padres debido a su jornada de estudios, esta información fue verificada posteriormente por el equipo técnico del programa “Erradicación del Trabajo Infantil” mediante

evidencias como registros de visitas institucionales y entrevistas con los representantes legales de los evaluados. La actividad fue desarrollada con una moderada dificultad por los evaluados por las características de su escritura la cual era lenta y con problemas ortográficos. Se siguió presentando el inconveniente de la música alta por la actividad de los adultos mayores que interfería en la comprensión de las palabras dictadas las cuales se debieron repetir hasta tres veces por la contaminación auditiva.

La segunda sub prueba es la de dictado de un párrafo en la cual los evaluados deben copiar las palabras expresadas por el evaluador, para el desarrollo de la actividad se aplicó el mismo procedimiento de evaluación por turnos. La actividad fue desarrollada con una moderada dificultad por los evaluados por las características de su escritura la cual era lenta y con problemas ortográficos. Se siguió presentando el inconveniente de la música alta por la actividad de los adultos mayores que interfería en la comprensión de las palabras dictadas las cuales se debieron repetir hasta tres veces por la contaminación auditiva.

La segunda sub prueba es la de dictado de un párrafo en la cual los evaluados deben copiar las palabras expresadas por el evaluador, para el desarrollo de la actividad se aplicó el mismo procedimiento de evaluación por turnos. La actividad fue desarrollada con una moderada dificultad por los evaluados por las características de su escritura la cual era lenta y con problemas ortográficos. Se siguió presentando el inconveniente de la música alta por la actividad de los adultos mayores que interfería en la comprensión de las palabras dictadas las cuales se debieron repetir hasta tres veces por la contaminación auditiva.

La tercera sub prueba es la de narración escrita en la cual los evaluados deben narrar de forma escrita los detalles de su ultimo cumpleaños, para el desarrollo de la actividad se aplicó el mismo procedimiento de evaluación por turnos. La actividad fue desarrollada con una moderada dificultad por los evaluados por las características de su escritura la cual era lenta y con problemas ortográficos. Se siguió presentando el inconveniente de la música alta por la actividad de los adultos mayores que interfería en la comprensión de las palabras dictadas las cuales se debieron repetir hasta tres veces por la contaminación auditiva.

La octava área de evaluación del BANETA es de aritmética, la cual se subdivide en ocho sub pruebas. La primer sub prueba es de dictado de números en la cual los evaluados deben escribir las cifras que el evaluador les expresa. Para el desarrollo de la actividad se aplicó el mismo procedimiento de evaluación por turnos. La actividad se desarrolló con una moderada dificultad

debido a que en esta sección se incorporaron sus inconvenientes con la escritura. Se siguió presentando el inconveniente de la música alta por la actividad de los adultos mayores que interfería en la comprensión de números dictados los cuales se debieron repetir hasta tres veces por la contaminación auditiva.

La segunda sub prueba es de denominación escrita de números en la cual los evaluados deben realizar la transliteración de las cifras que se presentan en otra cartilla. Para el desarrollo de la actividad se aplicó el mismo procedimiento de evaluación por turnos. La actividad se desarrolló con una moderada dificultad debido a que en esta sección se incorporaron sus inconvenientes con la escritura. Se siguió presentando el inconveniente de la música alta por la actividad de los adultos mayores que interfería en la comprensión de números dictados los cuales se debieron repetir hasta tres veces por la contaminación auditiva.

La tercer sub prueba es de series numéricas en la cual los evaluados deben realizar operaciones matemáticas mentales para completar la serie de números presentes en la cartilla. Para el desarrollo de la actividad se aplicó el mismo procedimiento de evaluación por turnos. La actividad se desarrolló con una moderada dificultad debido a que en esta sección se incorporaron sus inconvenientes con operaciones numéricas básicas. Se siguió presentando el inconveniente de la música alta por la actividad de los adultos mayores.

La tercer sub prueba es de series numéricas en la cual los evaluados deben realizar operaciones matemáticas mentales para completar la serie de números presentes en la cartilla. Para el desarrollo de la actividad se aplicó el mismo procedimiento de evaluación por turnos. La actividad se desarrolló con una moderada dificultad debido a que en esta sección se incorporaron sus inconvenientes con operaciones numéricas básicas. Se siguió presentando el inconveniente de la música alta por la actividad de los adultos mayores.

La cuarta sub prueba es de comparación de números de mayores y menores en la cual los evaluados deben identificar el número mayor o menor según la instrucción de la prueba. Para el desarrollo de la actividad se aplicó el mismo procedimiento de evaluación por turnos. La actividad se desarrolló con una moderada dificultad debido a que en esta sección se incorporaron sus inconvenientes con operaciones numéricas básicas y la identificación de cantidades expresadas en decimales. Se

siguió presentando el inconveniente de la música alta por la actividad de los adultos mayores.

La quinta sub prueba es de operaciones aritméticas orales, en la cual los evaluados deben realizar operaciones aritméticas mentales para responder a las preguntas del evaluador. Para el desarrollo de la actividad se aplicó el mismo procedimiento de evaluación por turnos. La actividad se desarrolló con una moderada dificultad debido a que en esta sección se incorporaron sus inconvenientes con operaciones numéricas básicas y la identificación de cantidades expresadas en decimales. Se siguió presentando el inconveniente de la música alta por la actividad de los adultos mayores el cual influyo en la comprensión de las operaciones que debían resolver teniendo que repetir la operación hasta dos veces.

La sexta sub prueba es de operaciones aritméticas impresas, en la cual los evaluados deben realizar una serie de operaciones aritméticas presentadas en una cartilla. Para el desarrollo de la actividad se aplicó el mismo procedimiento de evaluación por turnos. La actividad se desarrolló con una moderada dificultad debido a que en esta sección se incorporaron sus inconvenientes con operaciones numéricas básicas y la identificación de cantidades expresadas en decimales. Se siguió presentando el inconveniente de la música alta por la actividad de los adultos mayores.

La séptima sub prueba es de operaciones aritméticas dictadas, en la cual los evaluados deben copiar una serie de operaciones aritméticas dictadas por el evaluador y posteriormente resolverlas. Para el desarrollo de la actividad se aplicó el mismo procedimiento de evaluación por turnos. La actividad se desarrolló con una moderada dificultad debido a que en esta sección se incorporaron sus inconvenientes con operaciones numéricas básicas y la identificación de cantidades expresadas en decimales. Se siguió presentando el inconveniente de la música alta por la actividad de los adultos mayores.

La octava sub prueba es de problemas aritméticos, en la cual los evaluados deben responder lo más rápido que puedan a una serie de operaciones aritméticas mentales de suma. Para el desarrollo de la actividad se aplicó el mismo procedimiento de evaluación por turnos. La actividad se desarrolló con una moderada dificultad debido a que en esta sección se incorporaron sus inconvenientes con operaciones numéricas básicas y la identificación de cantidades expresadas en decimales. Se siguió presentando el inconveniente de la música alta por la actividad de los adultos mayores.

La novena área de evaluación del BANETA es de percepción visual la cual tiene una sub prueba con la consigna de realización la de identificar los caracteres invertidos entre una serie de letras y números posicionados

correctamente. Aunque los evaluados no tenían tiempo límite para la realización de la consigna, los seis usuarios lo realizaron con prisa en un tiempo máximo de 3 minutos debido a que deseaban terminar pronto con las siguientes evaluaciones y continuar sus actividades académicas inconclusas del día anterior. Para el desarrollo de la actividad se aplicó el mismo procedimiento de evaluación por turnos.

Luego de esta sub prueba se procedió a finalizar la sesión de evaluación de la primera parte del test BANETA debido a que se cumplió la hora de disponibilidad acordada con los usuarios, además, estos mostraban signos de inquietud motora por apurar las pruebas realizando movimientos repetitivos con los pies y golpeando la mesa con los dedos además durante las tres últimas sub pruebas preguntaban constantemente la hora y mostraban actitudes de resistencia a seguir con las actividades. Se les agradeció por su participación y colaboración y se recordó la hora y día de la próxima sesión de evaluación realizando.

La actividad correspondiente al 21 de Junio del 2018 está vinculada a la consigna del cumplimiento de la fase de evaluación la cual tiene como protocolo la aplicación de la Batería Neuropsicológica para Evaluación de Trastorno de Aprendizaje BANETA. Los participantes involucrados en el proceso fueron los estudiantes de la facultad de psicología y los 6 niños y niñas usuarios del programa “Erradicación del Trabajo Infantil” asignados para su seguimiento y evaluación. El objetivo de la actividad fue aplicar la Batería Neuropsicológica para Evaluación de Trastorno de Aprendizaje BANETA y llenar un registro de observación de las conductas de los niños y niñas evaluados en relación a cada momento de la evaluación.

Debido a que los seis niños y niñas asignados para su seguimiento y evaluación estudian en horario vespertino, se modificó la hora se la sesión acorde a su disponibilidad que fue de 09:00 am a 10:00 am, la realización de la evaluación fue grupal por ser el único momento durante el día donde podían asistir a la fundación. Para el desarrollo de la actividad se hizo la instrucción debida para la realización de la prueba detallando la forma en que deben desarrollarla y el tiempo que tienen para realizar la prueba.

Antes de iniciar la evaluación se les pregunto si tenían algún comentario sobre el proceso evaluativo y los seis usuarios preguntaron cuántas pruebas les tomaríamos ese día debido a que debían hacer deberes porque el día anterior laboraron hasta tarde recolectando plásticos y antes de ir a la fundación repitieron la actividad para poder

conseguir dinero para desayunar, por este motivo no tuvieron tiempo para realizar sus tareas, los otros dos usuarios mencionaron que debían ir a recoger a sus hermanos menores para irse juntos a la escuela, ante estos comentarios los se respondió que respetaríamos la hora de disponibilidad que ellos nos facilitaron y que no abarcaríamos tiempo más allá del establecido. Una característica nueva presentada por 5 de los seis usuarios era una notable fatiga por falta de sueño, esto se comprobó realizando preguntas sobre sus actividades el día anterior a la sesión con una respuesta afirmativa sobre haberse desvelado intentando adelantar deberes y ponerse al día en sus cuadernos debido a que se acercaba la fecha para presentar diversos materiales escolares relacionados a actividades pasadas, además, mencionaron que debieron despertarse temprano para seguir con sus tareas y tener tiempo para asistir a las sesiones de evaluación.

Luego de haber aclarado estos detalles sobre su condición física se les pregunto si deseaban participar de las actividades descritas para el presente día y confirmaron que si estaban dispuesto a colaborar siempre y cuando sea con prisa y cumpliendo el horario establecido. Dos de los seis usuarios preguntaron si podíamos ofrecerles comida debido a que el día anterior y el día presente no tuvieron como alimentarse por lo que se hizo una pausa antes de proceder al desarrollo de la evaluación y se comunicó la situación al equipo técnico del programa “Erradicación del Trabajo Infantil” los cuales procedieron a darles alimentos para así acercarlos a una condición óptima para poder proceder con las evaluaciones siguiendo los descrito en el protocolo de evaluación de la APA.

Se les pregunto a los seis usuarios si se sentían preparados para proseguir a desarrollar las actividades bajo la modalidad de evaluación por turnos como en la sesión anterior y afirmaron su deseo de participar mediante esta modalidad. Bajo estas características se procedió a tomar la segunda parte del test BANETA.

La décima área de evaluación del BANETA es de memoria la cual se divide en siete sub pruebas. La primer sub prueba es de memoria a corto plazo de dígitos en orden directo la cual tiene como consigna pedirle al evaluado que repita una serie de dígitos expresada por el evaluador la cual incrementa en cantidad de forma progresiva, por instrucciones del manual se debe expresar cada serie numérica de forma lenta y clara sin una segunda oportunidad de repetición. Para el desarrollo de la actividad se aplicó el mismo procedimiento de evaluación por turnos. Cabe mencionar, que igual a la sesión anterior, también se desarrollaban actividades con los adultos mayores donde se utilizaba música en alto volumen lo cual interfirió en el desarrollo de la presente actividad.

La segunda sub prueba es de memoria a corto plazo de dígitos en orden inverso la cual tiene como consigna pedirle al evaluado que repita una serie de dígitos expresada por el evaluador la cual incrementa en cantidad de forma progresiva pero en orden inverso, por instrucciones del manual se debe expresar cada serie numérica de forma lenta y clara sin una segunda oportunidad de repetición. Para el desarrollo de la actividad se aplicó el mismo procedimiento de evaluación por turnos.

La tercera sub prueba es de memoria a corto plazo de consonantes la cual tiene como consigna pedirle al evaluado que repita una serie de consonantes expresada por el evaluador la cual incrementa en cantidad de forma progresiva, por instrucciones del manual se debe expresar cada serie numérica de forma lenta y clara sin una segunda oportunidad de repetición. Para el desarrollo de la actividad se aplicó el mismo procedimiento de evaluación por turnos. Se siguió presentando el inconveniente de la música alta por la actividad de los adultos mayores.

La cuarta sub prueba es de memoria a corto plazo de oraciones la cual tiene como consigna pedirle al evaluado que repita una serie de oraciones expresada por el evaluador la cual incrementa en número de forma progresiva, por instrucciones del manual se debe expresar cada serie numérica de forma lenta y clara sin una segunda oportunidad de repetición. Para el desarrollo de la actividad se aplicó el mismo procedimiento de evaluación por turnos. Se siguió presentando el inconveniente de la música alta por la actividad de los adultos mayores.

La quinta sub prueba es de memoria de trabajo de capacidad de lectura la cual tiene como consigna pedirle al evaluado que lea un conjunto de oraciones escritas en una cartilla la cual incrementa en número de forma progresiva, luego de leerlas debe repetir la última palabra de cada conjunto de oraciones. Para el desarrollo de la actividad se aplicó el mismo procedimiento de evaluación por turnos. Se siguió presentando el inconveniente de la música alta por la actividad de los adultos mayores.

La sexta sub prueba es de matrices visuales la cual tiene como consigna pedirle al evaluado que memorice una serie de puntos ubicados en una matriz de una cartilla la cual incrementa en número de forma progresiva durante cinco segundos, luego de memorizarlas debe repetir el patrón de puntos cada matriz en otra cartilla. Para el desarrollo de la actividad se aplicó el mismo procedimiento de evaluación por turnos. Se siguió presentando el inconveniente de la música alta por la actividad de los adultos mayores.

La séptima sub prueba es memoria a largo plazo de recuerdo libre la cual tiene como consigna pedirle al evaluado que memorice una serie de figuras ubicados en una matriz de una cartilla, luego de memorizarlas debe repetir oralmente las figuras que recuerde. Para el desarrollo de la actividad se aplicó el mismo procedimiento de evaluación por turnos. Se siguió presentando el inconveniente de la música alta por la actividad de los adultos mayores.

La octava sub prueba es memoria a largo plazo de recuerdo con clave semántica la cual tiene como consigna pedirle al evaluado que memorice una serie de figuras relacionadas por la primera consonante con la que cada figura se denomina, luego de memorizarlas debe repetir oralmente las figuras que recuerde. Para el desarrollo de la actividad se aplicó el mismo procedimiento de evaluación por turnos. Se siguió presentando el inconveniente de la música alta por la actividad de los adultos mayores.

Luego de esta sub prueba se procedió a finalizar la sesión de evaluación de la segunda parte del test BANETA debido a que se cumplió la hora de disponibilidad acordada con los usuarios, además, estos mostraban signos de inquietud motora por apurar las pruebas realizando movimientos repetitivos con los pies y golpeando la mesa con los dedos además durante las tres últimas sub pruebas preguntaban constantemente la hora y mostraban actitudes de resistencia a seguir con las actividades por la fatiga causada por pocas horas de sueño mencionadas al inicio de la sesión. Se les agradeció por su participación y colaboración y se recordó la hora y día de la próxima sesión de evaluación realizando.

La actividad correspondiente al 26 de Junio del 2018 está vinculada a la consigna del cumplimiento de la fase de evaluación la cual tiene como protocolo la aplicación de la Batería Neuropsicológica para Evaluación de Trastorno de Aprendizaje BANETA. Los participantes involucrados en el proceso fueron los estudiantes de la facultad de psicología y los 6 niños y niñas usuarios del programa “Erradicación del Trabajo Infantil” asignados para su seguimiento y evaluación. El objetivo de la actividad fue aplicar la Batería Neuropsicológica para Evaluación de Trastorno de Aprendizaje BANETA y llenar un registro de observación de las conductas de los niños y niñas evaluados en relación a cada momento de la evaluación.

Debido a que los seis niños y niñas asignados para su seguimiento y evaluación estudian en horario vespertino, se modificó la hora se la sesión acorde a su disponibilidad que fue de 09:00 am a 10:00 am, la realización de la evaluación fue grupal por ser el único momento durante el día donde podían asistir a la fundación. Para el desarrollo de la actividad se hizo la instrucción

debida para la realización de la prueba detallando la forma en que deben desarrollarla y el tiempo que tienen para realizar la prueba.

Antes de iniciar la evaluación se les pregunto si tenían algún comentario sobre el proceso evaluativo y los seis usuarios preguntaron cuántas pruebas les tomaríamos ese día debido a que debían hacer deberes porque el día anterior laboraron hasta tarde recolectando plásticos y antes de ir a la fundación repitieron la actividad para poder conseguir dinero para desayunar, por este motivo no tuvieron tiempo para realizar sus tareas, los otros dos usuarios mencionaron que debían ir a recoger a sus hermanos menores para irse juntos a la escuela, ante estos comentarios los se respondió que respetaríamos la hora de disponibilidad que ellos nos facilitaron y que no abarcaríamos tiempo más allá del establecido.

Se les pregunto a los seis usuarios si se sentían preparados para proseguir a desarrollar las actividades bajo la modalidad de evaluación por turnos como en la sesión anterior y afirmaron su deseo de participar mediante esta modalidad. Bajo estas características se procedió a tomar la tercer y última parte del test BANETA.

La décimo primera área de evaluación del BANETA es de estereognosia que posee una sub prueba la cual consiste en mostrarle 5 elementos al evaluado y pedirle que los describa, luego se les pedirá que cierren los ojos y pongan sus manos sobre la mesa con las palmas abiertas hacia arriba, luego se pondrá cada uno de los elementos sobre la mano y se le pedirá que los identifique mediante su tacto, sin abrir los ojos y pedirle que mencione el nombre del elemento. Para el desarrollo de la actividad se aplicó el mismo procedimiento de evaluación por turnos. La sesión se desarrolló sin inconvenientes.

La décimo segunda área de evaluación del BANETA es de grafestesia la cual posee una sub prueba que consiste en mostrarle cuatro signos de operaciones aritméticas en una cartilla al evaluado, luego se le pedirá que mencione el nombre de los signos, se le pedirá que cierre los ojos, coloque sus manos sobre la mesa con las palmas abiertas hacia arriba y se dibujara el signo en su mano, se le pide que identifique el signo dibujado en su mano sin abrir los ojos. Para el desarrollo de la actividad se aplicó el mismo procedimiento de evaluación por turnos. La sesión se desarrolló sin inconvenientes.

La décimo tercera área de evaluación del BANETA es de coordinación motora la cual tiene una sub prueba que consiste en pedirle al evaluado que repita una serie de movimientos de pronación y

supinación sobre una cartilla con un punto negro en el centro. Para el desarrollo de la actividad se aplicó el mismo procedimiento de evaluación por turnos. La sesión se desarrolló sin inconvenientes.

La décimo cuarta área de evaluación del BANETA es de enlentecimiento motor la cual posee una sub prueba que consiste en pedirle al evaluado que toque con su pulgar cada uno de sus dedos de forma ascendente y descendente cinco veces, se mide el tiempo en que realiza cada serie. Para el desarrollo de la actividad se aplicó el mismo procedimiento de evaluación por turnos. La sesión se desarrolló sin inconvenientes.

La décimo quinta área de evaluación es de velocidad motora la cual posee una sub prueba que consiste en pedirle al evaluado que repita una serie de golpes con ambas manos y se medirá el número de veces en realizar la serie en un determinado tiempo. La sesión se desarrolló sin inconvenientes.

Luego de esta sub prueba se procedió a finalizar la sesión de evaluación de la tercera y última parte del test BANETA debido a que se cumplió la hora de disponibilidad acordada con los usuarios, además, estos mostraban signos de inquietud motora por apurar las pruebas realizando movimientos repetitivos con los pies y golpeando la mesa con los dedos además durante las tres últimas sub pruebas preguntaban constantemente la hora y mostraban actitudes de resistencia a seguir con las actividades por la fatiga causada por pocas horas de sueño mencionadas al inicio de la sesión. Se les agradeció por su participación y colaboración.

Luego de haber cumplido las tres sesiones evaluativas con el test BANETA empleando detalladamente cada uno de los parámetros descritos en el manual para la aplicación de cada una de sus subsecciones según sus características en la forma a desarrollarse y los materiales descritos además aplicando las condiciones para la realización de una evaluación psicológica utilizando una prueba psicométrica según la APA se procedió a calificar las pruebas

A continuación se realiza la clasificación y descripción resumida de las actividades correspondientes al eje de evaluación detallando en fecha, actividad realizada, participantes implicados en el proceso, objetivo a conseguir en las sesiones de evaluación, método empleado en la sesión, resultado obtenido de la actividad y contexto de cada una de las actividades desarrolladas y descritas anteriormente.

FECHA	ACTIVIDAD	PARTICIPANTES	OBJETIVO	METODO	RESULTADOS	CONTEXTO
19 de Junio del 2018	ACTIVIDAD 1: Evaluación psicológica	Estudiantes de la Facultad de Psicología Niños y Niñas usuarios del programa “Erradicación del Trabajo Infantil”	Aplicar prueba psicométrica Registrar observación de conducta	Aplicación de Batería Neuropsicológica para Evaluación de Trastorno de Aprendizaje BANETA Observación	Cumplimiento con el cronograma de actividades de la fase de evaluación Desarrollo de la primera parte de la prueba psicométrica. Observación y descripción de indicadores que influyen en el desarrollo de la prueba	Los niños y niñas tenían disponibilidad de una hora entre las 09:00 am y 10:00 am Se les aplico a todos los niños y niñas la prueba al mismo tiempo. Los niños y niñas llegaron en condiciones no aptas para una evaluación psicológica
21 de Junio del 2018	ACTIVIDAD 2: Evaluación psicológica	Estudiantes de la Facultad de Psicología Niños y Niñas usuarios del	Aplicar prueba psicométrica Registrar observación de conducta	Aplicación de Batería Neuropsicológica para Evaluación de Trastorno de	Cumplimiento con el cronograma de actividades de la fase de evaluación	Los niños y niñas tenían disponibilidad de una hora entre las 09:00 am y 10:00 am

		programa “Erradicación del Trabajo Infantil”		Aprendizaje BANETA Observación	Desarrollo de la segunda parte de la prueba psicométrica. Observación y descripción de indicadores que influyen en el desarrollo de la prueba	Se les aplico a todos los niños y niñas la prueba al mismo tiempo. Los niños y niñas llegaron en condiciones no aptas para una evaluación psicológica
26 de Junio del 2018	ACTIVIDAD 3: Evaluación psicológica	Estudiantes de la Facultad de Psicología Niños y Niñas usuarios del programa “Erradicación del Trabajo Infantil”	Aplicar prueba psicométrica Registrar observación de conducta	Aplicación de Batería Neuropsicológica para Evaluación de Trastorno de Aprendizaje BANETA Observación	Cumplimiento con el cronograma de actividades de la fase de evaluación Desarrollo de la tercera parte de la prueba psicométrica.	Los niños y niñas tenían disponibilidad de una hora entre las 09:00 am y 10:00 am Se les aplico a todos los niños y niñas la prueba al mismo tiempo.

					Observación y descripción de indicadores que influyen en el desarrollo de la prueba	Los niños y niñas llegaron en condiciones no aptas para una evaluación psicológica

Tabla 3: Recuperación de la experiencia vivida
Elaborado por: Ronald Javier Tejena Rodríguez, Nicole Dennisse Calderón Segovia
Fuente: Guía de sistematización

Luego de la aplicación del test, se procedió a compilar la información obtenida en los registros de observación de los evaluados durante las sesiones para detallar los indicadores contextuales de influencia sobre las actividades la prueba y así especificar su consideración para justificar el resultado diagnóstico. En la calificación de la prueba los seis usuarios obtuvieron una baja calificación, es importante mencionar que la aplicación del BANETA según el objetivo del protocolo del proyecto de intervención comunitaria es aplicar un proceso de evaluación psicológica para establecer diagnósticos con problemas de tipo conductual como de dificultades de aprendizaje, sin embargo, la prueba no mantiene en consideración en su tabla de referencia para la descripción diagnostica algunas condiciones que obedecen al contexto educativo, familiar y social de los evaluados, los cuales permitieron obtener la información para responder al eje de investigación.

5. REFLEXIÓN CRÍTICA

Para responder a la pregunta ¿Es adecuado el proceso de evaluación psicológica con BANETA a niños y niñas asistentes a la fundación NURTAC? es necesario analizar las dimensiones teóricas que incluye el eje de sistematización.

La evaluación psicológica es el estudio científico del comportamiento que tiene por objetivo la explicación y delimitación de una conducta mediante una serie de métodos y técnicas que permiten su caracterización a través de sus resultados los cuales se catalogan en un marco de referencia construido bajo criterios de confiabilidad y validez.

Para que la evaluación psicológica responda a los requerimientos de objetividad diagnostica es imprescindible establecer un proceso que refleje coherencia entre la demanda de evaluación, las competencias del evaluador, las condiciones bajo las que se debe desarrollar una evaluación, las técnicas a emplearse en la evaluación, las características del evaluado y la finalidad de la evaluación.

La demanda de la evaluación se define como el punto de partida para direccionar la actividad evaluativa la cual está compuesta por una solicitud elaborada en relación a una necesidad personal o institucional. Aquí se inicia una recolección inicial de información que será útil para elaborar un proceso que reúna condiciones óptimas que permitan al evaluador aplicar sus competencias para abarcar los elementos expuestos mediante las técnicas implementadas.

Las competencias del evaluador deben responder a la demanda de evaluación implementando su formación para utilizar un conjunto dominios sobre la teoría y práctica que a su vez están caracterizadas por una ética procedimental que concretan las condiciones de evaluación, su interacción con el evaluado y su manejo de técnicas para abordar la solicitud del demandante de la evaluación.

Las condiciones de evaluación deben impedir la influencia de elementos ajenos al propósito de la evaluación, es decir, reunir características que imposibiliten la intromisión de todo lo que afecte la información que precise la determinación del resultado de la evaluación las cuales pueden provenir de aspectos ambientales, características del evaluador o aspectos referentes a las particularidades del evaluado relacionadas a su salud, educación, posición económica y elementos culturales que fijan una concepción de la evaluación en sí misma y su valor para el solicitante.

Por este motivo las técnicas implementadas están vinculadas no solo al objeto de estudio, deben estar construidas para evaluar puntualmente los requisitos expuestos en la solicitud del demandante de la evaluación y presentar un marco de referencia diagnostica que incluya un marco de referencia establecido en confiabilidad y validez.

Sin embargo, el resultado obtenido mediante una determinada técnica no es el único indicador al momento de establecer la situación del sujeto evaluado, para definir y justificar un diagnóstico propuesto por la técnica evaluativa es imprescindible considerar la naturaleza de las características del sujeto evaluado las cuales se constituye por condiciones propias de su contexto en relación a edad, genero, educación, nivel socioeconómico, historicidad, situación familiar, etc. Para afirmar un criterio diagnostico se debe vincular el resultado de la técnica aplicada para la característica objetivo de la evaluación con los determinantes contextuales que son propias del sujeto y que influyen en el resultado.

Todos los elementos expuestos anteriormente dan sentido a la finalidad de la evaluación, la constituyen y vuelven su práctica una actividad que busca solucionar las necesidades de la solicitud evaluativa sea personal o institucional. A partir de esta base teórica se generó la reflexión que incluye las dimensiones practicas desde la que se sistematizo la experiencia definida como eje de sistematización obtenida en la Fundación NURTAC, la cual se delimita al proceso de evaluación psicológica con BANETA a los niños y niñas usuarios del programa “Erradicación del Trabajo Infantil”.

El desarrollo de actividades de las prácticas pre profesionales que responden al eje de sistematización y al protocolo del proyecto de vinculación con la sociedad de la intención educativa denominado “Prevención y atención integral dirigido a niñas y niños con problemas de conducta y aprendizaje” consta de un cronograma de actividades que mediante una serie de fases busca el cumplimiento del objetivo de aplicar un proceso de evaluación psicológica para establecer diagnósticos con problemática de tipo conductual y de dificultades de aprendizaje en niños y niñas.

Para el cumplimiento de este objetivo es necesario aplicar una prueba psicométrica que permita obtener la información que incluya las dimensiones de conducta y aprendizaje, para esto, el cronograma de actividades precisa que en las semanas siete y ocho se aplique una evaluación psicológica con la Batería Neuropsicológica para Evaluación

de Trastorno de Aprendizaje y Conducta “BANETA” el cual consta de 41 sub pruebas y un manual de aplicación donde refiere las condiciones necesarias vinculadas al ambiente, modo de aplicación y las características de los sujetos a evaluar. El Manual presenta tres secciones donde se clasifica las áreas de evaluación, las instrucciones para aplicar cada sub prueba y el cuadro de referencia diagnostica según el puntaje obtenido.

Para una correcta aplicación del BANETA se recibió la capacitación dictada por un psicólogo en supervisión de la directora del proyecto de vinculación con la sociedad para asegurarse que mediante esta formación los asistentes reciban las pautas necesarias para comprender la importancia de esta prueba psicométrica en el proceso de prácticas pre profesionales, aclarar las dudas respecto a las categorías diagnosticas relacionadas a los puntajes de cada sección y la correcta aplicación de los materiales para implementar en la evaluación.

El proyecto de vinculación con la sociedad “Prevencion y atención integral dirigido a niñas y niños con problemas de conducta y aprendizaje” se inserta en el programa de la fundación NURTAC denominado “Erradicación del Trabajo Infantil” bajo la consigna del objetivo de ambas instituciones respecto a los niños y niñas asignados a los pasantes para su seguimiento y evaluación la cual es la obtención de un informe sobre la situación actual de los evaluados que describa las dimensiones de aprendizaje y conducta cumpliendo con el objetivo de establecer diagnósticos con problemática de tipo conductual y de dificultades de aprendizaje en niños y niñas.

La fundación NURTAC accedió a facilitar a los pasantes registros de todos sus usuarios así como secciones de sus instalaciones para las sesiones de evaluación con BANETA donde los pasantes implementaron los conocimientos obtenidos en las capacitaciones, así, se cumplen los criterios establecidos respecto a competencias para evaluar desarrollados académicamente y la fundación facilito las condiciones para desarrollar la evaluación mediante sus instalaciones.

Sin embargo, durante las sesiones de evaluación con BANETA aparecieron indicadores que respondían a las características contextuales educativas, familiares y sociales de los niños y niñas asignados que no estaban en consideración dentro de la planificación realizada por la facultad, ni en el marco de referencia evaluativo de la prueba psicométrica, ni se ajustó a las condiciones de las instalaciones de la fundación.

Los niños y niñas asignados para su seguimiento y evaluación presentaron una serie de características que influenciaron desde el horario de asistencia a las sesiones de evaluación, la forma en que se aplicó la prueba

psicométrica, las condiciones bajo las que asistían y los resultados de las sub pruebas del BANETA.

Los seis niños y niñas asignados para su seguimiento y evaluación tienen un horario de estudio vespertino, el cual obligo a modificar el horario de las evaluaciones psicológicas con BANETA designado por el cronograma del proyecto de vinculación de dos días a la semana, seis horas por día, en el lapso de 11:00 am a 05:00 pm, a una hora por día, dos días a la semana en el lapso de 09:00 am a 10:00 am.

Debido a que todos poseían la misma posibilidad de asistencia a las sesiones de evaluación, también se debió modificar el método de aplicación del BANETA para lograr que todos realicen la misma cantidad de pruebas sin que cada uno interfiera en los resultados del otro, de esta manera se procedió a realizar cada sub prueba en turnos cambiando de evaluado apenas se concluya la aplicación de la sub prueba asignada.

Otro aspecto que modifico la evaluación psicológica con BANETA está relacionada a los contenidos académicos que los evaluados poseían en áreas como matemáticas y lenguaje, esta última área, presentaba retrasos en dictado y lectura. Mediante registros de visitas académicas y entrevistas con los representantes legales de los evaluados facilitados por el equipo técnico de la fundación NURTAC se obtuvo la información que su formación académica no está acorde a su nivel escolar y su edad debido a que la institución educativa donde estudian tiene una alta rotación de docentes que no cumplen con la planificación de estudios, además, algunas veces no asistían dejando sin retroalimentación la clase anterior.

Un aspecto vinculado al punto anterior tiene relación con el contexto familiar, los representantes legales de los seis evaluados tienen un horario de trabajo que imposibilita el apoyo pedagógico de las actividades académicas desde su hogar, estas situaciones no permiten el aprendizaje significativo de áreas como matemáticas y lenguaje.

Al poseer retrasos académicos en estas dos áreas, los evaluados realizaron incorrectamente las sub pruebas relacionadas a matemáticas y lenguaje del BANETA, al realizarlas incorrectamente, su contexto académico influencio los resultados obtenidos.

Un aspecto relacionado al contexto social de los evaluados que influencio en el desarrollo de las actividades correspondientes a cada sub prueba es debido a que cinco de los seis evaluados realizan

recolección de plásticos para solventarse gastos diarios, estas actividades son efectuadas luego de su jornada académica y antes de asistir a las sesiones de evaluación, esto generaba que realizaran sus deberes en altas horas de la noche causando que duerman pocas horas, al dormir pocas horas, asistían a las sesiones de evaluación agotados, con sueño y muchas veces con un nivel de tolerancia muy bajo ante la cantidad de pruebas que se debían aplicar por sesión expresando comentarios de rechazo ante las actividades en serie realizadas. Además, realizaban con prisa algunas secciones del BANETA expresando que necesitaban seguir realizando deberes y demás situaciones relacionadas a su contexto educativo aunque se les indicaba que algunas pruebas no tenían límite de tiempo.

Un indicador importante a considerar es que la fundación NURTAC desarrolla varios programas dirigidos a distintas poblaciones al mismo tiempo en diferentes localidad de sus instalaciones, pero no esto no evita su influencia mutua, en este caso, mientras se desarrollaron las sesiones de evaluación, se implementaba el programa dirigido para adultos mayores el cual utiliza música en alto volumen, esto genero situaciones de distracción de los evaluados respecto a las pruebas así como una constante contaminación auditiva que obligo a repetir varias veces algunas instrucciones debido a que los evaluados no conseguían escuchar debidamente la consigna alterando el protocolo de aplicación del manual que precisa expresar las consignas de realización de las pruebas una sola vez.

La importancia de la presente sistematización de experiencias está planteada en marcar una línea de investigación respecto a la necesidad de la evaluación de las características de los usuarios asignados a pasantes para construir un protocolo que tome en consideración los aspectos contextuales que influyen directamente en el proceso de evaluación y consecuentemente en las técnicas evaluativas aplicadas en dicho proceso.

Un proceso de evaluación con una técnica que tuvo un desarrollo influenciado por contextos propios del sujeto no tomados en consideración deriva en un diagnostico incorrecto invalidando el proceso interventivo y dejando sin utilidad el resultado obtenido a partir de la evaluación psicológica donde el objetivo y la solicitud del demandante de la evaluación fue abordado sin una utilidad práctica.

Los puntos de inflexión presentados entre la teoría y práctica permitieron analizar las falencias y los indicadores que influenciaron el proceso de evaluación psicológica con BANETA el cual debía, mediante un resultado basado en un marco referencial, brindar una apreciación diagnostica sobre

problemas de conducta y aprendizaje para cumplir con el objetivo de las practicas pre profesionales vinculado al eje de sistematización.

Aunque se aplicaron los contenidos aprendidos en la carrera sobre la evaluación psicológica, se ejecutó el protocolo de evaluación del proyecto de vinculación la comunidad, se implementaron las dimensiones descritas en el código de ética de la APA y se utilizaron todos los recursos brindados por la fundación NURTAC para un correcto proceso de evaluación psicológica con BANETA mediante sus instalaciones y su equipo técnico a cargo del programa “Erradicación del trabajo Infantil”, no fue adecuado el proceso de evaluación psicológica con BANETA por las condiciones contextuales propias de los niños niñas asignados para su seguimiento y evaluación que altero el informe psicológico obtenido a partir de los resultados del BANETA.

Las lecciones aprendidas durante la realización de la sistematización de experiencias relacionadas al eje de investigación ¿es adecuado el proceso de evaluación psicológica con BANETA a niños y niñas de la fundación NURTAC? se pueden definir partiendo que a pesar de la ejecución de un proceso que trate de responder la solicitud de una evaluación con la finalidad de la obtención de un informe psicológico que permita conocer la situación actual del sujeto en relación a un diagnostico obtenido de los resultados de la técnica evaluativa, la preparación de los pasantes respecto a los instrumentos de evaluación aplicados, la predisposición de la fundación en colaborar con la realización de fases y procesos pertenecientes al cronograma institucional facilitando no solo información sino parte de sus instalaciones para cumplir con las condiciones necesarias para una evaluación, la fiabilidad y validez bajo la que se espera conseguir una apreciación diagnostica mediante una técnica evaluativa, la consideración de las posibles características de los evaluados antes de entrar al campo de prácticas y la finalidad de la evaluación, se pueden presentar situaciones fuera del control del evaluador que a pesar de todo lo antes mencionado, influirán de forma decisiva y determinante sobre, no solo el proceso evaluativo, sino en consecuencia en los resultados de la evaluación.

Esto es consecuencia directa de trabajar bajo un protocolo construido a partir de las necesidades institucionales sin analizar si las características de lo sujetos a evaluar y los objetivos planteados entre la institución que envía a los pasante y la que los recibe corresponden o se adaptan a los contextos en los que los evaluados se desenvuelven.

6. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

6.1. Conclusiones

El proceso de evaluación psicológica con BANETA no fue adecuado debido a las características contextuales de los niños y niñas asistentes a la fundación NURTAC correspondientes al área familiar, social y educativo que condicionaron su estado físico y psicológico al momento de asistir a la evaluación y los cuales influyen en sus respuestas de forma temporal alterando los resultados de la prueba.

El protocolo de intervención comunitaria correspondiente a la fase de evaluación psicológica con BANETA no toma en consideración que los niños y niñas asistentes a la fundación NURTAC tienen una disponibilidad para asistir a la fundación en condiciones fuera del horario establecido por la facultad debido a situaciones como estudio matutino y vespertino además de trabajo de recolección de plásticos diurno y nocturnos que obligaron a modificar tanto el tiempo así como la modalidad de aplicación de la prueba psicométrica.

El cronograma de actividades correspondiente a la fase de evaluación psicológica con BANETA no mantiene en consideración las actividades de los programas de la fundación donde se llevan a cabo las practicas pre profesionales los cuales influyen en el desarrollo del proceso de evaluación psicológica impidiendo reunir los elementos necesarios para realizar una evaluación con prueba psicométrica.

6.2. Recomendaciones

Incluir en las consideraciones sobre la elaboración de fases de evaluación con prueba psicométrica los indicadores contextuales familiares, social y educativo de los sujetos a evaluar como determinantes que influyen en los resultados de evaluación.

Construir un cronograma de actividades que se acople a las necesidades y obligaciones de los niños y niñas participantes de los proyectos para desarrollar adecuadamente la fase de evaluación psicológica con prueba psicométrica.

Antes de incluir a los practicantes en una fundación es necesario enumerar la lista de actividades para establecer un horario de asistencia donde las características de los programas propios de la fundación no influya ni interfiera en el proceso de aplicación de la prueba psicométrica.

BIBLIOGRAFÍA

American Psychological Association. (2010). *Principios Eticos de los Psicologos y Codigo de Conducta.* Washington: American Psychologist.

Aragon, L. E. (diciembre de 2004). Fundamentos Psicometricos en la Evaluacion Psicologica. *Revista Electronica de Psicologia Iztacala*(7), 26. Obtenido de www.izcala.unam.mx/carreras/psicologia/psiclin

Aragon, L., & Silva, A. (2002). *Fundamentos teoricos de la evaluacion psicologica.* Mexico: Pax.

Behar, J., & Riba, C. (1993). Sesgos del observador y de la observacion. En M. Anguera, *Metodologtia observacional en la investigacion psicologica* (Segunda ed., Vol. II, pág. 167). Barcelona: Fundamentacion.

Fernandez-Ballesteros, R. (1992). *Elementos de la evaluacion psicologica* (50 ed., Vol. I y II). Madrid: Piramide.

Fernandez-Ballesteros, R. (2004). *Aspectos importantes sobre la evaluacion psicologica* (Segunda ed.). Madrid: Paidos.

Fernandez-Ballesteros, R. (2013). *Conceptos y modelos basicos* (Segunda ed.). Madrid: Piramide.

Garcia, A. (1993). *Nuevas aportaciones al psicodiagnostico clinico.* Buenos Aires: Nueva Edicion.

Gonzales, F. (2007). *Instrumentos de evaluacion psicologica* (Primera ed.). La Habana: Ciencias Medicas.

Ibañez Aguirre, C. (1997). *El proceso en evaluacion psicologica.* Virovesca: ARGITALPEN ZERBITZUA.

Jara, O. (2014). *La sistematizacion de experiencias, practica y teoria para otros mundos posibles* (Segunda ed.). Lima: Programa Democracia y Tranformacion Global.

Lopez, L. (2010). *Instrumentos de evaluacion psicologica.* La Habana: Editorial de Ciencias Medicas.

Muñiz, J. (1992). *Teoria clasica de los test.* Madrid: Piramide.

Muñiz, J. (2010). La teoria de los test. *Revista del Consejo General de Colegios Oficiales de Psicologos*, 66.

NURTAC. (8 de Mayo de 2017). *Fundacion Nuevo Rumbo de Trabajadores Unidos "NURTAC"*. Obtenido de http://fundacionnurtac.com/quienes_somos/

Roca, M. (2002). *Las funciones del psicologo clinico: el diagnostico psicologico.* Ciudad de la Habana: Felix Varela.

Soloviena, Y., & Garcia, E. (2006). *El desarrollo psicologico y neuropsicologico en niños preescolares.* (Primera ed.). Mexico: Cuadernos Hispanoamericanos de Psicologia.

Villalobos, A. (2011). *Condiciones y lineamientos minimos con que se debe contar para la aplicacion de pruebas psicologicas.* (Primera ed.). Costa Rica: Caja Costarricense de Seguro Social, Direccion de Desarrollo de Servicios de Salud, Area de Regulacion y Sistematizacion de Diagnostico y Tratamiento, Coordinacion Nacional de Psciologia.

Vives, M. (2008). *Psicodiagnostico clinico infantil.* Barcelona: Universidad de Barcelona.

Yañez, G., & Prieto, D. (2013). *Bateria Nuropsicologica para la evaluacion de los trastornos del aprendizaje BANETA: Manual.* Mexico: El manual moderno, S.A. de C.V.

ANEXOS

2

BANETA

Batería Neuropsicológica para la Evaluación de los Trastornos del Aprendizaje

PROTOCOLO

Identificación _____

Nombre Erick Rodrigo Alvarez Preciado Sexo M Edad 11

Escuela Carlos Armando Romero Rodas

Tipo de escuela Fiscal Grado _____

Fecha de nacimiento 05-10-2006 Fecha de aplicación 19-21-26-28/Jun/2019

Pref. Manual Derecha Diagnóstico _____ Aplicador _____

1. ATENCIÓN

1.1. Ejecución continua (10 minutos)

"En la parte de arriba de la hoja tienes dos flechas, vas a recorrer con la mirada renglón por renglón y vas a tachar la que sea igual que ésta (flecha que apunta abajo a la derecha), *siempre y cuando antes vaya una como ésta* (flecha que señala a la izquierda). *Ahora vas a iniciar con estos dos renglones, y cuando yo te diga, continuarás con los de abajo haciéndolo lo más rápido y mejor que puedas"*

1.1.1 Número de respuestas correctas	64
1.1.2 Errores de omisión	10
1.1.3 Errores de comisión	0

6'58

2. PROCESAMIENTO FONOLÓGICO

2.1 Discriminación fonológica (pares mínimos)

"Te voy a mencionar cada vez dos palabras, lo que tú tendrás que hacer es decirme si las palabras que dije son iguales o diferentes". Debe tapar la boca con una tarjeta o el protocolo.

Ejemplo: vaca-vaca, cebo-celo

baño-paño	0	1	paso-peso	0	1
vía-día	0	1	misa-mesa	0	1
capa-cata	0	1	gato-gato	0	1
cama-cana	0	1	callo-callo	0	1
foto-foco	0	1	mano-mano	0	1
uña-uña	0	1	cama-cama	0	1
foca-foca	0	1	pantera-bandera	0	1
caña-calla	0	1	sifón-sillón	0	1
carro-jarro	0	1	pasa-pasa	0	1
caja-caja	0	1	vara-bala	0	1
			Total (máx. 20)	20	

Nota: Este cuadernillo está impreso en café. NO LO ACEPTE si no cumple ese requisito.

Manual Moderno®
D.R. © 2013 por
Editorial El Manual Moderno, S.A. de C.V.
Av. Sonora 206, Col. Hipódromo, 06100, México, D.F.
Miembro de la Cámara Nacional de la Industria
Editorial Mexicana, Reg. núm. 39

2.2 Segmentación de palabras

"Te voy a decir una palabra y tú tendrás que decirme cuántas partes tiene esa palabra. Da un golpe sobre la mesa por cada una de sus partes y dime cuántas son"

Ejemplo: gis, ca-ni-ca, ro-ca, ca-mi-sa

sol (1)	0	1	ri-o (2)	0	1
la-bio (2)	0	1	true-que (2)	0	1
hie-lo (2)	0	1	ins-ti-tu-to (4)	0	1
pez (1)	0	1	es-co-ba (3)	0	1
cie-lo (2)	0	1	puen-te (2)	0	1
mar (1)	0	1	bai-la-ri-na (4)	0	1
e-xa-men (3)	0	1	cues-tio-na-rio (4)	0	1
an-ti-guo (3)	0	1	viu-do (2)	0	1
prín-ci-pe (3)	0	1	pa-ís (2)	0	1
trans-por-te (3)	0	1	Ma-rí-a (3)	0	1
au-to-mó-vil (4)	0	1	e-jer-ci-cio (4)	0	1
Pa-ra-guay (3)	0	1	i-gua-na (3)	0	1
			Total (máx. 24)	16	

2.3 Categorización fonológica

"Te voy a decir tres palabras, una de ellas empieza diferente que las demás, dime cuál es la que te suena diferente"

sílaba inicial

Ejemplo: cinco-cinta-*azul
barco-barda-*crema
jirafa-*tortilla-jícama

*sapo-niño-nido	0	1
pandero-*cepillo-pantalón	0	1
carta-carne-*dado	0	1
masa-mapa-*noche	0	1
sala-*tina-saco	0	1
*mercado-rebozo-regalo	0	1
piña-pisa-*mina	0	1
escuela-*serrucho-estufa	0	1
huevo-*hielo-hueso	0	1
uva-*pera-uña	0	1
*rana- leche- león	0	1
cama-*reloj-casa	0	1
cebra-cero-*cisne	0	1
escoba-*camisa-estrella	0	1
canasta-*bolsa-cadena	0	1
corbata-*camello-corneta	0	1
*tenedor-zapato-zanahoria	0	1
teléfono-televisión-*muñeca	0	1
Subtotal (máx. 18)	15	

"Te voy a decir tres palabras, una de ellas termina diferente que las demás, dime cuál es la que te suena diferente"

sílaba final

Ejemplo: conejo, *ventana, espejo
***sillón, carro, barro**
melón, salón, *arroz

*día-tío-mío	0	1
foca-*burro-loca	0	1
*piso-pala-bala	0	1
caña-*silla-baña	0	1
*clavel-balón-pelón	0	1
*loza-roca-loca	0	1
rama-*tapa-dama	0	1
timbre-lumbre-*cable	0	1
*rojo-sube-nube	0	1
cuna-luna-*llanta	0	1
*llave-pato-gato	0	1
casa-taza-*mosca	0	1
globo-*silla-lobo	0	1
*rata-ala-pala	0	1
pantera-bandera-*pistola	0	1
campana-*palmera-manzana	0	1
raqueta-paleta-*guitarra	0	1
anillo-*bicicleta-zorrillo	0	1
Subtotal (máx. 18)	15	

Total 30

© Editorial El Manual Moderno Fotocopiar sin autorización es un delito.

2.4 Síntesis de fonemas en palabras

"Vas a escuchar unos sonidos sueltos que forman parte de una palabra, tú tienes que juntarlos y decirme qué palabra se forma. A veces se formará una palabra que sí existe y a veces será una palabra inventada". Decir los sonidos de las letras a razón de una por segundo. Se descontinua a los tres fracasos consecutivos y se debe ocultar la boca con una tarjeta o con el protocolo.

Ejemplo: p/e/rr/o, t/a/z/a, m/i/e/l, n/i/ñ/a

d/a/d/o		0	1	m/o/n/t/a/ñ/a		0	1
r/a/m/a		0	1	p/l/a/t/o		0	1
hi/j/o		0	1	s/i/l/b/a/t/o		0	1
m/i/n/a		0	1	m/a/t/u/r/a		0	1
d/i/m/u		0	1	v/o/l/a/n/t/e		0	1
c/a/b/a/ll/o		0	1	l/i/f/o/p/e		0	1
t/o/m/a/t/e		0	1	t/e/b/r/i		0	1
t/i/b/u/r/ó/n		0	1	d/o/b/i/t/a		0	1
ho/m/b/r/e		0	1	f/l/a/s/o		0	1
v/e/s/t/i/d/o		0	1	t/o/p/e/t/a		0	1
s/u/p/e/l		0	1	b/i/t/u/r/a/c/a		0	1
					Total (máx. 22)		19

2.5 Análisis de palabras

"Te voy a decir una palabra y a esa palabra le vamos a quitar un sonido, tú me tienes que decir cómo sonará cuando le quitemos ese sonido". Se debe decir el sonido y no la letra. No se debe agregar la preposición "A" al principio

"Te voy a decir una palabra y a esa palabra le vamos a quitar una sílaba, tú me tienes que decir cómo sonará cuando le quitemos esa sílaba". No se debe agregar la preposición "A" al principio

Eliminación de un fonema

Ejemplo: ma(L), pe(Z), (L)eón, li(B)ro

sal(A)		0	1
d(I)a		0	1
(M)amá		0	1
(T)oro		0	1
a(U)la		0	1
r(E)ata		0	1
man(G)o		0	1
pat(I)o		0	1
(R)osa		0	1
nu(E)ve		0	1
(B)arco		0	1
cola(R)		0	1
(A)brazo		0	1
ci(N)ta		0	1
buzó(N)		0	1
ci(S)ne		0	1
(F)oca		0	1
(C)olor		0	1
ce(R)ca		0	1
p(L)ancha		0	1
	Subtotal (máx. 20)	18	

Eliminación de una sílaba

Ejemplo: (TI)na,(SA)co, (CLA)vo, mos(CA)

mar(ZO)		0	1
ro(DI)llo		0	1
ca(MI)sa		0	1
ca(NAS)ta		0	1
re(CRE)o		0	1
sá(BA)na		0	1
(ZA)pato		0	1
li(JE)ras		0	1
(TOR)tuga		0	1
(JI)tomate		0	1
a(BA)jo		0	1
car(PE)ta		0	1
plata(NO)		0	1
(FOR)tuna		0	1
cá(MA)ra		0	1
bata(LLA)		0	1
carre(TE)ra		0	1
(CE)pillo		0	1
(CAN)dado		0	1
pa(YA)so		0	1
	Subtotal (máx. 20)	20	
	Total	38	

2.6 Denominación serial rápida

"En esta tarjeta hay muchos renglones con dígitos (letras, colores o figuras), tienes que decirme su nombre renglón por renglón, tan rápido como te sea posible". Tomar el tiempo desde el primer reactivo hasta el último y anotarlo en segundos.

	Tiempo (seg)	Errores
2.6.1 Dígitos	0.17	1
2.6.2 Letras	0.19	0
2.6.3 Colores	0.30	1
2.6.4 Figuras	0.33	1
	Total (2.6.5)	3

Nota: Este cuadernillo está impreso en café. NO LO ACEPTE si no cumple ese requisito.

3. REPETICIÓN

3.1 Repetición de palabras y pseudopalabras

"Te voy a decir algunas palabras y tú tendrás que repetirlas después de mí. Algunas palabras son reales (sí existen), y otras son palabras inventadas (pseudopalabras), debes repetirlas todas, sin hacer comentarios". No se penalizan los problemas de articulación.

blusa	0	1
tomu*	0	1
tropa	0	1
amplio	0	1
isble*	0	1
chicharo	0	1
drotime*	0	1
Cristóbal	0	1

tramasuca*	0	1
inadvertencia	0	1
sobre	0	1
sipame*	0	1
turan*	0	1
bita*	0	1
quemar	0	1
Total (máx. 15)	14	

4. COMPRENSIÓN ORAL

4.1 Comprensión de órdenes

"Fíjate bien lo que tienes que hacer, te voy a dar una orden y cuando termine de dártela tú harás lo que te pedí. Pon mucha atención porque sólo te daré la orden una vez". Primero preguntar al niño qué figuras son para saber si las conoce.

1) Dibuja una línea entre el triángulo grande y el cuadrado grande.	0	1
2) Tacha el triángulo pequeño y encierra en un círculo el cuadrado grande.	0	1
3) Dibuja un punto adentro del cuadrado pequeño y une con una línea los círculos.	0	1
4) Divide el triángulo grande en dos.	0	1
5) Toca con el lápiz el cuadrado grande y el círculo pequeño.	0	1
6) Dibuja un triángulo pequeño dentro del círculo grande.	0	1
7) Toca con el dedo el cuadrado pequeño o el triángulo grande.	0	1
8) Toca lentamente las figuras grandes y rápidamente las pequeñas.	0	1
9) Dibuja un círculo pequeño fuera del triángulo grande.	0	1
10) Si el cuadrado grande está sobre el triángulo grande tacha el círculo pequeño.	0	1
Total (máx. 10)	8	

4.2 Comprensión de historias

"Te voy a leer dos historias, empezaré con la primera. Escucha con mucha atención, porque después te voy a hacer unas preguntas".

Fábula 1 "El burro y la perrita"

1) ¿Cómo se comportaba la perrita con su amo?	0	1
2) ¿Cómo recompensaba el amo a su perrita por su comportamiento?	0	1
3) ¿Por qué saltó el burro sobre su amo?	0	1
4) ¿Cuál fue la reacción del amo cuando saltó el burro?	0	1
5) ¿Qué castigo recibió el burro?	0	1
6) ¿Por qué castigaron al burro?	0	1
7) ¿Qué habrá aprendido el burro con esta experiencia?	0	1
Total (máx. 7)	7	

© Editorial El Manual Moderno Fotocopiar sin autorización es un delito.

Fábula 2 "El perro glotón"

1) ¿En dónde buscaba el perro su comida?	0	1
2) ¿Para qué meneaba la cola y ladraba a la gente?	0	1
3) ¿Cómo era el trozo de carne que encontró?	0	1
4) ¿Por qué se le cayó la carne al agua?	0	1
5) ¿Por qué se marchó corriendo a buscar un lugar donde saborear su carne?	0	1
6) ¿Cuántos pedazos de carne encontró el perro?	0	1
7) ¿Qué enseñanza te deja esta historia?	0	1
Total (máx. 7)		7

Total: fábula 1 + fábula 2 (máx. 14) 14

5. LECTURA

5.1 Lectura de palabras

"Te voy a presentar cuatro tarjetas, en cada una de ellas hay una lista de palabras, vas a leerlas correctamente y tan rápido como te sea posible"

Frecuentes			Lectura	Infrecuentes			Lectura
mesa	0	1		cima	0	1	
llanta	0	1		carril	0	1	
cable	0	1		catre	0	1	
barco	0	1		tropa	0	1	
crema	0	1		plaga	0	1	
cuchillo	0	1		capilla	0	1	
escuela	0	1		rótula	0	1	Ratula
piñata	0	1		caseta	0	1	
maceta	0	1		pícaro	0	1	
borrador	0	1		abdomen	0	1	
plátano	0	1		microbio	0	1	
refresco	0	1		brújula	0	1	
ladrillo	0	1		prólogo	0	1	
recogedor	0	1		abogado	0	1	
servilleta	0	1		mandíbula	0	1	
licuadora	0	1		marioneta	0	1	
Tiempo (5.1.1)	0'0			**Tiempo (5.1.2)**	0'13		
Aciertos (máx. 16)	16			**Aciertos (máx. 16)**	15		

Nota: Este cuadernillo está impreso en café. NO LO ACEPTE si no cumple ese requisito.

Pseudopalabras			Lectura	Pseudopalabras homófonas			Lectura
dimu	0	1		toxi	0	1	
supel	0	1		nosca	0	1	
tebri	0	1		mitro	0	1	
bruso	0	1		freso	0	1	
flaso	0	1		vedrio	0	1	
dobita	0	1		cabiza	0	1	
matura	0	1		peloto	0	1	
sitame	0	1		payoso	0	1	
licope	0	1		golleta	0	1	
inturan	0	1		venfana	0	1	
crunete	0	1	Grunete	tricicro	0	1	
drosina	0	1		trapador	0	1	
tofapro	0	1		pentalón	0	1	Pantalon
bituraca	0	1		rejogedor	0	1	
sirtelaso	0	1		bicecleta	0	1	bicicleta
romicueto	0	1		aropuerto	0	1	
Tiempo (5.1.3)	0.14			Tiempo (5.1.4)	0.23		
Aciertos (máx. 16)	15			Aciertos (máx. 16)	14		

Total Aciertos (máx. 64) (5.1.5) 60

5.2 Comprensión de órdenes escritas

"Vas a leer en voz alta (para evitar la repetición) lo que dice en cada tarjeta. Cuando termines de leer cada una harás lo que se te indica sobre esta hoja."

1) Une con una línea las figuras pequeñas.	0	1
2) Tacha el triángulo grande y encierra en un círculo el cuadrado pequeño.	0	1
3) Si el cuadrado pequeño está dentro del cuadrado grande tacha los dos.	0	1
4) Divide a la mitad el cuadrado pequeño y el círculo grande.	0	1
5) Toca con el lápiz todas las figuras grandes.	0	1
6) Dibuja alrededor del triángulo pequeño un círculo grande.	0	1
7) Toca con el dedo el cuadrado grande o el triángulo pequeño.	0	1
8) Toca lentamente las figuras grandes y rápidamente las pequeñas.	0	1
9) Dibuja un punto fuera del círculo pequeño.	0	1
10) Si el triángulo pequeño está sobre el círculo grande tacha el círculo pequeño.	0	1
Total (máx. 10)	8	

© Editorial El Manual Moderno Fotocopiar sin autorización es un delito.

5.3 Comprensión de textos

"Vas a leer en silencio (en voz alta) esta historia y me dices cuando termines. Sólo la puedes leer una vez. Una vez que el niño ha concluido la lectura se le dice: *ahora te voy a hacer algunas preguntas relacionadas con lo que acabas de leer"*

Fábula 1 "El caballo y la pulga"

1) ¿Qué iba cargando el caballo?	0	1
2) ¿En dónde iba la pulga?	0	1
3) ¿Por qué iba la pulga en el caballo?	0	1
4) ¿Qué hizo la pulga?	0	1
5) ¿Por qué se bajó la pulga del caballo?	0	1
6) ¿Qué hubiera pasado si la pulga no se baja del caballo?	0	1
7) ¿Qué habrá querido dar a entender el caballo al decir "señora elefante"?	0	1
Total (máx. 7)		7

Fábula 2 "El viento y el sol"

1) ¿De qué presumía el viento al sol?	0	1
2) ¿Qué prueba propuso el viento?	0	1
3) ¿Por qué crees que propuso esa prueba el viento?	0	1
4) ¿Qué hizo el viento para tratar de ganar la apuesta?	0	1
5) ¿Qué hizo el sol cuando le tocó su turno?	0	1
6) ¿Quién ganó la apuesta?	0	1
7) ¿Qué enseñanza te deja esta historia?	0	1
Total (máx. 7)		7

Total: texto 1 + texto 2 (máx. 14) 14

5.4 Decisión léxica

"En las tarjetas que te di hay escritas unas palabras, algunas de ellas son palabras reales y otras son palabras inventadas. Tienes que leerlas en silencio, separarlas y poner las que son reales en donde está la palabra SÍ –lado izquierdo (el experimentador debe señalar la tarjeta que dice SÍ) *y las que son palabras inventadas (que no existen) en donde está la palabra NO –lado derecho* (el experimentador mostrará la tarjeta que dice NO). *Tienes que hacerlo lo más rápido posible".* Es importante ordenar las tarjetas según el número detrás de ellas.

abeja (S)	0	1	mofismo (N)	0	1	intare (N)	0	1	amplate (N)	0	1	norago (N)	0	1
terenje (N)	0	1	iguana (S)	0	1	queso (S)	0	1	lagra (N)	0	1	rellobo (N)	0	1
cadena (S)	0	1	mariposa (S)	0	1	cituñar (N)	0	1	tasil (N)	0	1	sardina (S)	0	1
petore (N)	0	1	fregadero (S)	0	1	jonatu (N)	0	1	vichalon (N)	0	1	juego (S)	0	1
tomipe (N)	0	1	reata (S)	0	1	hermano (S)	0	1	minero (S)	0	1	tortuga (S)	0	1
petagoro (N)	0	1	sobre (S)	0	1	sajofatra (N)	0	1	termómetro(S)	0	1	chayote (S)	0	1
boromsio (N)	0	1	estropajo (S)	0	1	pollo (S)	0	1	número (S)	0	1	tijane (N)	0	1
panal (S)	0	1	mablaxone(N)	0	1	pecrifiso (N)	0	1	desarmador(S)	0	1	cohete (S)	0	1
resbaladilla(S)	0	1	onixis (N)	0	1	jugo (S)	0	1	obrero (S)	0	1	helicóptero(S)	0	1
gapila (N)	0	1	siramio (N)	0	1	meralo (N)	0	1	critación (N)	0	1	campesino (S)	0	1

Tiempo (5.4.1) 1:76
Errores (5.4.2) 0

Nota: Este cuadernillo está impreso en café. NO LO ACEPTE si no cumple ese requisito.

6. GRAMÁTICA

6.1 Inconcordancias gramaticales

"En estas tarjetas hay escritas unas oraciones, te voy a pasar de una en una, las vas a leer en voz alta y me tiene que decir si cada oración está bien o está mal escrita. Si encuentras algún error me debes decir cómo se puede corregir"

La mayor de *los* niñas era Rosa.	0	1
La maestra nos enseñó una *poesías*.	0	1
Mi mamá me *hice* un rico pastel.	0	1
Tuve que hacer mañana mi tarea.	0	1
Mariana *tienen* ocho años.	0	1
Los osos *es* animales salvajes.	0	1
Tengo *muchas* dulces en mi bolsillo.	0	1
Mi juguetes preferidos son los carritos.	0	1
La gallina y *su* pollitos comen granos de maíz.	0	1
Mañana *fui* al cine con mi tía.	0	1
Total (máx. 10)	9	

6.2 Construir enunciados

"Aquí tienes las palabras que componen una oración, te voy a pedir que las ordenes para que digan correctamente una idea". No hay puntuaciones parciales. Si lo oración suena lógica puntuar. Descontinuar después de tres fracasos consecutivos.

llegó mi tarde papá mi papá llegó tarde	0	4
la quemó fuego el casa el fuego quemó la casa	0	5
sucio y parque el abandonado está el parque está abandonado y sucio	0	6
cuando resbaló escalón subió la muchacha el la muchacha resbaló cuando subió el escalón	0	7
estanque el en agua bebe ranita la la ranita bebe agua en el estanque	0	7
lleva el flor pico paloma la una en la paloma lleva en el pico una flor	0	8
las primavera reverdecen árboles y los flores en las flores y los árboles reverdecen en primavera	0	8
levanto despertador en mañanas las me suena cuando el en las mañanas me levanto cuando suena el despertador	0	9
maloliente de fuente la agua el sucia está y el agua de la fuente está sucia y maloliente	0	9
Total (máx. 63)	63	

© Editorial El Manual Moderno Fotocopiar sin autorización es un delito.

7. ESCRITURA

7.1 Dictado de palabras

"Aquí tienes una hoja te voy a dictar unas palabras, debes escribirlas lo más rápido posible"

Frecuentes			Tiempo	Infrecuentes			Tiempo	Pseudopalabras			Tiempo
maceta	0	1	0.05	cadena	0	1	0.03	vipate	0	1	0.03
cebolla	0	1	0.03	mejilla	0	1	0.03	pallesa	0	1	0.03
bicicleta	0	1	0.04	batidora	0	1	0.04	tipafano	0	1	0.03
jirafa	0	1	0.05	jícara	0	1	0.03	geruta	0	1	0.02
calabaza	0	1	0.04	mecánica	0	1	0.03	saletiva	0	1	0.03
blusa	0	1	0.02	sable	0	1	0.02	blido	0	1	0.02
árbol	0	1	0.02	dolor	0	1	0.02	irtel	0	1	0.02
brazo	0	1	0.02	drama	0	1	0.02	zobru	0	1	0.02
número	0	1	0.03	medusa	0	1	0.03	nudete	0	1	0.03
fresa	0	1	0.02	grumo	0	1	0.03	greba	0	1	0.02
mariposa	0	1	0.05	pinacate	0	1	0.03	lonesata	0	1	0.03
Total	10		37 (7.1.1)	Total	10		30 (7.1.2)	Total	6		28 (7.1.3)

Total Aciertos (máx. 33) (7.1.4) 26

7.2 Dictado de un párrafo

"Te voy a dictar un pequeño párrafo, pon mucha atención y escribe"

Cuando vimos a la avioneta volar tan bajo, todos pensamos que iba a chocar con la torre de la iglesia. Sin embargo, en el último momento, el piloto pareció controlar su nave y volvió a ganar altura. De uno de los motores salían llamas y una enorme columna de humo. Todos temíamos por la vida del piloto, pero nos tranquilizamos cuando lo vimos saltar con paracaídas.

Total (máx. 66) 61

7.3 Narración escrita *(3 minutos)*

"Quiero que me escribas aquí cómo te la pasaste en tu último cumpleaños". Si es necesario cambiar el tema.

Total 39

8. ARITMÉTICA (en todas las tareas de aritmética descontinuar a los dos errores consecutivos)

8.1 Dictado de números

"Escucha con atención y escribe los números que te voy a dictar".

53	0	1	748	0	1	2635	0	1	100910	0	1
28	0	1	185	0	1	1080	0	1	90050	0	1
93	0	1	696	0	1	9007	0	1	704304	0	1
17	0	1	963	0	1	61253	0	1	9000400	0	1
71	0	1	874	0	1	30150	0	1	6032004	0	1

Total (máx. 20) 20

Nota: Este cuadernillo está impreso en color. NO LO ACEPTE si no cumple ese requisito.

8.2 Denominación escrita de números

"Aquí están escritos una serie de números y cada uno tiene enseguida una línea, escribe sobre la línea el nombre de los números que están en el lado izquierdo"

15	0	1
32	0	1
109	0	1
1 028	0	1
5 000	0	1
28 600	0	1
500 230	0	1
2 860 100	0	1
3 908 521	0	1

Total (máx. 9) 7

8.3 Series numéricas

"En esta hoja tienes unas series de números, en cada una de las rayas hace falta algún número para completarlas. Tienes que pensar y anotar qué número es el que hace falta para que sigan un orden adecuado".

Ejemplo

2, 4, _6_, 8, _10_, 12

3,	**6,**	9,	12,	15,	**18**				0 / 1
300,	350,	**400,**	450,	**500,**	550,	**600**			0 / 1
40,	**50,**	60,	**70,**	80,	**90,**	**100**			0 / 1
25,	40,	45,	**60,**	65,	80,	**85,**	**100**		0 / 1
93,	86,	**79,**	72,	**65,**	**58,**	**51**			0 / 1
3,	**4,**	6,	**7,**	9,	**10**				0 / 1
64,	32,	**16,**	8,	**4**					0 / 1
4,	2,	6,	**4,**	**8,**	6,	**10,**	8,	**12**	0 / 1

Total (máx. 8) 8

© Editorial El Manual Moderno Fotocopiar sin autorización es un delito.

8.4 Comparación de números (mayor y menor qué)

"En esta hoja están escritos pares de cifras. En las del lado izquierdo (señalar) *vas a encerrar en un círculo la cantidad que sea mayor de cada par, y en el lado derecho* (señalar) *vas a encerrar en un círculo el número que sea menor de cada par"*

Mayor		Menor	
2 o **3**	0 1	4 o **1**	0 1
18 o 10	0 1	16 o **12**	0 1
57 o **75**	0 1	**25** o 52	0 1
124330 o **354320**	0 1	300 o **295**	0 1
189 o **201**	0 1	32400 o **24000**	0 1
2340234 o **4362325**	0 1	**450006** o 530500	0 1
200900 o **610000**	0 1	**639721** o 987496	0 1
9100 o 1435	0 1	9024639 o **2964700**	0 1
54200 o 45500	0 1	**1998** o 7001	0 1
9.001 o **9.10**	0 1	.10 o **.0100**	0 1
.3 o .003	0 1	**6. 008** o 6.2	0 1

Total (máx. 22) 18

8.5 Operaciones aritméticas orales

"Dime cuánto es..."

5 - 1 = 4	0 1	5 x 4 = 20	0 1	9 x 8 = 72	0 1	43 + 36 = 79	0 1
3 x 2 = 6	0 1	6 + 7 = 13	0 1	27 - 15 = 12	0 1	16 x 5 = 80	0 1
8 - 4 = 4	0 1	18 - 9 = 9	0 1	12 / 3 = 4	0 1	39 / 3 = 13	0 1
3 + 4 = 7	0 1	12+17 = 29	0 1	24 / 6 = 4	0 1	9 / 2 = 4.5	0 1

Total (máx. 16) 15

8.6 Operaciones aritméticas impresas

"Coloca en el recuadro el signo que falta en cada una de las operaciones, puede ser el de suma, resta, multiplicación o división".

10 ☐ 2=20	0 1
30 ☐ 3=10	0 1
10 ☐ 2=12	0 1
30 ☐ 3=90	0 1
10 ☐ 2=8	0 1
30 ☐ 3=33	0 1
10 ☐ 2=5	0 1
30 ☐ 3=27	0 1

Total (máx. 8) 8

Nota: Este cuadernillo está impreso en café. NO LO ACEPTE si no cumple ese requisito.

8.7 Operaciones aritméticas dictadas

"Te voy a dictar unas operaciones que quiero que resuelvas"

5+8=13	0	1	13+25=38	0	1	23x7=161	0	1	108-29=79	0	1
9+7=16	0	1	3x6=18	0	1	20–9=11	0	1	302x26=7852	0	1
4x2=8	0	1	36+47=83	0	1	39+1340+5=1384	0	1	3050/25=122	0	1
6-2=4	0	1	89-18=71	0	1	120/12=10	0	1	045+11.26=11.305	0	1
9-7=2	0	1	36-23=13	0	1	476+61+5007=5544	0	1	.4201/.78=.53	0	1

Total (máx. 20) 15

8.8 Problemas aritméticos

"Te voy a hacer unas preguntas, trata de darme la respuesta lo más rápido que puedas". Mostrar la tarjeta sólo en los ejemplos.

Ejemplo: ¿Cuántos botones hay? (6).
Si quito 3, ¿cuántos habrá? (3).
Si pongo 2, ¿cuántos tendría? (8).

1. Si yo tuviera dos veces la misma cantidad, ¿cuántos botones tendría? (12)	0	1
2. Si regalo la mitad, ¿cuántos botones me quedan? (3)	0	1
3. Si un niño ahorra $3.00 cada día, ¿cuánto juntará en 5 días? (15)	0	1
4. Hay tres niños, cada uno tiene $7.00. ¿Cuánto dinero tienen en total? (21)	0	1
5. Tenía $20.00, si gasté $5.00 en una libreta, $1.00 en una pluma y $3.00 en una regla. ¿Cuánto dinero me queda? (11)	0	1
6. Juan, Toño y Sergio repartieron entre ellos 66 canicas en partes iguales. ¿Cuántas canicas recibió cada niño? (22)	0	1
7. Pepe vive a 470 metros de su escuela. ¿Cuántos metros caminará de ida y vuelta? (940)	0	1
8. A un niño le dieron $30.00, compró una pelota de $5.00, un pastelito de $3.50 y un chicle de $1.50, ¿cuánto dinero le quedó? (20)	0	1
9. Enrique se duerme a las 9 de la noche y se despierta a las 7 de la mañana. ¿Cuántas horas duerme diariamente? (10)	0	1
10. Un kg de duraznos cuesta $5.50, un kg de plátano $2.30 y uno de manzana $6.00. ¿Cuánto dinero necesito para comprar un kg de cada fruta? (13.80)	0	1
11. Cada litro de leche cuesta $2.00, ¿cuánto costará una caja con 12 litros? (24)	0	1
12. Una caja tiene 24 refrescos. ¿Cuántos refrescos hay en dos cajas y media? (60)	0	1
13. Un terreno rectangular mide 12 m de largo por 10 m de ancho ¿cuántos metros cuadrados mide el terreno? (120)	0	1
14. La mamá de Rosa le hizo un pastel para su cumpleaños, se comieron 1/3 del pastel y regaló un sexto. ¿Cuánto pastel le sobró? (3/6)(1/2)	0	1
15. Una señora compró un refrigerador de $1500.00, le hicieron un descuento de 10%. ¿Cuánto dinero pagó por su refrigerador? (1350)	0	1
16. Si compra una televisión de $2000.00, para pagar en un año y medio, con el 1% de interés mensual. ¿Cuál será la cantidad total que tendrá que pagar por su TV? (2360)	0	1

Total (máx. 16) 13

© Editorial El Manual Moderno Fotocopiar sin autorización es un delito.

9. PERCEPCIÓN

9.1 Detección de letras y números espacialmente invertidos

"Aquí tienes una serie de letras y números; algunos están correctamente escritos y otros mal escritos, recorre con la mirada renglón por renglón y marca con una cruz las letras o números que estén mal escritos"

Errores de omisión	0
Errores de comisión	0

Total errores 0

10. MEMORIA

10.1 MCP- Dígitos en orden directo

"Te voy a decir una serie de números, quiero que los repitas en cuanto yo los haya mencionado". Descontinuar después de dos fracasos consecutivos en el mismo número de estímulos.

3-8-6	3	6-1-2	3
3-4-1-7	4	6-1-5-8	4
8-4-2-3-9	5	5-2-1-8-6	5
3-8-9-1-7-4	6	7-9-6-4-8-3	6
5-1-7-4-2-3-8	7	9-8-5-2-1-6-3	7
1-6-4-5-9-7-6-3	8	2-9-7-6-3-1-5-4	8
5-3-8-7-1-2-4-6-9	9	4-2-6-9-1-7-8-3-5	9

Total (máx. 9) 8

10.2 MT- Dígitos en orden inverso

"Te voy a decir unos números, quiero que los repitas de atrás hacia delante (o al revés) de cómo yo te los voy a decir". Descontinuar después de dos fracasos consecutivos en el mismo número de estímulos.

2-5	2	6-3	2
5-7-4	3	2-5-9	3
7-2-9-6	4	8-4-9-3	4
4-1-3-5-7	5	9-7-8-5-2	5
1-6-5-2-9-8	6	3-6-7-1-9-4	6
8-5-9-2-3-4-2	7	4-5-7-9-2-8-1	7
6-9-1-6-3-2-5-8	8	3-1-7-9-5-4-8-2	8

Total (máx. 8) 8

10.3 MCP-Consonantes

"Te voy a decir unas letras y cuando acabe quiero que las repitas en el mismo orden en que yo te las dije". Descontinuar después de dos fracasos consecutivos en el mismo número de consonantes.

ene-be	2	pe-be-ene-ka-efe	5
ese-ele	2	elle-ele-te-eñe-ese	5
ge-ce-efe	3	ce-ele-ka-ye-de-elle	6
te-pe-jota	3	eme-pe-ge-ene-te-ese	6
de-eme-ge-ye	4	ka-ge-ene-te-efe-de-ele	7
eme-erre-jota-de	4	ge-te-de-eme-pe-elle-ce	7

Total (máx. 7) 8

10.4 MCP-Oraciones

"Te voy a decir unas oraciones y cuando acabe quiero que repitas cada una". Comenzar con las oraciones de 10 palabras. Si no las evoca, aplicar los reactivos anteriores en orden inverso. Descontinuar luego de 2 errores consecutivos con el mismo número de palabras.

El girasol es amarillo.	4
Las tortugas saben nadar.	4
Mi muñeca es muy bonita.	5
El conejo ve el reloj.	5
El niño juega con su barquito.	6
Me gusta el helado de limón.	6

Nota: Este cuadernillo está impreso en café. NO LO ACEPTE si no cumple ese requisito.

La lluvia moja la siembra de maíz	7
El doctor examina a mi gato enfermo	7
Mi mamá hizo un rico pastel de fresa	8
El abuelo usará un bastón largo y pesado	8
La blusa de mi hermana es de color rosa	9
Ese libro que está en la mesa es mío	9
Inicio → La luna llena alumbra todo el patio de mi casa	10
En el cine veremos una película y comeremos muchos dulces	10
Las ballenas y los tiburones viven en el inmenso mar azul	11
Todas las noches Patricia mira con mucha atención las brillantes estrellas	11
El sol se pierde en el lejano horizonte cuando termina el día	12
Tengo una fuente cristalina con pececitos a la entrada de mi jardín	12
El pájaro que está en la jaula canta con un silbido muy alegre	13
El bebé oso se asustó al escuchar el estruendoso ruido de la tormenta	13
Mi primo Beto toca muy bien el tambor en la banda de su escuela	14
Debajo de su cama mi abuelita tiene un gran baúl donde guarda lindas cosas	14
Los tigres acuden para saludar al cachorro que es el nuevo miembro de la manada	15
Con los rayos del sol las espigas de trigo se vuelven relucientes como el oro	15
Carmen riega todas las mañanas sus lindas flores y quita con gran dedicación las hojas secas	16
El perro ha tomado del patio vecino un juguete y lo lleva apretado entre sus dientes	16
Después de la lluvia que cayó sobre la laguna se empezó a escuchar un coro de grillos	17
Mientras dormía en su blanda cama, soñaba estar sentado en una nube a muchos metros del suelo	17
El trabajo del minero es muy duro porque tiene que permanecer muchas horas cavando con mucha fuerza bajo la tierra	18
El mendigo permanece acostado muchas horas sobre la banca del jardín que está más cercana a la palmera	18
Mañana veré en la televisión un programa acerca de los increíbles viajes espaciales que han hecho las naves tripuladas	19
En el museo hay una gran sala donde se muestra cómo eran los animales que vivieron en otras épocas	19
Total (máx. 19)	15

10.5 MT- Capacidad de lectura

"Vas a leer una serie de oraciones en voz alta, tienes que poner mucha atención porque cuando termines de leer todas las oraciones que te presentaré tendrás que responder una pregunta y me dirás la última palabra de cada una de las oraciones en el orden en que las has leído"

	Nº orac.	1ro	2do	P/F
Entrenamiento	2	P	P_2	P
Prueba	2	P	P_2	P
	3	P	P_3	P
	4	P	P_4	P
	5	F	F_5	F
	6	F	F_6	F
			Total (máx. 6)	4

10.6 MT-Matrices visuales

"Vas a mirar este dibujo durante un tiempo muy corto (5 seg), después te lo quitaré y te pediré que dibujes los puntos en los mismos lugares en que estaban en el dibujo"

Reactivo	P/F
1) 2/4	P
2) 4/6	P
3) 4/9	P
4) 5/12	P
5) 6/16	P
6) 7/20	P
7) 8/25	P
8) 9/30	P
9) 10/36	F
10) 11/40	F
11) 12/40	F
Total (2 a 12)	9

P = pasa
F = falla

© Editorial El Manual Moderno Fotocopiar sin autorización es un delito.

10.7 MLP- Recuerdo libre

"Te voy a mostrar unos dibujos y tienes que decirme cómo se llama cada uno. Te daré un tiempo para que te los aprendas y cuando yo los retire me dirás todos los dibujos que recuerdes"

Comida		Vehículos		Muebles		Útiles escolares		Artículos de limpieza	
pan	1	barco	1	mesa	1	crayones	1	cepillo de dientes	1
pescado	1	avión	1	estufa	1	lápiz	1	jabón	1
plátano	1	bicicleta	1	cama	1	libro	1	pasta	1
manzana	1	coche	1	silla	1	cuaderno	1	peine	1
pera	1	tren	1	sillón	1	regla	1	cepillo para peinarse	1

Total (máx. 25) 22

10.8 MLP- Recuerdo-Clave semántica

"Te voy a mostrar dibujos de ropa, animales, juguetes, utensilios de cocina y artículos deportivos. Tienes que decirme cómo se llama cada dibujo. Te daré un tiempo para que te los aprendas, cuando yo los retire me dirás todos los dibujos que recuerdes"

Ropa		Animales		Juguetes		Utensilios de cocina		Artículos deportivos	
corbata	1	venado	1	muñeca	1	cuchillo	1	tenis	1
calcetín	1	cebra	1	resortera	1	taza	1	pelota	1
chamarra	1	jirafa	1	papalote	1	jarra	0	red	0
chaleco	1	elefante	1	pistola	1	cuchara	1	bat	0
falda	1	camello	1	cuerda	1	vaso	1	raqueta	1

Total (máx. 25) 22

11. ESTEREOGNOSIA

"¿Qué objeto te puse en la mano?". Alternar las manos.

11.1 Derecha			11.2 Izquierda		
canica	0	1	moneda	0	1
botón	0	1	canica	0	1
carrito	0	1	carrito	0	1
moneda	0	1	goma	0	1
goma	0	1	botón	0	1
Total (máx. 5)		5	**Total (máx. 5)**		5

12. GRAFESTESIA

"¿Qué figura te dibujé?". Alternar las manos.

12.1 Derecha			12.2 Izquierda		
cuadro	0	1	signo de más	0	1
signo de más	0	1	tres	0	1
círculo	0	1	cuadro	0	1
tres	0	1	círculo	0	1
Total (máx. 4)		4	**Total (máx. 4)**		4

Nota: Este cuadernillo está impreso en café. NO LO ACEPTE si no cumple ese requisito.

13. COORDINACIÓN MOTORA

"Vas a hacer lo siguiente (mostrar la tarea de pronación y supinación) y tratarás siempre de cubrir el círculo negro. Primero lo harás con la mano derecha y luego con la izquierda"

	Derecha	Izquierda	Total
13.1 Periodicidad	2	2	4 13.1
13.2 Alternancia	2	2	4 13.2
13.3 Precisión	2	2	4
Total	6 13.4	6 13.5	12
Tiempo	12	13	

14. ENLENTECIMIENTO MOTOR

"Vas a tocar con el pulgar cada uno de tus dedos en forma sucesiva, primero los de la mano derecha y después los de la mano izquierda (ambas manos deberán estar a la vista del examinador)"

	Derecha	Izquierda
Palma-dorso (20 series)	12	13
Tocar dedos (5 series)	6	7
Tiempo	18 14.1	20 14.2

Periodicidad	Alternancia	Precisión
2 = uniforme	2 = nunca falla	2 = siempre cubre el blanco
1 = algo irregular	1 = dos veces dorso o palma de manera sucesiva	1 = no cubre el área blanco una vez
0 = muy irregular	0 = falla más de dos veces en alternar	0 = no cubre el área blanco 2 o más veces

15. *TAPPING*

15.1 Alternado bimanual

"Vas a hacer lo siguiente..."

Frecuencia de ciclos en 20 seg (Iniciando con 2 D: 1 I) 32
Frecuencia de ciclos en 20 seg (Iniciando con 2 I: 1 D) 29
Frecuencia de ciclos en 20 seg (Iniciando con 2 D: 1 I) 33
Frecuencia de ciclos en 20 seg (Iniciando con 2 I: 1 D) 30

Total 124

© Editorial El Manual Moderno Fotocopiar sin autorización es un delito.

Todos los derechos reservados. Ninguna parte de esta publicación puede ser reproducida, almacenada en sistema alguno o transmitida por otro medio —electrónico, mecánico, fotocopiador, etcétera— sin permiso por escrito de la Editorial

www.manualmoderno.com

4 489000 097023

BANETA

Batería Neuropsicológica para la Evaluación de los Trastornos del Aprendizaje

Cuadernillo de respuestas

1. Aritmética

Tarea de ejecución continua

Lado A

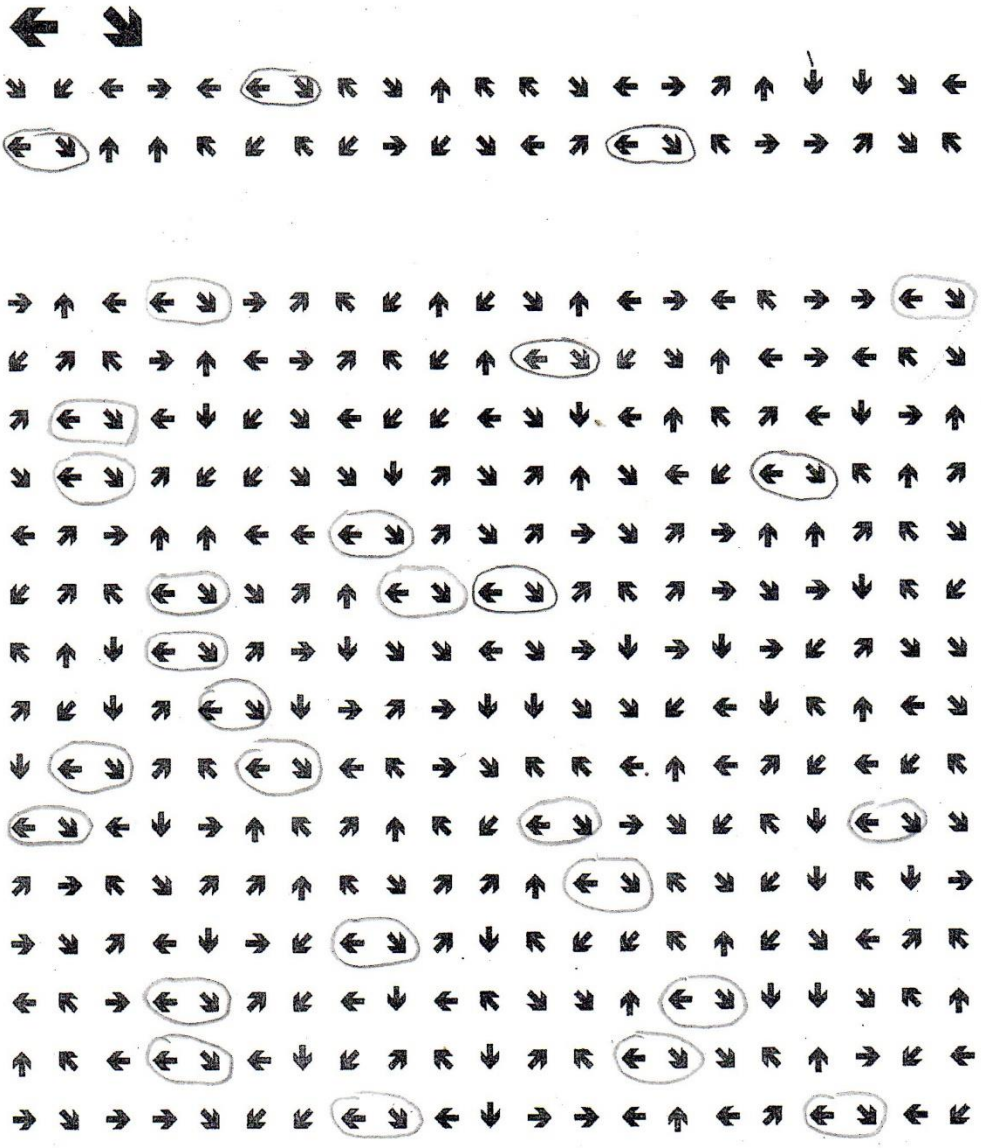

Nota: Este cuadernillo está impreso en café. NO LO ACEPTE si no cumple ese requisito.

Lado B

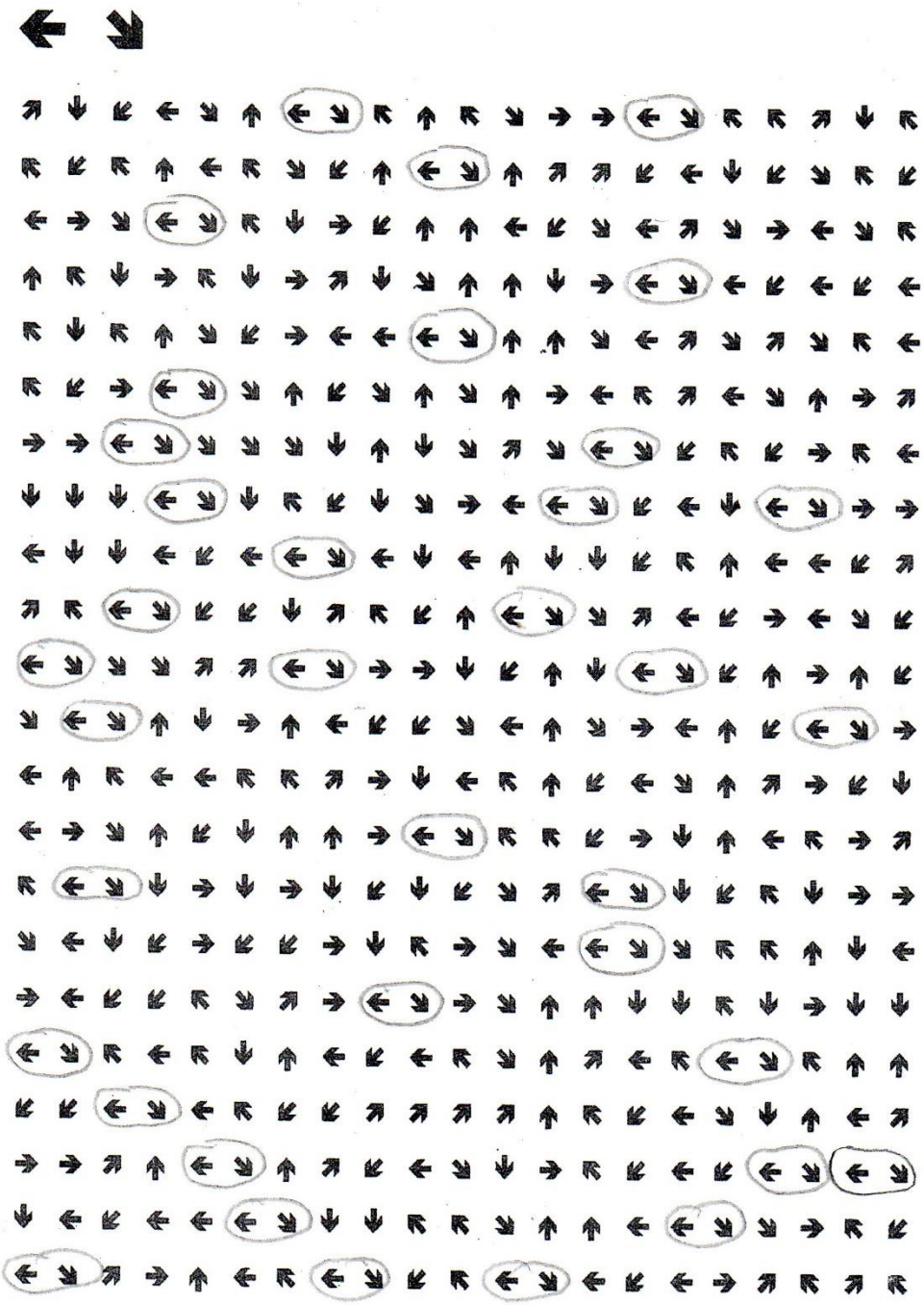

© Editorial El Manual Moderno Fotocopiar sin autorización es un delito.

4. Comprensión oral

4.1 Comprensión de órdenes

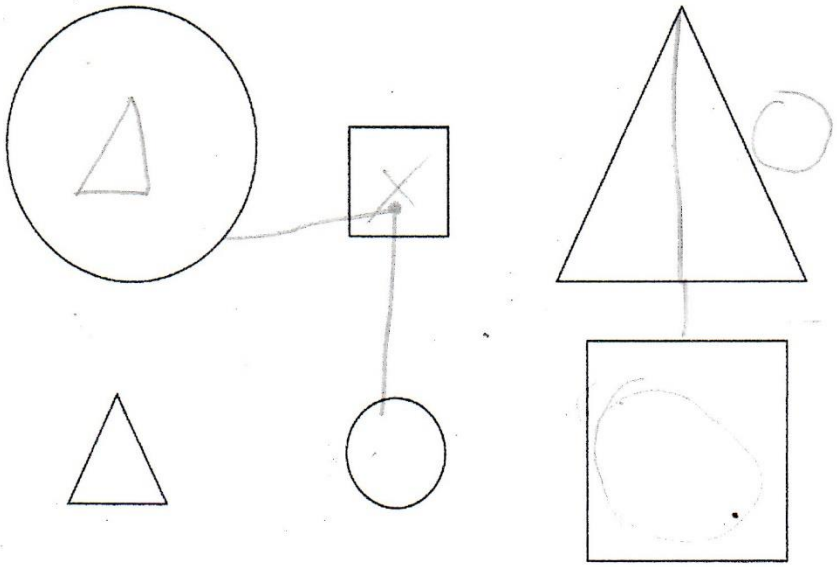

5. Lectura

5.2 Comprensión de órdenes escritas

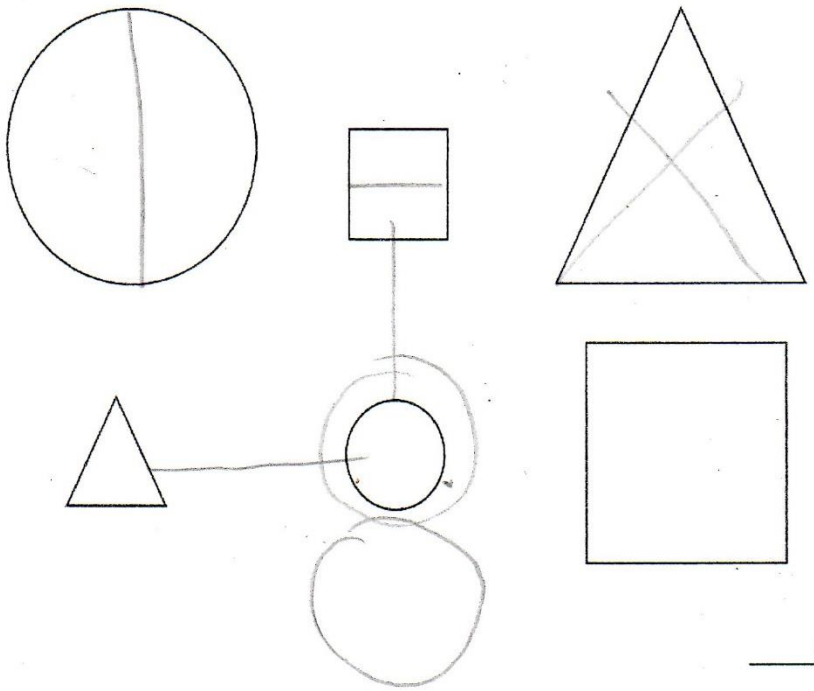

Nota: Este cuadernillo está impreso en café. NO LO ACEPTE si no cumple ese requisito.

8. Aritmética

8.2 Denominación escrita de números

15 quince

22 veinti y dos

109 ciento nueve

1028 mil veinti ocho

5000 cinco mil

28600 veinti ocho mil seiscientos

500230 quinientos mil doscientos treinta

2860100 veinti ocho millones cien mil cien

3908521 treinta y nueve millones ochocientos mil quinientos veinti uno

8.3 Series numéricas

						Ejemplo	
2,	**4,**	6,	**8,**	10,	**12**		
3,	6,	9,	12,	15,	18		
300,	350,	400,	450,	500,	550,	600	
40,	50,	60,	70,	80,	90,	100	
25,	40,	45,	60,	65,	80,	85,	100
93,	86,	79,	72,	65,	58,	51,	
3,	4,	6,	7,	9,	10		
64,	32,	16,	8,	4			
4,	2,	6,	4,	8,	6,	10,	8, 12

© Editorial El Manual Moderno Fotocopiar sin autorización es un delito.

8.4 Comparación de números (mayor que y menor que)

Mayor	Menor
2 o 3	4 o 1
18 o 10	16 o 12
57 o 75	25 o 52
124330 o 354320	300 o 295
189 o 201	32400 o 24000
2340234 o 4362325	450006 o 530500
2000900 o 610000	639721 o 987496
9100 o 1435	9024639 o 2964700
54200 o 45500	1998 o 7001
9.001 o 9.10	.10 o .0100
.3 o .003	6.008 o 6.2

8.6 Operaciones aritméticas impresas

10 ☒ 2 = 20	10 ⊟ 2 = 8
30 ⊟ 3 = 10	30 ⊟ 3 = 33
10 ⊟ 2 = 12	10 □ 2 = 5
30 ☒ 3 = 90	30 ⊟ 3 = 27

Nota: Este cuadernillo está impreso en café. NO LO ACEPTE si no cumple ese requisito.

Detección de letras y números especialmente incorrectos

© Editorial El Manual Moderno Fotocopiar sin autorización es un delito.

10.6 Matrices visuales

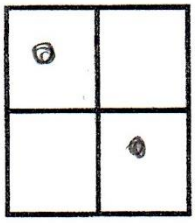

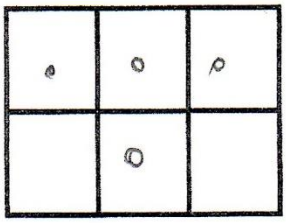

Nota: Este cuadernillo está impreso en café. NO LO ACEPTE si no cumple ese requisito.

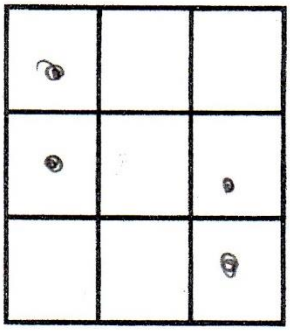

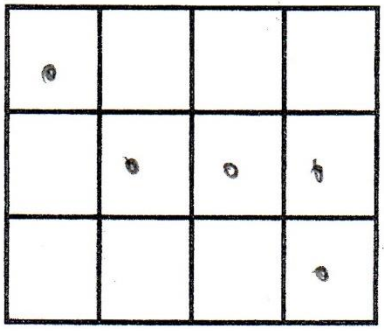

® Editorial El Manual Moderno Fotocopiar sin autorización es un delito.

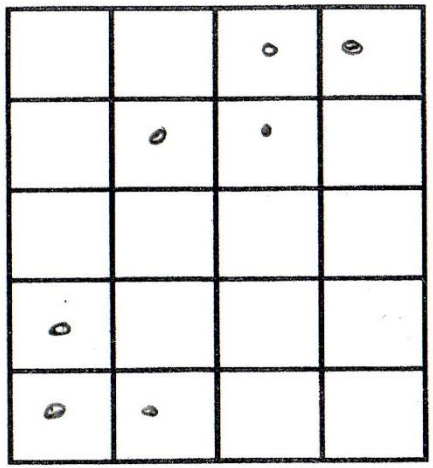

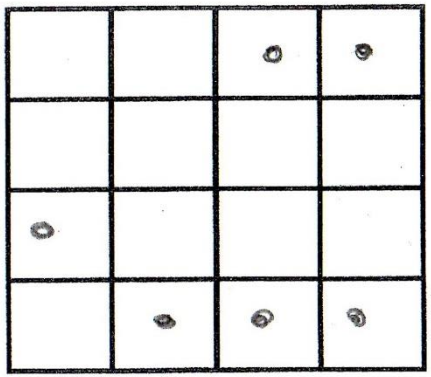

Nota: Este cuadernillo está impreso en café. NO LO ACEPTE si no cumple ese requisito.

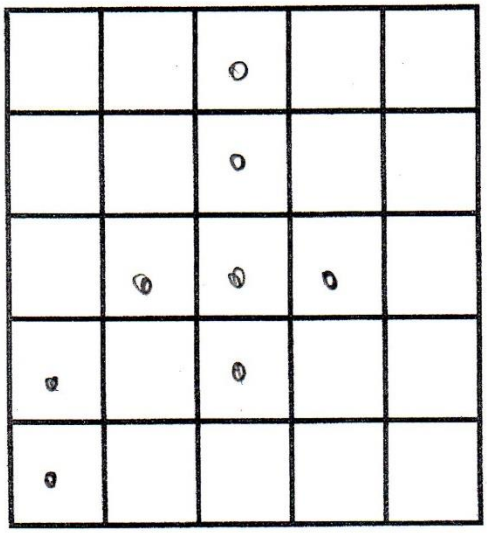

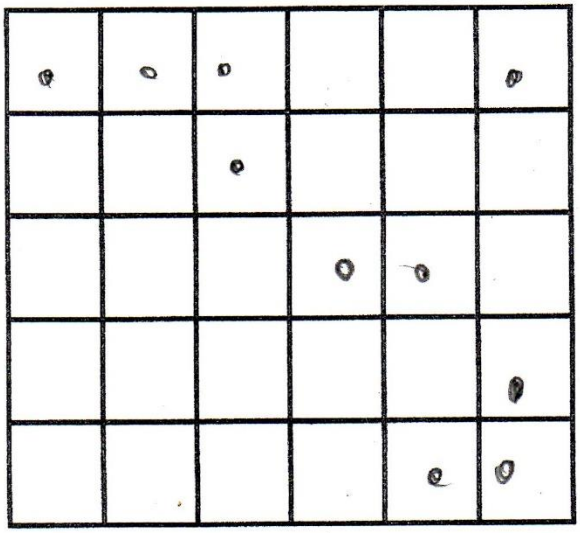

© Editorial El Manual Moderno Fotocopiar sin autorización es un delito.

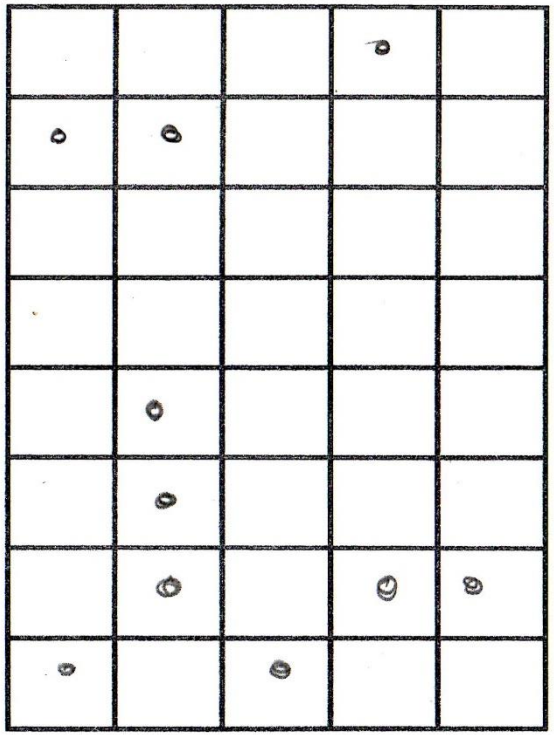

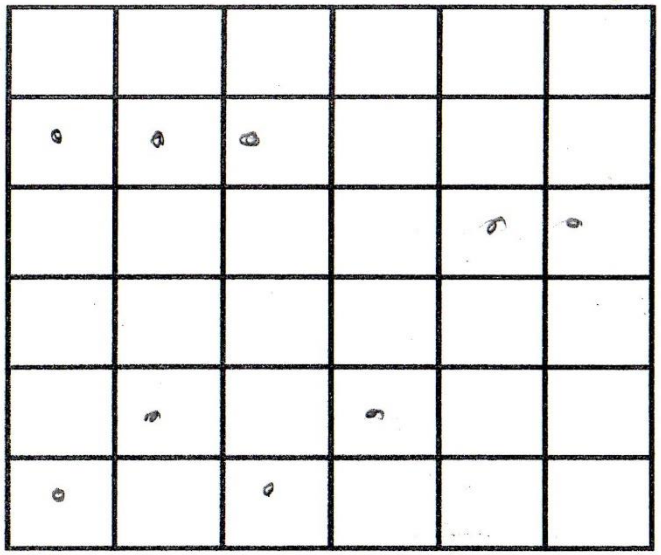

Nota: Este cuadernillo está impreso en café. NO LO ACEPTE si no cumple ese requisito.

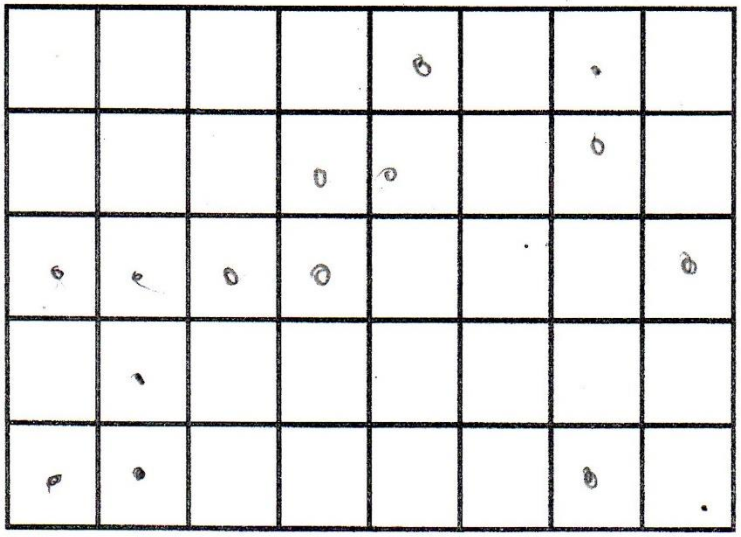

© Editorial El Manual Moderno Fotocopiar sin autorización es un delito.

www.manualmoderno.com

Manual Moderno®

D.R. © 2015 por
Editorial El Manual Moderno, S.A. de C.V.
Av. Sonora 206, Col. Hipódromo, 06100, México, D.F.

Miembro de la Cámara Nacional de la Industria
Editorial Mexicana, Reg. núm. 39

Todos los derechos reservados. Ninguna parte de esta publicación puede ser reproducida, almacenada en sistema alguno o transmitida por otro medio —electrónico, mecánico, fotocopiador, etcétera— sin permiso por escrito de la Editorial

4 489000 097030

7.1

maseta	bursa	mariposa
cebolla	Arbil	cadena
biuleta	brazo	mejilla
jirafa	número	botilon
calabaza	huesa	[illegible]
meiarres	sable	[illegible]
brumo	medusa	[illegible]
pinsate	bipote	[illegible]
tipojano	jerita	[illegible]
zobre	hirtel	[illegible]
nudete	[illegible]	[illegible]

7.2

Cuando [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]
samos que [illegible] [illegible] [illegible]
Embargo, en el ultimo momento, el [illegible] parecio
controlar su nabe y volvio a ganar altura. De [illegible]
de [illegible] [illegible] [illegible]
de [illegible]. [illegible] por [illegible] [illegible]
nos tranquilizamos [illegible] [illegible]
dido.

8.1

cincuenta y tres

veinti ocho

noventa y tres

diecisiete

setenta y uno

8.7

5+8=13

9+7=16

4×2=8

6-2=4

9-7=2

13+25=38

3×6=18

36+47=83

89-18=71

36-23=13

23×7=161

20-9=19

39+1340+5=1384

476+611+5007=5544

108-29=79

302×26=7852

3050÷25=122

0.45+1.26=1.71

4201÷.75=.48

1
302
×26
1812
604
7852

1
1340
39
5
1384

11
5007
476
61
5544

BANETA

Perfil en percentiles para niños de 10 años a 12 años

Nombre _____ Edad _____ Grado _____ Sexo _____ Dx _____

Fecha de nacimiento _____ Fecha de aplicación _____ C.I _____

PRUEBAS	10	20	30	40	50	60	70	80	90	100	PD
1 Atención											
1.1 *Tarea de ejecución continua*											
1.1.1 Número de respuestas correctas (A)	35	42	46	51	53	56	59	62	68	71	
1.1.2 Errores de omisión (E)	40	29	22	17	15	12	9	7	3	2	
1.1.3 Errores de comisión (E)	9	4	2	2	1	1	0	0	0	0	
2 Procesamiento fonológico											
2.1 *Discriminación fonológica (A)*	19	20	20	20	20	20	20	20	20	20	
2.2 *Segmentación de palabras (A)*	14	16	17	18	20	21	22	23	24	24	
2.3 *Categorización fonémica (A)*	30	31	32	33	34	34	35	36	36	36	
2.4 *Síntesis de fonemas (A)*	9	11	14	16	17	18	19	20	22	22	
2.5 *Análisis de palabras (A)*	33	36	37	38	39	39	40	40	40	40	
2.6 *Denominación serial rápida*											
2.6.1 Dígitos (T)	46	31	28	27	25	24	23	22	20	19	
2.6.2 Letras (T)	49	34	30	28	27	26	24	23	21	20	
2.6.3 Colores (T)	69	47	43	40	39	37	35	33	31	28	
2.6.4 Figuras (T)	102	60	55	50	49	46	43	40	38	35	
2.6.5 Total de errores (E)	11	5	4	3	2	2	1	0	0	0	
3 Repetición											
3.1 *Repetición de palabras y pseudopalabras (A)*	14	14	15	15	15	15	15	15	15	15	
4 Comprensión oral											
4.1 *Comprensión de órdenes (A)*	6	7	8	8	9	9	9	9	10	10	
4.2 *Comprensión de historias (A)*	9	10	11	11	12	12	13	13	14	14	
5 Lectura											
5.1 *Lectura de palabras*											
5.1.1 Frecuentes (T)	31	18	16	15	13	12	11	9	8	7	
5.1.2 Infrecuentes (T)	49	29	24	21	19	17	16	14	12	10	
5.1.3 Pseudopalabras (T)	59	35	30	27	25	23	22	20	18	17	
5.1.4 Pseudopalabras homófonas (T)	70	40	35	32	30	28	25	22	21	19	
5.1.5 Total aciertos (A)	55	56	57	59	60	60	61	62	63	64	
5.2 *Comprensión de órdenes escritas (A)*	6	7	8	8	9	9	9	10	10	10	
5.3 *Comprensión de textos (A)*	8	9	10	10	11	11	12	12	13	14	
5.4 *Decisión léxica*											
5.4.1 Tiempo (T)	276	197	156	139	125	116	104	96	82	71	
5.4.2 Errores (E)	12	6	4	2	2	1	1	1	0	0	
6 Gramática											
6.1 *Inconcordancias gramaticales (A)*	7	8	9	9	9	10	10	10	10	10	
6.2 *Construir enunciados (A)*	39	46	49	54	56	59	63	63	63	63	

BANETA

Perfil en percentiles para niños de 10 años a 12 años *(continuación)*

PRUEBAS	10	20	30	40	50	60	70	80	90	100	PD
7 Escritura											
7.1 Dictado de palabras											
7.1.1 Frecuentes (T)	50	57	47	43	41	38	36	34	30	26	
7.1.2 Infrecuentes (T)	70	51	46	41	39	36	33	31	28	26	
7.1.3 Pseudopalabras (T)	65	50	45	41	38	36	34	32	29	26	
7.1.4 Total de palabras (A)	24	26	27	28	29	30	31	32	33	33	
7.2 Dictado de un párrafo (A)	53	56	58	60	60	62	63	64	65	66	
7.3 Narración escrita	25	31	36	41	45	48	51	55	61	115	
8 Aritmética											
8.1 Dictado de números (A)	14	15	16	17	17	18	19	20	20	21	
8.2 Denominación escrita de números (A)	6	6	7	7	7	8	9	9	9	9	
8.3 Series numéricas (A)	3	4	4	4	5	5	6	6	7	8	
8.4 Comparación de números (A)	17	18	19	19	20	20	21	22	22	22	
8.5 Operaciones aritméticas orales (A)	10	11	12	13	13	14	15	15	16	16	
8.6 Operaciones aritméticas impresas (A)	7	7	8	8	8	8	8	8	8	9	
8.7 Operaciones aritméticas dictadas (A)	12	13	14	15	16	17	18	18	19	20	
8.8 Problemas aritméticos (A)	6	8	9	9	10	11	12	12	13	16	
9 Percepción											
9.1 Detección de letras y números espacialmente invertidos (E)	17	7	5	4	3	2	2	1	1	3	
10 Memoria											
10.1 MCP-Dígitos en orden directo (AM)	4	5	5	5	5	5	5	6	6	7	
10.2 MT-Dígitos en orden inverso (AM)	3	3	3	4	4	4	4	5	5	7	
10.3 MCP-Consonantes (AM)	4	4	4	4	5	5	5	5	6	8	
10.4 MCP-Oraciones (AM)	11	11	11	13	13	14	14	14	15	19	
10.5 MT-Capacidad de lectura (AM)	2	2	2	2	2	3	3	3	4	6	
10.6 MT-Matrices visuales (AM)	5	6	6	7	7	7	8	8	8	12	
10.7 MLP-Recuerdo libre (A)	11	13	14	15	16	17	18	19	21	25	
10.8 MLP-Recuerdo-Clave semántica (A)	12	14	15	16	17	18	19	21	23	25	
11 Estereognosia											
11.1 Derecha (A)	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	
11.2 Izquierda (A)	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	
12 Grafestesia											
12.1 Derecha (A)	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	
12.2 Izquierda (A)	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	
13 Coordinación motora											
13.1 Periodicidad	2	3	3	4	4	4	4	4	4	4	
13.2 Alternancia	2	3	3	4	4	4	4	4	4	4	
13.3 Precisión	2	2	3	3	3	4	4	4	4	4	
13.4 Derecha	3	4	5	5	6	6	6	6	6	6	
13.5 Izquierda	3	4	4	5	5	5	6	6	6	6	
14 Enlentecimiento motor											
14.1 Derecha (T)	66	44	37	33	30	29	28	25	23	21	
14.2 Izquierda (T)	61	44	37	33	31	30	28	27	25	23	
15 Tapping											
15.1 Alternado Bimanual	51	58	61	65	70	73	78	83	94	131	

(A)= Aciertos, (T) = Tiempo, (E) = Errores, (AM) = Amplitud de memoria

Toma individual de la primer sub prueba del Baneta

Actividades de recreación en la modalidad de toma individual de prueba psicométrica